Cuadernos Genealogía



número 12 - 2012/2

www.hispagen.es

ISSN 1998-2866

Cuadernos de Genealogía

número 12 - 2012/2

www.hispagen.es
ISSN 1998-2866

índice

EDITORIAL
HISPAGEN.....7

Antonio Alfaro de Prado Sagrera
Crónica del primer curso HISPAGEN de Introducción a la Genealogía Española.....8

LA FIRMA INVITADA
Manuel Álvarez Casado
Fuentes documentales para el estudio de la Genealogía y la Heráldica. La sección Mapas y Planos del Archivo General de Indias.....11

EL APELLIDO
Fernando González del Campo Román
Alonso de Celada (y II).....16

BIBLIOTECA GENEALÓGICA
Juan Cartaya Baños
Bibliotheca Hispanica Historico-genealogico-heraldica, de Gerardo Ernesto de Franckenau.....26

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Inés Olaran Múgica
Las casas solares y de apellido en Guipúzcoa según Lope Martínez de Isasti.....28

LA INVESTIGACIÓN GENEALÓGICA EN...
Cristián Cofré
Chile.....50

WEBS
Proyecto Carmesí
Proyecto Carmesí.....64

SOFTWARE GENEALÓGICO
Sonia Meza Morales
Billion Graves.....71

BIBLIOGRAFÍA
Miguel Ángel Fernández González.....73

editorial

Un nuevo número de nuestra revista se asoma a nuestras pantallas. Inicia nuestras páginas una crónica de nuestro presidente en la que realiza una valoración del I curso online Hispagen de Introducción a la Genealogía Española, que se ha saldado -según creemos- con un gran éxito, al cubrirse el 100% de las plazas y haber quedado muy satisfechos nuestros primeros alumnos de esa experiencia, que nuestra Asociación repetirá en breve plazo.

La sección La Firma Invitada, nos trae una interesante descripción de los fondos genealógicos y heráldicos del Archivo General de Indias, realizada por uno de sus reputados técnicos, el archivero Manuel Álvarez Casado. Igualmente, dentro de las secciones fijas de nuestra revista se incorpora un nuevo título a nuestra Biblioteca Genealógica, la Bibliotheca Hispanica de Franckenau, un texto poco conocido fuera de los técnicos que desarrollan estas disciplinas a niveles académicos; esta sección está a cargo del historiador Juan Cartaya Baños. También -dentro de la sección Trabajo de Investigación-, Inés Olaran Múgica nos regala un magnífico estudio sobre Lope Martínez de Isasti y sus casas solares de Guipúzcoa.

Inauguramos otra nueva sección, La Investigación Genealógica en... que deseamos nos aporte claves para poder desarrollar nuestras propias pesquisas en diferentes ámbitos del mundo hispano. Comenzaremos esta sección en Chile, de la mano de Cristián Cofré León.

Las dimensiones de algunos de los artículos publicados han provocado que secciones como el Documento o Miscelánea no figuren en este ejemplar, pero serán recuperados para próximas ediciones.

Finalmente, terminamos este número 12 de nuestros Cuadernos con las habituales secciones Webs -en la que queremos destacar una de las páginas premiadas en la edición de 2012 de nuestro concurso, el proyecto Carmesí-, Software Genealógico, a cargo de Sonia Meza Morales, y Bibliografía, de mano de Miguel Ángel Fernández González. Gracias a todos ellos se hace posible esta revista: esperamos disfruten con su lectura.

Crónica del I Curso HISPAGEN de Introducción a la Genealogía Española

Por Antonio Alfaro de Prado Sagrera, Presidente de HISPAGEN

El pasado 15 de diciembre de 2012 finalizaba el primer curso online de Introducción a la Genealogía Española organizado por HISPAGEN. Culminaba un reto cuyo desarrollo tuvo lugar a lo largo de todo un año. Fue preciso diseñar por completo y sin precedente alguno los objetivos, métodos, contenidos y desarrollo de un curso pionero sobre la genealogía moderna en España.

De hecho, si añadiésemos el adjetivo "moderna" al nombre oficial del curso sintetizaríamos por completo el espíritu del mismo. Pretende ofrecer una introducción en la materia que muestre a los alumnos principiantes las bases teóricas fundamentales de la Genealogía, los recursos documentales, así como el manejo y utilidad de las disciplinas complementarias. Todo ello orientado a la Historia Familiar, el conocimiento de los antepasados de forma rigurosa y sin los complejos o pretensiones que tantas veces han desacreditado a la Genealogía.

Se planteó un apretado temario que, dividido en ocho módulos semanales, abarcase los aspectos fundamentales que debe conocer un genealogista. Comenzando por los conceptos básicos, prosiguiendo por el acercamiento a la cuestión de los apellidos, los principales archivos de interés y otras fuentes documentales, el uso delos ordenadores e Internet en la Genealogía y



finalmente unas pinceladas acerca de la Heráldica, Nobiliaria y Paleografía.

El lector que conozca en profundidad estas materias estimará desmedido e incluso pretencioso el abarcar tantas y tan diversas cuestiones, que requerirían no solo de un curso

bimestral sino anual para cada una de ellas. Y cierto es que se trata de materias extensas, pero resultaba preciso comenzar por un curso introductorio, inexistente hasta la fecha en el ámbito de internet, que proporcionase al incipiente aficionado o al autodidacta una base sólida para asentar las investigaciones y dotarle de los muy diversos recursos y fuentes, muchas veces soslayados por la falta de estudios formales sobre Genealogía.

Este curso además se ha realizado íntegramente a través de Internet y tanto sus contenidos, como sus comunicaciones y evaluaciones tuvieron lugar online. Son innegables las ventajas de esta modalidad, que nos ha permitido contar con alumnos procedentes de seis países; España, Argentina, Chile, Estados Unidos, Colombia y Uruguay. Personas que han podido realizar el curso desde tan diferentes husos horarios y con plena autonomía para acomodar esta actividad dentro de sus agendas particulares. Autonomía para elegir el acceso al contenido teórico y para afrontar las pruebas y exámenes propuestos.

Comentadas algunas de las innegables ventajas, el desafío consistía en evitar los riesgos propios de un curso a distancia, donde hay que intensificar el esfuerzo para mantener una comunicación fluida con los alumnos y detectar los casos en los que no se progresa adecuadamente para poder solventar las posibles dificultades y conseguir una participación activa y productiva, es decir, ofrecer un sistema de enseñanza de calidad.

El curso se apoyó en la plataforma Moodle, un software de código abierto (es decir, distribuido y desarrollado libremente) creado para la enseñanza en Internet y contó con la coordinación técnica de Emilio Alba Cordero, miembro de la asociación. Operativamente fue necesaria además la participación activa de otros muchos socios, entre ellos muy especialmente el secretario y el tesorero.

Desconociendo si la propuesta formativa resultaría de interés para los aficionados a la Genealogía, se abrió el plazo de inscripción el 10 de septiembre y en apenas unos días fue preciso anunciar que las plazas habían sido cubiertas e incluso se constituyó una lista de espera ante posibles anulaciones. Esta expectación añadió un plus de autoexigencia a los participantes en el proyecto, conscientes de la trascendencia que tendría poder ofrecer un curso satisfactorio que fuera el precedente de nuevas convocatorias en el futuro.

El desarrollo de los temas y su impartición corrió a cargo de los genealogistas Sonia Meza Morales y Fernando González del Campo Román, experimentados tanto en la genealogía práctica como en los nuevos medios y herramientas de Internet. Su responsabilidad se extendía desde la creación de los contenidos teóricos y prácticos al contacto permanente con los alumnos, de modo que éstos contasen con la posibilidad de aclarar dudas en todo momento y de plantear las cuestiones que pudieran serles de interés, en muchos casos a partir de sus propias experiencias en investigaciones familiares previas. Cada módulo concluía con un amplio cuestionario que debían superar los alumnos, recibiendo posteriormente retroalimentación acerca de sus respuestas por parte de los profesores.

La clausura del curso, transcurridas las ocho semanas y sus correspondientes módulos, consideramos que arroja un balance francamente esperanzador para continuar en el futuro fomentando los estudios sobre Genealogía. El apretado programa resultó en ocasiones abrumador para algunos alumnos a la par que gratificante. Fue prácticamente unánime el deseo final de que estos estudios puedan tener continuidad mediante módulos de profundización.

Queda por tanto la puerta abierta para perseverar en el fomento de la Genealogía y de los principios de rigurosidad que deben guiarla, un mandato que nos exige el espíritu fundacional de HISPAGEN y cuya culminación en la I Convocatoria de este curso creemos que ha sido enormemente satisfactoria tanto para los alumnos como para los socios participantes.

Temario del I Curso HISPAGEN de Introducción a la Genealogía Española

1. Introducción. Genealogía e Historia Familiar. La familia cercana como fuente genealógica. Valor de los testimonios orales. Documentos en poder de la familia. Denominación de parentescos. Representación de árboles genealógicos. Sistemas de numeración. Ejercicios: Definición de un objetivo particular de investigación.

2. Apellidos y ADN. Definición de apellido, origen y etimología -un mismo apellido, varios orígenes-, frecuencia y extensión, aparición en España, tipos, evolución del apellido hereditario, orden de los apellidos y recursos útiles de búsqueda. El ADN en la Genealogía: nociones, análisis del cromosoma Y y del ADN mitocondrial, ejemplos de estudios y empresas de análisis. Bbliografía complementaria y vídeos. Ejercicios de búsqueda sobre apellidos en internet y de la aplicación del ADN a la Genealogía.

3. Archivos (1). El Registro Civil de España. Origen, contenido, consulta. Otros archivos civiles. Protocolos, padrones y otros documentos civiles de interés genealógico. Archivos militares. Guía general de archivos. Hojas de servicios, otros documentos. Ejercicio: Realización de consultas y búsquedas en los archivos.

4. Archivos eclesiásticos. Introducción. Libros parroquiales: origen, contenido y consulta. Expedientes y dispensas matrimoniales. Fundaciones de capellanías y patronatos, la Inquisición y las limpiezas de sangre, expedientes de seminarista y canónigo. Bibliografía complementaria y vídeos. Ejercicios: Realización de consultas y búsquedas en los archivos.

5. Otras fuentes documentales. Expedientes académicos. Universidades, institutos, etc. Hemerotecas, censos electorales, cementerios. Sociedades, la Gazeta, etc. Emigrantes/inmigrantes. Recursos. Los registros de pasajeros a Indias. Censos de extranjeros en España. Registros de inmigrantes en los países americanos. Monografías sobre familias y lugares. Ejercicio: Realización de consultas y búsquedas en las fuentes estudiadas.

6. Internet y la Genealogía. Software genealógico. Listas de correo, portales genealógicos, asociaciones, etc. Bases de datos online, el caso específico de Pares y Familysearch. Ejercicio: Utilización de las herramientas de software y consulta.

7. Nobiliaria y Heráldica. Definición. Origen y evolución de la nobleza en los reinos de España. Pequeña, media y alta noblezas. Mayorazgos, señoríos y títulos nobiliarios. Formas de ennoblecimiento. Órdenes militares, maestranzas y Orden de Carlos III. Legislación sobre títulos y actos positivos de nobleza. Archivos con fondos nobiliarios. Otras corporaciones nobiliarias. Heráldica española: introducción; esmaltes, figuras y ornamentos; heráldica de linajes vs apellidos; armoriales, certificaciones y piedras armeras. Bibliografía y vídeos complementarios. Ejercicios: búsquedas en internet sobre linajes nobles y títulos nobiliarios, y de piezas, escudos y piedras armeras.

8. Paleografía. Introducción. Tipos de escrituras de los siglos XIII al XX: góticas cursivas, procesal y cortesana, humanística e itálica. Ejemplos y abreviaturas de los siglos XVI al XIX. Bibliografía complementaria y vídeos. Ejercicios: transcripción de documentos del XVII al XIX. Ejercicio: Transcripción de documentos del siglo XVII y XVIII.

Fuentes documentales para el estudio de la genealogía y la heráldica. La sección Mapas y Planos del Archivo General de Indias.

Por Manuel Álvarez Casado, AGI

El Archivo General de Indias, nacido en 1785 con el deseo de conservar y organizar adecuadamente la documentación de las principales instituciones dedicadas a la administración de los territorios de Ultramar, conserva entre sus ricos fondos copiosas fuentes para el estudio de la genealogía y la heráldica. Basta pensar en los datos que abundan en los expedientes de licencias como pasajeros a Indias o las múltiples relaciones de méritos y servicios, para hacer visible la ingente cantidad de información que se localiza a través de los ochenta millones de páginas que componen aproximadamente la documentación del Archivo.

No vamos a hacer en este breve artículo una relación de las mismas, sino que nos vamos a centrar en una de las secciones documentales de mayor riqueza y más consultada y que, además, ofrece un extraordinario contenido iconográfico al investigador sobre estas materias. Nos referimos a la sección denominada Mapas y Planos. Mapas y Planos es una de las llamadas secciones facticias del Archivo, ya que no reflejan la estructura orgánica de las instituciones productoras sino que los documentos que la



integran han sido coleccionados desglosándolos sistemáticamente a partir de legajos de diferentes secciones. En la misma se reúnen documentos de carácter figurativo (cartografía, estampas, etc...) o con un soporte o escritura especial, caso de bulas y breves, tejidos, monedas, elementos sigilográficos...

De mayor contenido que lo que su nombre sugiere, Mapas y Planos al igual que Patronato o Títulos de Castilla, tiene el inconveniente de ofrecer unos criterios subjetivos a la hora de su configuración, lo cual ofrece como resultado final una organización alejada de los principios que deben regir la archivística como disciplina. No obstante, hay que incidir en que la colección sistemática de estos documentos y su incorporación a una sección independiente del Archivo, facilitó tanto su adecuada conservación como el comienzo de su estudio, a raíz de la publicación de los primeros catálogos de sus diferentes series.

Esta tarea fue principiada y se debe considerar como el creador de la sección al archivero y Director que fuera de este Centro, Pedro Torres Lanzas (1860-1935). A él se debe la publicación de los seis primeros catálogos correspondientes a series geográficas, viendo la luz el primero de ellos, el de Filipinas, en 1897, aunque previamente había existido una labor de desglose y descripción de sus diferentes elementos. Posteriormente, la labor de catalogación de esta sección tuvo como protagonistas e impulsores al archivero e historiador Julio González González (1915-1991) y en las últimas décadas a María Antonia Colomar Albájar, actual Subdirectora del Archivo.

Hoy día componen la sección más de 6350 documentos que, junto a sus duplicados, alcanzan una cifra cercana a los 7000 ejemplares, cuyas descripciones pueden estudiarse a partir del Portal de Archivos Españoles (http://pares.mcu.es).

Cabe ahora hacer una importante precisión a la hora de abordar la organización de esta sección, pues la misma se halla configurada en dos grandes grupos:

1. Series geográficas. Conformadas desde el inicio de la sección, habitualmente suelen coincidir con los distritos de las diferentes Audiencias o los Virreinatos de América, salvo las dos series denominadas América Generales y Europa y África. La gran mayoría de los documentos que integran estas series son cartográficos, pero algunas de ellas, las que primero contaron con catálogos impresos, incluyen también documentación iconográfica, trascendente dato si se va a realizar una investigación sobre estampas, uniformes, ingenios, etc. o como el caso que nos ocupa, escudos y árboles genealógicos. Esto afecta a las series de Filipinas, México, Guatemala (América Central), Panamá (Panamá, Santa Fe y Quito), Buenos Aires (Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil) y Perú y Chile.

2. Series por materias. Como su nombre indica, están formadas por documentos que destacan o resultan más llamativos por su tema o materia que por su eventual adscripción geográfica. Tal es el caso de los escudos y árboles genealógicos, como igual sucede con las estampas, uniformes, bulas y breves, etc. En las series por materias abundan, como es lógico, los documentos de contenido iconográficos y documentos especiales, si bien también existen ejemplares de cartografía, especialmente planos, en las series de Ingenios y Muestras, Minas y Teóricos.

La serie que recoge de manera esencial los documentos de nuestro interés es la titulada Mapas y Planos, Escudos y Árboles Genealógicos, siendo su signatura MP-ESCUDOS.

Componen la misma a día de hoy un total de 429 registros documentales que recogen los diferentes blasones y árboles genealógicos localizados en los legajos del Archivo, con una cronología que oscila entre finales del primer tercio del siglo XVI hasta mediados del XIX. En esta serie como hemos dicho se localizan la gran mayoría de los documentos heráldicos y es la principal fuente para su estudio, si bien, como a continuación veremos y como consecuencia de lo que expusimos anteriormente acerca de la compleja organización por materias, hay más ejemplares dentro de otras series cuya relación es la siguiente:

- MP-BUENOS_AIRES,18: Escudo de armas de la ciudad de la Paz, remitido por el Obispo de dicha ciudad, con una relación hecha en cumplimiento de los que se mandó a pedimento del cronista Gil González Dávila. 1651.
- MP-BUENOS_AIRES,220: Escudo de armas del Adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. 1544.

- MP-BUENOS_AIRES,223: Escudo de armas de la ciudad de Santiago del Estero. 1577.
- MP-ESTAMPAS,110: Dibujos ornamentales, dos representando el escudo de España y otro al parecer, el del obispado de Cuzco, con las imágenes de Santiago Apóstol y la Fe. 1791.
- MP-EUROPA_AFRICA,50 y 50BIS: Dibujo de escudo del Archivo General de Indias, propuesto por José de Aguilera, pretendiente de una plaza en dicho Archivo. 1786.
- MP-MEXICO,335: Escudo de armas de la Ciudad de San Francisco de Campeche, aprobado por S.M. 1777.
- MP-MEXICO,516: Escudo de la guarnición de San Juan de Ulúa. 1823.
- MP-PERU_CHILE,126: Armas para la Villa de San Rafael de Rozas, en el Valle de Cuzcuz, Reyno de Chile. 1792.
- MP-PERU_CHILE,129: Armas para la Villa de Santo Domingo de Rozas, en el Valle de la Ligua, Reyno de Chile. 1792.

Este listado afecta a aquellos documentos en los que la heráldica es protagonista, pero en muchos documentos cartográficos aparecen también blasones de gran belleza e interés y que acompañan ornamentalmente a muchos planos, pero que no se han incorporado al catálogo heráldico en su serie correspondiente y son también necesarios para abordar y conocer nuestro tema de investigación. Suelen estar referenciados en las descripciones o en los puntos de acceso de los registros documentales, por lo que no es complejo localizarlos en el Portal de Archivos Españoles. Obviando los que presentan como único blasón las armas reales, podemos señalar como los principales a las siguientes signaturas:

- MP-FLORIDA_LUISIANA,29: Escudos del Barón de Lahontan y del Duque de Jovenazo.
- MP-IMPRESOS,29: Escudo de la ciudad de Toluca. 1926.
- MP-LIBROS_MANUSCRITOS,81: Escudo de Manila. 1753.
- MP-MEXICO,90: Escudo de Domingo Terán de los Ríos, Teniente General de Nueva España.
- MP-MEXICO,455: Armas reales y blasón de Valladolid de Michoacán (actual Morelia). 1794.
- MP-MEXICO,457 y 457BIS: Armas reales, de la ciudad de Puebla de los Ángeles, marqués de Branciforte y del intendente Manuel de Flon. 1794.
- MP-MONEDAS,131: Escudo de Arequipa. 1792.
- MP-PANAMA,134: Armas reales y escudo de la ciudad de San Francisco de Quito. 1734.
- MP-PANAMA,144: Escudo de la ciudad de Panamá. 1744.
- MP-PERU_CHILE,203: Escudo del virrey Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache. 1619.
- MP-UNIFORMES,125: Blasón de la ciudad de Cumaná. 1785.
- MP-VENEZUELA, 286: Armas reales y escudo de Maracaibo. 1699.

Los árboles genealógicos.

Dentro de la sección Mapas y Planos se localizan en total 67 árboles genealógicos, todos ellos catalogados en la serie Escudos y Árboles genealógicos a excepción de la signatura MP-MEXICO,48 Arbol genealógico de la descendencia de Motezuma presentado al Consejo con ocasión de la demanda de don Pedro de Toledo Motezuma pidiendo un Hábito, del año 1596.
El más antiguo data del año 1574, siendo su signatura MP-ESCUDOS,211 y procede de un Memorial de tres nietos de Moctezuma, por el que piden recompensa por los bienes que quedaron de Tezalco (1). Se trata de, como dice el propio documento "un arbolillo" muy sobrio en el que se representan las diferentes líneas de descendientes que pretendían la antedicha gratificación.
Es la sobriedad lo que caracteriza a la mayoría de estos documentos, cuya cronología oscila desde el referido año 1574 hasta 1817, si bien en su gran mayoría se corresponden a ejemplares elaborados en el siglo XVIII.

La heráldica y su proyección indiana.

Los elementos heráldicos son los más abundantes. Se trata de escudos tanto concedidos a personas, de familias, de ciudades, instituciones, etc. y, a diferencia de los árboles genealógicos, sí suelen adoptar una estética más vistosa.
Son de especial interés aquellos concedidos a los primeros descubridores y conquistadores del

Nuevo Mundo. Un fenómeno que se prodigará en estos blasones será la fusión de elementos heráldicos tradicionales con aquellos que denotan su participación en el proceso descubridor americano, cuyo caso más temprano corresponde al propio Colón, quien en 1493 acrecienta sus armas conformando uno de los cuarteles por una representación de las islas a las que llegó en el viaje del año anterior.

Dado que hablamos del célebre escudo colombino, es curioso señalar como hasta el presente, no ha sido incorporada la representación que del mismo se conserva al catálogo de la Sección Mapas y Planos, localizándose el mismo en el Libro de los Privilegios cuya signatura es PATRONATO,295,N.98.

En la documentación del Archivo General de Indias se recogen buen número de estas armerías, como la de Juan de Tovar, en cuyo campo se figura un edificio en llamas que representa uno de los templos donde los indios de Nueva España hacían sus "sacrifiçios e ydolatrias" (2). Otro ejemplo es el concedido a Hernán Sánchez de Badajoz, en cuyo privilegio se recuerda la valerosa participación en la toma de Cuzco, a cuya fortaleza fue uno de los que accedió por medio de una escalera o la bordura del escudo de Diego Rodríguez de Figueroa, en la que aparecen "ocho buitres que por otro nombre se dizen condores", animal que también se localiza en la cimera del casco (3).

Otro célebre personaje del que se conserva su primitivo blasón catalogado en esta sección es Francisco Pizarro (4). Muestra a la ciudad de Tumbez "cercada y almenada al propio como ella esta con un león y un tigre ques portero de la puerta prencipal della tiene para guarda de su entrada con cierta parte de mar y nabíos a la manera de los que ay en aquella tierra" (5). En el jefe del escudo aparece el águila coronada y abrazada a dos columnas, propia de las armas de Carlos I, mientras que en la bordura destaca el lema "CAROLIS CESARIS AVSPICIO ET LABORE INGENIO AC INPENSA DUCIS PIÇARRO INVENTA ET PACATA".

A este escudo y al de su linaje, habría que sumar el concedido el 29 de enero de 1537 en el que se representa la ciudad de Cuzco y un leopardo con corona de rey de oro, preso con una cadena del mismo metal, en clara alusión a la conquista de la capital inca y de su emperador Atahualpa. En diciembre de ese mismo año, el día 22, el motivo principal que se representa en el blasón es el mencionado emperador, con los brazos abiertos y las manos en sendos cofres de oro, preso por una argolla al cuello y una cadena, también áureas (6).

Pero también destacan entre los escudos conservados en el Archivo General de Indias los otorgados a caciques como Fernando Ayra de Arriutu o Juan de Apobatz (7) y a los descendientes de los incas, como el concedido por el Carlos I a los descendientes de Gonzalo Uchu Hualpa y Felipe Tupa Inga Yupanqui, hijos de Huaina Capac y nietos de Tupa Inga Yupangui, uno de los más hermosos de los conservados en el Archivo (8). También existen interesantes escudos concedidos a ciudades, como Puebla de los Ángeles, San Francisco de Quito, Mérida de Yucatán, Cádiz o el bellísimo de Tzintzuntzan, por citar algunos de los más relevantes.

Fuentes de procedencia.

Varias son las fuentes de las que proceden los blasones de esta sección, aunque caben destacar aquellas reales provisiones y expedientes de concesión de escudos de armas a algunos de los participantes de los primeros momentos de la gesta indiana. Estas provisiones y cédulas suelen comenzar con un recorrido por la gesta heroica por la que se quiere recompensar con un escudo de armas, para pasar a hacer una descripción del blasón que como merced se solicita.

Uno de los más antiguos, como es el de Álvaro Gallego, relata como a las órdenes de Hernán Cortés en el asalto a una torre en la conquista de la Nueva España, sufrió una pedrada en el rostro por la que casi pierde no solo la visión, sino también la vida. El aludido Gallego solicitó la merced de un blasón en el que apareciese "una torre en señal de la que conbatistes y que della salga un braço de ombre con una espada En la mano con dos toros al pie de la dha torre y que en la dha torre esté en campo dorado y del pie della abaxo donde estuvieren los dhos toros en campo Azul".

La documentación de la que proceden se localiza especialmente en la serie cuarta de la sección de

Patronato "Concesión de escudos a descubridores y conquistadores" (9), en la que además se encuentran los expedientes de concesión de los escudos de las ciudades de Puebla de los Ángeles (1538), San Francisco de Quito (1541) y Villarrica de Chile (1554). No obstante, algunos expedientes y cédulas de concesiones como los de los escudos de Gonzalo Jiménez de Quesada, Rodrigo Gómez Dávila o Francisco Pizarro, por citar ejemplos significativos, proceden de otras series de Patronato o de Gobierno.

En algunas ocasiones, en estos expedientes tan solo aparece esbozado el blasón con sus divisiones pero sin muebles, que aparecen descritos en la cédula, como en el caso de la concesión de las armas a Francisco Ramírez (10), no estando catalogados por ello en la sección de Mapas y Planos.

Otros han aparecido en autos, expedientes, libros cedularios o incluso han sido catalogados a partir de grabados aparecidos en periódicos, caso de la Gaceta de México, como los de los Virreyes de Nueva España Manuel Antonio Flores, el conde de Revillagigedo, el marqués de Branciforte, Félix Berenguer y José de Iturrigaray o los que figuran en los pasaportes expedidos en los expedientes de pasajeros a Indias, ya en el siglo XVIII y que en su gran mayoría no se encuentran recogidos en el catálogo, al igual que muchos de los que figuran en la colección Impresos de Archivo.

Otros documentos de interés en la sección.

Para finalizar esta breve aproximación, nos gustaría citar algunos ejemplos de interés para el estudio de estas cuestiones en otras de las series de esta Sección, como por ejemplo la de Libros Manuscritos, donde existen tres interesantes documentos que aportan información no solo heráldica sino también genealógica.
Con la signatura MP-LIBROS_MANUSCRITOS,19 se localiza la de Manuel Rincón Gallardo, certificada por el rey de armas José Alfonso Guerra y Villegas. Forma parte del pleito entre Miguel de Arteaga, como marido de Teresa Gallardo, con Francisco Rincón Gallardo, sobre la propiedad de la hacienda llamada "La Ciénaga", en el distrito de Guadalajara. En la misma se han catalogado en la serie MP-ESCUDOS cinco blasones de los apellidos Rincón, Solano Calderón, Altamirano y Aguirre (11). En el número 46 de esta serie de Libros Manuscritos, se halla la ejecutoria de hidalguía de Juan de Santa Cruz, vecino de la villa de Frómista, fechada en 1595. De hermosa ejecución, se han catalogado procedentes de la misma un escudo de la Casa de Santa Cruz, así como una hermosa representación de la Virgen con el Niño (12). El tercero trata de la Filiación y nobleza y limpieza de Don Juan Antonio de Olavarría, natural de la noble villa de Oñate y vezino de la villa de Illescas... que contiene dos escudos (13) correspondientes a las familias Olavarría y Delgaresta y el otro de los Ercilla y Pérez. La signatura es MP-LIBROS_MANUSCRITOS,45 y forma parte del pleito entre María Antonia Prieto de Bonilla y Caballero de los Olivos y Juan Antonio de Olavarría, como marido de Gertrudis Prieto de Bonilla y Caballero de los Olivos, por el mayorazgo que en Nueva España fundaron Álvaro Alonso y Alonso Prieto Bonilla.



NOTAS:

1. PATRONATO,245, R.5.
2. MP-ESCUDOS,44.
3. MP-ESCUDOS,65 y 66 respectivamente.
4. MP-ESCUDOS,7.
5. El escudo se encuentra dibujado en copia de Real provisión para la Contaduría, de fecha 13 de noviembre de 1529 (PATRONATO,90,N.1). Otra copia de la disposición, sin diseño del escudo, en LIMA,565,L.1,F.71V-73V.
6. Reales provisiones sin los diseños de los escudos en LIMA,565,L.2,F.254V y 327V-329R respectivamente.
7. MP-ESCUDOS,75 y 24 respectivamente.
8. MP-ESCUDOS,78.
9. Se corresponde con el legajo PATRONATO,169.
10. PATRONATO,169,N.1,A.1529,R.3.
11. Los correspondientes a los números 279 a 283 de la serie
12. MP-ESCUDOS,284 y MP-ESTAMPAS,214 respectivamente.
13. 270 y 271 de la serie MP-ESCUDOS.

Alonso de Celada (II)

Por Fernando González del Campo Román

Alonso-Pesquera

También los Alonso-Pesquera (142), linaje de origen castellano -de los Marqueses de Alonso-Pesquera(143)- que se formó en el siglo XIX en Valladolid y se estableció en el XX en Madrid, usan las mismas armas por el apellido Alonso. Su escudo es cuartelado: 1.º, cuartelado también: primero y cuarto, en campo de gules, un castillo de oro, y segundo y tercero, en campo de azur, una flor de lis de plata; y 2.º, en campo de oro, siete veneras de sinople, puestas tres, tres y una (que es Pesquera).

Alonso de Hoyos

Hallamos otro blasón parecido, por ejemplo, en éste de los Alonso de Hoyos con casa en Queveda (Santillana del Mar, Cantabria): escudo partido: 1.º, en campo de gules, un castillo de oro; medio cortado de azur, con una flor de lis de plata; y 2.º, en campo de azur, una banda de oro, engolada de dragones de sinople, lampasados de gules (armas de Hoyos); y bordura de plata con ocho armiños de sable(144). A pesar de las leyendas que algunos cronistas tejieron en torno al significado de muchas armerías, salvo en casos muy concretos no debe pensarse que en su origen se refirieran a acciones o episodios específicos. El castillo y la torre –tan presentes en Medina de Pomar, cuyo escudo trae también un castillo y un árbol (un manzano)(145)– son figuras muy comunes en la heráldica europea que, a partir de las armas parlantes del rey de Castilla, se generalizaron también en Castilla y León. En los escudos de los nobles pudieron representar sus castillos y casas fuertes, incluso su vinculación a la Corona, y se convirtieron en seguida en uno de los símbolos de su condición.



Escudo municipal de Medina de Pomar (Burgos)

También el árbol, sobre todo el roble, es una figura común, el inicio de cuyo uso pudo deberse a que simboliza la estabilidad y la fuerza, y a la veneración en que se tenía a los árboles juraderos de concejos y señoríos, símbolo de las libertades y los derechos propios(146).

Aunque se podrían aducir cientos de ejemplos, pondremos tres. La torre figura también en las armas de unos Linaje o Linage, apellido típico del norte de Burgos: en campo de azur, una torre de plata superada de una estrella de oro, y en punta un perro echado, de plata. Como la torre se había vuelto una figura demasiado común, para diferenciar el escudo del de otros nobles se añadió la estrella y el perro. El árbol, verbigracia, aparece en la primera partición del blasón de unos Gobantes(147), que también procedían del norte de Burgos: en campo de oro, dos robles de sinople frutados de oro, a cuyos pies hay atados

perros al natural, sangrantes por la boca y afrontados. Como en el caso de la torre, también el árbol se había convertido en un mueble demasiado usado, y para distinguir las armas de otras de la zona se le añadieron frutos y un perro, y aun se dobló su número, tal vez en un segundo momento. Otro ejemplo: la torre y el árbol, combinados, figuran en el blasón de unos Villarán(148), apellido que también procede de la misma zona: en campo de plata, dos torres de azur; entre ellas, un árbol de sinople; y bajo todo, ondas de agua de azur y plata(149).

Alonso de Santocildes

En cambio, otros Alonso del norte burgalés, los Alonso de Santocildes(150) con casa en Cascajares de Bureba (Burgos) y después en Briviesca (ídem), trajeron otro de los muebles usados por algunos Alonso españoles: un león rampante y, en este caso, bordura con cinco cruces flordelisadas, una en jefe y dos a cada lado(151). Desconocemos los esmaltes, pero estas armas se asemejan a las de unos Alonso radicados en Cangas de Onís y Avilés (Asturias): en campo de plata, un león rampante de gules; y bordura de oro con cinco cruces de Calatrava de gules. Y a las de unos Alonso en Elche (Alicante): en campo de plata, un león rampante de gules. También el escudo de algunos Alonso de Aragón y Navarra trae un león rampante, aunque es de oro y se acompaña de otros muebles(152).

Alonso, del valle de Valdivielso

Añadimos, en fin, que las armas más conocidas –y supuestamente las más antiguas– del apellido Alonso, usadas con diversas variantes por algunos de sus linajes en la provincia de Burgos, en los valles de Toranzo y Carriedo en Cantabria, y en Asturias, son las que proceden del solar de Alonso del valle de Valdivielso, en el norte de Burgos (entre Celada de Valdenoceda, probable origen último de estos Celada burgaleses, y la merindad de Cuesta-Urría, donde pudo nacer el apellido Alonso de Celada).

El escudo de este solar trae: una banda de sinople engolada en cabezas de dragón de oro, lampasadas del mismo metal; la partición alta de azur, con una estrella de oro de ocho puntas; y la baja de plata, con un león rampante de púrpura lampasado y armado de gules y coronado de oro; y bordura de azur, con esta leyenda en letras de oro: «De mí, Desiderio, godo – y del rey Wamba sobrino, – procede esta Casa en todo, – por línea recta y camino»(153). Es evidente que las armas primitivas de este linaje debieron de ser más sencillas; tal vez, incluso, sólo tuvieran la banda. No sería raro que la estrella y aun el león procedieran de alguna familia emparentada con los Alonso. La pretensión de descender de ese Desiderio -supuesto hermano del último rey longobardo-, quien según la leyenda del linaje habría fundado la casa de los Alonso en Valdivielso hacia el 672 a raíz de su participación en una cruzada contra los moros(154), responde a una de las muchas invenciones –interesantes pero infundadas– que se forjaron en la Edad Moderna para dar más lustre al solar.



Vista parcial de Medina de Pomar (Burgos).
De izquierda a derecha: el monasterio de Santa Clara (siglos XIV-XVI),
Las Torres de los Velasco (XIV) y la iglesia parroquial de Santa Cruz (XII-XV)

NOTAS:

1. Este estudio lo realicé en 2005 y ahora lo he revisado, actualizado y ampliado.
2. De ahí que se siga diciendo Perico como diminutivo de Pedro.
3. Alonso del Pino en Aller –otros sitúan un linaje de este apellido en Poza de la Sal (Burgos)–, Alonso [del] Reguero en Villaviciosa, Alonso de Camino en Ajo, Alonso de Hoyos en Queveda y Alonso de Mogrovejo en la Liébana.
4. O Leziñana. Hay dos poblaciones de este nombre en el norte de Burgos, y otras dos en Álava.
5. También Alonso de Porres y Alonso de Prado. Nos consta que hubo Alonso de Armiño en Aguas Cándidas, Alonso de Leciñana en Miraveche, Alonso de Linaje en Pino de Bureba y Alonso de Santocildes en Cascajares y Cubo de Bureba. Son todas éstas poblaciones del norte de la comarca de La Bureba, al sur de las actuales merindades de Valdivielso y Cuesta-Urría y del Valle de Tobalina.
6. Otros apellidos compuestos con Alonso son, verbigracia, Alonso-Calderón (toledano), Alonso de Castañeda, Alonso de Florida, Alonso de León, Alonso de Liébana o Liévana, Alonso de Medina, Alonso de Nora, Alonso-Pimentel, Alonso-Villalobos y Alonso de Ylera o Ilera.
7. Ver el DVD Europe, L'annuaire eiropéen du téléphone, White & Yellow Pages, versión 2 (c. 2003) de Infobel.com, y el CD-ROM Hispatel 2000, versión Standard, de Infobel. Los datos del 2005 los consulté ese año en la página web de Infobel, que entonces era http://www.infobel.com/spain/wp/search/default.asp? qse-llang=ES y ahora es http://www.infobel.com/es/spain/ . La distribución de los Alonso de Celada en el 2000 era ésta: 8 abonados en Madrid (2 de primer apellido [1.º]), 6 en Burgos (de segundo [2.º]), 4 en Cantabria (1 de 1.º) y Vizcaya (ídem), 3 en Barcelona (1 de 1.º) y 1 en Guipúzcoa y León (de 2.º). Los de Burgos se repartían así: 3 en Burgos y 1 en Moneo, Medina de Pomar y Villatoro (municipio de Burgos). Los de Cantabria residían todos en Santander: J. Alonso de Celada y Sánchez, F.J. Lastra y Alonso de Celada, D. Ripollés y Alonso de Celada y J. Sugasaga y Alonso de Celada. Uno de los de segundo de Barcelona, C[oncepción?]. Sáinz-Amor y Alonso de Celada, tenía también casa en Alicante (cf. la nota ix).
8. Ambos en poblaciones cercanas del norte de Burgos: A. Alonso de Celada y González en Medina de Pomar, y F. Alonso de Celada y Martínez en Villarcayo (Merindad de Castilla la Vieja).
9. Uno de los abonados de segundo, C. Sáinz-Amor y Alonso de Celada, parece que tenía también casa en Alicante (cf. la nota vii), a no ser que sea un hermano suyo cuyo nombre empiece por la misma le-tra. Si fuera la escritora Concepción Sáinz-Amor (cf. Personajes), falleció en 1994.
10. A mediados del siglo XIV, la Merindad de Castilla la Vieja se extendía por el norte de la provincia de Burgos. Además de los municipios de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja y Medina de Pomar, abarcaba los valles de Mena y de Losa; Arceniega (Álava); las juntas de Traslaloma y Villal-ba de Losa, las actuales merindades de Montija, Sotoscueva, Valdeporres, Cuesta-Urría y Valdiviel-so, parte del alfoz de Santa Gadea y del valle de Valdebezana, los valles de Zamanzas y Manzanedo, Los Altos, la Jurisdicción de San Zadornil; los valles de Valderejo y Valdegovia y la Ribera Alta (Álava); el Valle de Tobalina, el Partido de la Sierra en Tobalina, el norte de la Sierra de Oña, Miranda de Ebro; Galbárruli (La Rioja); y algunos otros municipios de la zona.
11. Ver http://www.ine.es/apellidos/inicio.do .
12. Cf. los abonados de teléfono de la nota vii. Por secreto estadístico, la aplicación INEbase sólo muestra los apellidos cuya frecuencia sea mayor o igual a 5 en alguno de los dos apellidos, para el total nacional y por provincias.
13. Celada del Camino está en en el oeste de la provincia de Burgos. La Villamayor citada es Villamayor de los Montes (Burgos), al sudeste de Celada. Cf. Álvarez Borge, Ignacio: «Los dominios de un noble de la corte castellana en la primera mitad del siglo XIII. García Fernández de Villamayor», en Hispania. Revista Española de Historia, 2008, vol. LXVIII, núm. 230, septiembre-diciembre, pp. 647-706, por ejemplo las pp. 650 (Villamayor), 663, 669, 670 (Celada del Camino) y 689, consultado en http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/download/90/92 . No existe ya en Burgos el apellido Villamayor.
14. Ver Garma y Salcedo, Francisco Xavier de: Theatro univeral de España: descripción eclesiástica y secular de todos sus Reynos y Provincias en General y particular, Tomo III, p. 391, Madrid, 1738; y Trelles Villademoros, Joseph Manuel: Asturias ilustrada: Primitivo origen de la nobleza de España, su antigüedad, clases y diferencias con la descendencia sucesiva de las principales familias del Reino, Tomo II, Parte Segunda, p. 173, Madrid, oficina de Domingo Fernández de Arrojo, 1760; consultados en Google Libros.
15. Ver Salazar y Castro, Luis de: Historia genealogica de la casa de Lara, tomo III, p. 453, Imprenta Real (Mateo de Llanos y Guzmán), Madrid, 1697, consultada en Google Libros. Parece que Pedro Díaz fue enterrado hacia 1290 en Aguilar de Campoo (nordeste de Palencia). Castañeda, perteneciente antiguamente a las Asturias de Santillana, está en el Valle de Castañeda, aguas abajo de los de Cayón y Carriedo, por donde desciende el río Pisueña. Ver Leal, Arnaldo: De aldea a villa. Historia chica de las tres villas pasiegas, Asociación Científico Cultural de Estudios Pasiegos, Museo de las Villas Pasiegas, Vega de Pas (Cantabria), 1991, en http://grupos.unican.es/acanto/AEP/Aldea-a-Villa.htm . Cf. García Carraffa, Alberto y Arturo: Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana, t. 25, entrada Castañeda, pp. 5-6, Madrid, 1926.
16. Ver Carral, José Manuel: Un apunte histórico de la comarca [Valle del Pisueña], en http://www.guiaruralcantabria.com/comarca_historia.htm .
17. Ver Martínez Díaz, Gonzalo: Libro becerro de las behetrías, vol. II (merindad de Santo Domingo), pp. 600-601, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", León, 1981.
18. No está claro que Juan González de Celada pasase de ser un merino que llegó a actuar en nombre del Merino Mayor de Castilla.
19. Murió Doña Mayor en febrero de 1342. Asociación Provincial de Libreros de Burgos: Burgos en la plena Edad Media, 1994, p. 668; Azcárate, José María de: Arte gótico en España, Cátedra, 1990, p. 421, y Del Valle Barreda, César: Todo el románico de Burgos, p. 244 (consultados en Google Libros). El apellido González de Celada existía, por ejemplo, en 1754 en Valverde de Miranda (Miranda de Ebro, Burgos) y en 1801 en Santibáñez-Zarzaguda (Valle de Santibáñez, unos 20 km al nor-noroeste de Burgos). No

creemos que tenga relación directa con Juan González de Celada, sino en general con los Celada y los González de la provincia de Burgos.

20. Moneo está unos 3 km al sur-sudeste de Medina de Pomar. Cf. http://www.viamichelin.es/ . Parece que entre los siglos XVI y XVIII los "aforados de Moneo" -Moneo, Bustillo, Bascuñuelos y Villarán- fueron un enclave del Señorío de Vizcaya en Castilla la Vieja, pues estaban adscritos a las Juntas de Avellaneda en Las Encartaciones y mandaron representantes a dichas Juntas desde 1554 hasta 1744. En el siglo XIX fueron unidos al Corregimiento de Villarcayo. Cf. http://www.pueblos-espana.org/castilla+y+leon/burgos/moneo/ y http://www.bizkaia.net/Kultura/gaztea/pdf/estructura_senorio.pdf

21. Ver los expedientes de hidalguía de Pedro Antonio Alonso de Celada [y Díaz], vecino de Medina de Pomar, en 1751/1777: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCV), Real Audiencia y Chancillería de Valladolid (RA y CV), Sala de Hijosdalgo, Caja 1112, exp. 24, Pleito de Pedro Antonio Alonso de Celada, vecino de Medina de Pomar (Burgos), en 1777; ARCV, RA y CV , Sala de Hijosdalgo, Caja 1258, exp. 11, Pleito de Pedro Antonio Alonso de Celada, vecino de Medina de Pomar (Burgos); y el expediente de hidalguía de su primo Matías Alonso de Celada [y García], vecino de Soria, en 1756, ARCV, RA y CV , Sala de Hijosdalgo, Caja 1118, exp. 44. Ambos eran nietos del citado Juan Alonso de Celada y García del Moral, Pedro Antonio a través de Pedro Alonso de Celada y Villate -nacido o bautizado en Moneo el 27-6-1675 y casado allí con Francisca Díaz de la Fuente-, y Matías de su hermano Matías Alonso de Celada y Villate -bautizado en la misma población en 1668 (en 1678 según Antonio Castejón, v. infra) y casado en ella en 1708 con Ángela García Sáinz de Espiga. Cf. el Portal de Archivos Españoles (PARES), http://pares.mcu.es/ , y ver esta genealogía en Castejón, Antonio: "Alonso de Celada" -según datos de Ricardo Vallejo-, en http://www.euskalnet.net/laviana/gen_hispanas/alonso_de_celada.htm . Cf. asimismo García Carraffa, Alberto y Arturo: Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana, t. 7, p. 51, Madrid, 1926; Basanta de la Riva, Alfredo: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Sala de los hijosdalgo, tomo I (A-F), p. 45, Hidalguía, Madrid, 1955.

22. Desafortunadamente para nosotros, este censo no detalla el nombre de los vecinos de los pueblos. Ver Martínez Díaz, Gonzalo: Libro Becerro de las behetrías (o.c.), vol. II (merindad de Castilla Vieja), pp. 502 («Para de la Cuesta») y 504 («Beueda de Rosales»). Cf. una versión digital en http://quaestio.es/lbb/visualizador/Entradas_LBB.xml .

23. Probablemente sea esta Rebolleda un poblado que hubo en el término de Bisjueces (Villarcayo), ya abandonado cuando se hizo el apeo. Estaba Rebolleda al oeste-sudoeste de Paralacuesta (cf. el mapa de la página 14). El apellido Rebolleda sigue estando bien presente en la zona de Medina de Pomar.

24. Cf., por ejemplo, Real Academia de la Historia: Boletín, vol. 177, 1980, p. 639; consultado en Google Libros. Un D. Diego López de Haro, ricohombre, fue señor de Rebolleda,Villanueva del Camino, Villagómez, Vivar y otras tierras llamadas de Campo[¿Campoo?], y embajador en Aragón; D. Lope Díaz de Haro el Chico, II del nombre, fue Señor de Rebolleda, Villanueva [del Camino], Melgar y otras villas; Don Diego López de Haro, ricohombre, Señor de Rebolleda, Villanueva del Camino, Villagómez, Vivar, etc., fue adelantado mayor en Murcia. Ver Cuartero, Baltasar, y Vargas-Zúñiga, Antonio de: Índice de la 25.

25. Colección de Don Luis de Salazar y Castro, tomo XII, p. 170, Real Academia de la Historia, 1977; consultado en Google Libros.

26. Los cuatro fueron bautizados en la Parroquia de San Antolín; Juan el 10-3-1596, Andrés el 15-4-1599, Catalina el 22-2-1604 y María el 18-2-1607. Ver ""Spain, Baptisms, 1502-1940," index, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FFLQ-Z68 : accessed 8 June 2012), Juan Alonso De Zelada, 1596", Indexing Project (Batch) Number: C02673-5; "Spain, Baptisms, 1502-1940," index, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FFLQ-X43 : accessed 10 June 2012), Andres Alonso, 1599", Indexing Project (Batch) Number: C02673-5; ""Spain, Baptisms, 1502-1940," index, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/VW8N-V6P : accessed 8 June 2012), Catalina Alonso De Zelada, 1604", Indexing Project (Batch) Number:C39564-2; y "Spain, Baptisms, 1502-1940," index, FamilySearch (https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/VW8N-V6X : accessed 10 June 2012), Maria Alonso, 1607", Indexing Project (Batch) Number: C39564-2.

27. Cf. García Carraffa, Alberto y Arturo: Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana, t. 25, p. 77, Madrid, 1926; y el citado PARES, http://pares.mcu.es/ : Pleito de Lope Alonso de Verdeci, vecino de Villalba de Losa (Burgos), 1510; Pleito de Luis Alonso de Villalpando, vecino de Briviesca (Burgos), 1525; Pleito de Pedro Alonso de Palacio, vecino de Briviesca (Burgos), 1534; Pleito de Pedro Alonso de Quintanilla, vecino de Palazuelos [¿de Cuesta-Urría, Trespaderne?] (Burgos), 1534; Pleito de Juan Alonso de Valdivieso, vecino de Poza de la Sal (Burgos), 1536;

28. ARCV, Cancillería - Registro del Sello de Corte, Registro General del Sello (RGS), Leg 149003, exp. 240, «Asesinato de Pero Alonso de Valdivieso, oidor del Consejo, por vecinos de Toro», Sevilla, 16-3-1490; cf. http://pares.mcu.es/

29. Ver el CD-ROM Hispatel 2000, versión Standard, de Infobel. Los datos del 2005 los consulté en ese año en http://www.infobel.com/spain/wp/ search/default.asp?qsellang=ES , página web de la guía telefónica de Infobel que como hemos dicho ya no existe y remite a la versión actual, http://www.infobel.com/es/spain/ .

30. También había 2.772 en Valencia, 2.542 en Santa Cruz de Tenerife, 2.151 en Zamora, 2.083 en Guipúzcoa, 2.058 en Sevilla, 2.013 en Alicante, 2.002 en Las Palmas de Gran Canaria, 1.956 en Orense, 1.823 en Toledo, 1.817 en Salamanca, 1.782 en La Coruña, 1.446 en Palencia, 1.431 en Zaragoza, 1.267 en La Rioja, 1.253 en Álava, 1.172 en Almería, 996 en Granada, 959 en Cáceres, 897 en Cádiz, 875 en Navarra, 823 en Murcia, 788 en Segovia, 730 en Lugo, 711 en Guadalajara, 674 en las islas Baleares, 613 en Málaga, 563 en Tarragona, 561 en Ávila, 519 en Gerona, 437 en Soria, 436 en Córdoba, 379 en Badajoz, 361 en Huelva, 336 en Castellón, 297 en Lérida, 241 en Ciudad Real, 222 en Jaén, 209 en Cuenca, 167 en Huesca, 137 en Albacete y 131 en Teruel.

31. También había 4.623 en Toledo, 4.201 en Sevilla, 3.427 en Almería, 3.992 en Orense, 3.952 en Valencia, 3.744 en Palencia, 3.214 en Cáceres, 3.095 en Granada, 2.950 en La Coruña, 2.873 en Guipúzcoa, 2.724 en Zaragoza, 2.317 en Alicante, etc. Llama la atención que sólo hubiera 1.592 en Lugo, lo cual puede deberse en parte a que su población es bastante menor que las de Pontevedra y La Coruña. Ver http://www.ine.es/apellidos/inicio.do .

32. Según la expresada guía de Infobel, en el 2000 había al menos en España 9.206 abonados Alfonso: 1.214 en Valencia, 1.103 en Madrid, 1.035 en Barcelona, 596 en Alicante, 418 en Sevilla, 393 en Pontevedra, 348 en Huelva, 280 en Asturias, 262 en Vizcaya,

251 en Las Palmas de Gran Canaria, 238 en Zaragoza, 227 en Santa Cruz de Tenerife, 204 en Guipúzcoa, 191 en Cáceres, 188 en León, 174 en Murcia, 162 en Zamora, 150 en Salamanca, 144 en Valladolid, 133 en Tarragona, 128 en La Coruña, 105 en Badajoz, Navarra y Castellón, 84 en Orense y Málaga, 82 en las Baleares, 81 en Cádiz, 78 en Almería, 73 en Gerona, 57 en Lérida, 55 en Álava, 45 en Burgos, 39 en Cantabria, 37 en Granada, 36 en Teruel, 28 en Toledo, 24 en La Rioja, 22 en Lugo, 21 en Córdoba, 18 en Jaén, 13 en Huesca, 12 en Ciudad Real y Albacete, 11 en Palencia, 7 en Soria, 6 en Guadalajara, 5 en Ávila, 4 en Cuenca y 1 de 2.º en Segovia.

33. Cf. Faure, Roberto; y cols.: Diccionario de apellidos españoles, pp. 48 y 405, Espasa-Calpe, Madrid, 2001; y Faure, Roberto: Diccionario de nombres propios, pp. 51-52, Espasa-Calpe, 2002.

34. Población de Cantabria, en el municipio de Ribamontán al Mar.

35. Ver Ortiz de Zárate, Roberto: «La genealogía de Roberto» (2009), en http://www.geocities.ws/onwences/ . La mención de 1715 se refiere al bautismo de María Alonso de Villasante y Alonso de Celada, hija de José y María.

36. Según comunicación de D. Carlos Alonso de Celada y González-Torre, natural de Santander. La etimología popular atribuye un origen parecido al nombre de la población Celada del Camino (Burgos). Algunos dicen, erróneamente, que se llama así por haber sorprendido y pasado a cuchillo las tropas cristinas, en 1831, a una partida de carlistas a la que tendieron una celada. Celada del Camino, y el apellido subsiguiente De Celada -hijos de Carrasco de Celada-, ya existían en 1221, aunque no parece que esos hijos, apellidados en su mayoría Ibáñez, mantuviesen el toponímico; ver Álvarez Borge, Ignacio: «Los dominios de un noble de la corte castellana en la primera mitad del siglo XIII. García Fernández de Villamayor», o.c. (ver la nota xiii), pp. 663 y 670. La actual iglesia de Celada del Camino se empezó a construir en el siglo XII. En este pueblo se crió de niño, unos años después, el rey Alfonso X el Sabio (1221-1284).

37. Esta acepción, abreviatura al parecer de «capellina celada», no consta en español escrito hasta 1460 aproximadamente. Ver Corominas, Joan: Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, p. 143 (celar), ed. Gredos, Madrid, 2000 (3.ª ed., 1973).

38. Cf. Ruiz Agulló, Ricardo; Ruiz Serramalera, Ricardo; y Ruiz Serramalera, Antonio: Nomenclátor comercial Pueblos de España, 15.ª ed., Madrid, 1997. Además, dentro aún de la Península Ibérica, hay alguna Celada en Portugal, cuando menos una en el distrito de Aveiro (oeste-norte del país).

39. Estaba Celada 1.600 m al O-NO de Valdenoceda, junto a la ermita de San Cristóbal, en un término llamado El Llano, cuya fuente y cultivos lindan con un monte que aún llaman Celada (latitud 42º 51' 06" y longitud 0º 03' 55").

40.Ver Martínez Díez, Gonzalo: Libro Becerro de las behetrías (o.c.), vol. II, p. 539.

41. Ver el CD-ROM Hispatel 2000, versión Standard, de Infobel.

42. Así, de Celada del Camino dicen que está en un llano entre dos colinas que la ocultan. Ver Celdrán, Pancracio: Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios, pp. 242-243, Espasa-Calpe, Madrid, 2003. Cf. Faure, Roberto; y cols.: Diccionario de apellidos españoles (o.c.), pp. 234-235.

43. El origen del nombre de La Celada de Iznájar (Córdoba) es atribuido a una escaramuza entre los nazaríes de Granada y los castellanos en el siglo XV. Ver http://www.iznajar.es/index.php?page=descubrir-znajar y la nota xxxiv.

44. Sobre las celadas, es interesante lo que legislan sobre ellas las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio: "Ley treinta que cosas deuen catar los que meten en las çeladas"; consultado en Google Libros, Linkua digital, 1-1-2012, pp. 386 y 387

45. Ver Segura Munguía, Santiago: Diccionario etimológico latino-español, entrada celo (p. 105), Edics. Generales Anaya, Madrid, 1985.

46. 21 en Santander (4 Alonso de Celada, 1 de ellos de primero [1.º]), 4 en Torrelavega, 2 en Castrourdiales (1 de 1.º), 1 de 1.º en Potes, Camargo, Reinosa y Polanco y 1 de segundo [2.º] en Los Corrales (Valdáliga) y El Astillero.

47. Es probable que estos Celada procedan del norte, pero recuérdese que hemos mencionado una entidad llamada Monte Celada en esta provincia, en Cabanillas del Campo, en cuya zona habitan Celada (incluso en esa entidad).

48. En 1623 vivía en Usanos, al norte de Cabanillas, Juan Pérez de Celada; cf. ARCV, RA y CV, Pleitos Civiles, Pérez Alonso (F), Caja 2057, exp. 2: «Pleito de Miguel Sanz de Alonso Sanz, de Usanos (Guadalajara), Juan Pérez de Celada, de Usanos (Guadalajara), Juan de Pedro Alonso, de Puebla, La* (Guadalajara), Francisca Sanz, de Puebla, La* (Guadalajara) Sobre Pago a Miguel Sanz de Alonso Sanz del alquiler de unas casas en las que vivía Juan Pérez de Celada» , 1623-1625; cf. PARES, http://pares.mcu.es/ .

49. También había 18 Celada en Guipúzcoa, 14 en Toledo, 12 en Ciudad Real y Alicante, 10 en Lugo y Navarra, 9 en Zaragoza, 8 en Zamora (de 2.º), 7 en La Coruña, Almería y Cádiz, 5 en las Baleares, 4 en Las Palmas de Gran Canaria (3 de 1.º), Gerona (1. de 1.º) y Salamanca (de 2.º), 3 en Segovia, La Rioja, Sevilla y Tarragona, 2 de 1.º en Teruel y Santa Cruz de Tenerife, 2. de 2.º en Murcia y Jaén, 1 de 1.º en Orense, Cáceres, Albacete, Huesca y Lérida, y 1 de 2.º en Castellón. Además, había 17 Zelada (variante antigua): 9 en La Coruña (de 1.º) y 8 en Madrid (de 2.º).

50. Sin embargo, sólo el abonado de Reinosa, P. Celada Sebastián, está cerca de estas Celada.

51. Con tres Alonso de Celada de 2.º: M.T. Arranz Alonso de Celada y F. y P. Silleras Alonso de C.

52. E. López-Para y Alonso de Celada.

53. Al noroeste de la ciudad de Burgos.

54. A. López-Para (probablemente de «Para [de] la Cuesta») y Alonso de Celada.

55. J.J. Silleras Alonso de Celada. Villatoro está justo al norte de Burgos.

56. Ya hemos visto (nota xxxiii) que en 1221 se menciona en esta población, como propietarios de tierras, a los hijos de un tal Carrasco de Celada.

57. ARCV, RA y CV; Registro de Ejecutorias, Caja 2727, exp. 52: «Ejecutoria del pleito litigado por Juan Fernández de Valdivieso y consortes, con Pedro de Celada, por sí y en nombre de Juan Temiño, vecinos del valle de Valdivielso (Burgos)», septiembre de 1643; cf. http://pares.mcu.es/

58. Lo más probable es que sea el Barruelo que existe en el municipio de Villarcayo.

59. "Ejecutoria del pleito litigado por Simón Alonso de Celada, vecino de Barruelo (Burgos) en el pleito del bachiller Pedro Ruiz

(Burgos)". ARCV, RA y CV, Registro de Ejecutorias, Caja 2911, exp. 80, fbrero de 1680; consultado en el Portal de Archivos Españoles (PARES), http://pares.mcu.es/ .
60. Ver, entre otros documentos, Archivo General de Indias (AGI), Casa de la Contratación, 1214, N. 3, «Registro de ida del navío 'Nuestra Señora de la O', maestre Antonio Alonso de Celada, que salió del río Guadalquivir, con la Flota de Enrique Enríquez de Guzmán, para Nueva España», 1668; AGI, Casa de la Contratación, 4124, Cuentas de maestres, 1668-1670, de los que fueron en la armada de Nueva España del cargo del general don Enrique Enríquez de Guzmán: 25 números: N.º 4, Antonio Alonso de Celada; y AGI, Casa de la Contratación, 192 A, Autos fiscales: «Autos fiscales de 1668 a 1670, 22 números: Número 1.- Contra varios maestres de naos, sobre las resultas de la visita de acusa-ción. 16 ramos: ... Ramo 12.- Antonio Alonso de Celada. 1670-1675». Cf. http://pares.mcu.es/ .
61. No conocemos ninguna Sarabia o Saravia en la provincia de Burgos. Hay una en el concejo de Mieres (Asturias).
62. Archivo Histórico Nacional (Madrid), Consejo de Órdenes, Órdenes Militares-Santiago, Apéndice 471; cf. http://pares.mcu.es/
63. Ver Ortiz de Zárate, Roberto: «La genealogía de Roberto» (2009), en http://www.geocities.ws/onwences .
64. Ver AGI, Casa de la Contratación, 5448, exp. 87, Pasajeros a Indias: «Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Antonio Alonso de Celada, alférez, mercader, natural de Muneo (montañas de Burgos), hijo de Antonio Alonso de Celada y Magdalena Calderón, a Nueva España. Fecha final», 16-6-1687; y AGI, Catálogos de pasajeros a Indias, Catálogo de pasajeros a Indias (Pasajeros, L. 13, E. 2427): «El alférez Antonio Alonso de Celada, natural de Muneo, soltero, hijo de Antonio Alonso de Celada y de Doña Magdalena Caldera, a Nueva España por cargador», 16-6-1687. Cf. http://pares.mcu.es/
65.Ver «Antepasados de Luis Antonio Ortiz de Pinedo Angulo: Pedro Alonso de Celada y Águeda Vélez», en http://ortizdepinedo.com/f421.htm (para mayor información, escribir a luis@ortizdepinedo.com).
66. Ver ARCV, RA y CV, Registro de Ejecutorias, Caja 3436, exp. 27: «Ejecutoria del pleito litigado por Esteban Pérez Carrasco, vecino de Trespaderne (Burgos) y consortes, como apoderados del concejo y vecinos de la merindad de Cuesta Urría (Burgos), sobre falsedades cometidas por un escribano en el pleito de hidalguía que se sigue por Pedro e Isidro López de Celada», diciembre de 1778; cf. ARCV, RA y CV, Sala de Hijosdalgo, Caja 1976, exp. 9: «Pleito de Pedro Fernández Hidalgo, escribano del número de Medina de Pomar (Burgos) y del ayuntamiento general de su jurisdicción sobre devolución de los padrones que aportó a las averiguaciones hechas en el pleito de hidalguía seguido por el estado general de la merindad de Cuesta Urria (Burgos) con los López Zelada, vecinos de Mijangos (Burgos), por haber concluido el pleito», 1782; Cf. http://pares.mcu.es/
67. Ver ARCV, RA y CV, Registro de Ejecutorias, Caja 1308, exp. 52: « Pleito de Fabián López de Celada, Gregorio López de Celada, Victorio López de Celada, Luis López de Celada y Alfonso López de Celada, vecinos de Trespaderne y Mijangos, merindad de Cuesta Urría (Burgos)», 1787; cf. http://pares.mcu.es/
68. ARCV, RA y CV, Registro de Ejecutorias (Registro del Sello), Caja 3682, exp. 13: « Ejecutoria del pleito litigado por Ventura González y su mujer Manuela Blanco, vecinos de Trespaderne (Burgos), con Celedonio López de Celada, vecino de Urria (Burgos), sobre pertenencia de una heredad», octubre de 1797; cf. http://pares.mcu.es/
69. ARCV, RA y CV, Registro de Ejecutorias, Caja 3135, exp. 89, «Ejecutoria del pleito litigado por Se-bastián López de Celada, presbítero y cura beneficiado en los lugares de Aldea del Portillo de Busto (Burgos) y Quintanalacuesta (Burgos) con Francisco del Castillo, vecino de la villa de Mijangos (Bur-gos)», febrero de 1714; cf. http://pares.mcu.es/
70. Caveda y Nava, José: Ensayo histórico sobre los diversos géneros de Arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días, Madrid, Imprenta de Santiago Saunaque, 1848, p. 491; consultado en Google Libros.
71. Martín González, Juan José: «La casa de recreo en los alrededores de Valladolid», en Domínguez Garrido, U., y Muñoz Domínguez, J. (coords.): "El Bosque de Béjar" y las Villas de Recreo en el Rena-cimiento, Actas de las Jornadas, 1993, pp. 203 y 204, y foto en la p. 214, consultado en http://www.gruposangil.com/elbosque-actas1.pdf
72. Llaguno Amírola, Eugenio: Noticias de los arquitectos y arquitectura de España durante su Restau-ración, tomos I-IV, 1829.
73. Reproducido en Herrero, Víctor; y Aguayo, L. Rosa (dirs.): Índice bio-gráfico de España, Portugal e Iberoamérica (IBEPI), 3.ª ed. corr. y ampl., vol. I, p. 162, microficha Serie I, hoja 33, n.º 17; Edit. Saur, Múnich, 2000.
74.Nació el 1-5-1857 y falleció el 16-1-1932. Era hijo de Bartolomé Alonso de Celada y Cerrillo, natural de Puente Arenas (Merindad de Valdivielso, Burgos) y vinculado a la explotación de las minas de Somorrostro, y de Isabel de las Carreras y Llano, natural de Beci (Sopuerta, Vizcaya).
75. Sus abuelos paternos fueron Julián Alonso de Celada, de Puente Arenas, y Rafaela de Cerrillo, de Arceniega (Álava). Ver el «Expediente personal del Senador D. Felipe Alonso de Celada las Carreras por la provincia de Vizcaya» (Sig. His-0021-06) en http://www.senado.es/cgi-bin/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=HISE&DOCN=000000115 .
76. Cf. «Somorrosto en la hemeroteca de Gipuzkoakultura (4)», en http://somo.blogcindario.com/2011/03/00397-somorrostro-en-la-hemeroteca-de-gipuzkoakultura-4.html
77.Ver Enciclopedia Auñamendi, artículo Felipe Alonso de Celada Las Carreras, en http://www.euskomedia.org/aunamendi/8982 . Como bibliografía aporta Agirreazkuenaga, Joseba, y Serra-no, Susana: Bilbao desde sus alcaldes, Bilbao, 2002, consultado en http://www.ehu.es/biografiaparlamentarios/archivos/Alcaldes1.pdf .
78. ABC de Madrid, domingo 17-1-1932, edición de la mañana, p. 42, Noticias necrológicas, Don Felipe Alonso de Celada, consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1932/01/17/038.html
79. Ver Agirreazkuenaga, Joseba, y Serrano, Susana: Bilbao desde sus alcaldes (o.c. en nota lxix), p. 573 y 618.
80. Kalendario manual, y guía de forasteros en Madrid, 1872, p. 483; consultado en Google Libros.
81. Ministerio de Justicia [de España]: Colección Legislativa de España, 1884, p. 269; consultado en Google Libros.
82. Ver Guía Oficial de España, imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1895, p. 473.; y Calendario manual y guía de forasteros en Madrid, Imprenta Real, 1894, p. 460; consultados en Google Libros.
83.Ver Ossorio y Bernard, Manuel: Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX, 1903, Apéndice. Cf. Herrero,

84. Alonso de Celada Rebuelta, consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1978/10/29/090.html .
85. Real decreto nombrando Jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes del Ministerio de Hacienda a D. Miguel Aulló y Costilla, D. Bernardino Alonso de Celada y Revuelta y don Luis Fernández de Valderrama y San José. Gaceta de Madrid, núm. 13, de 13/01/1929, p. 398, visto en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1929/013/A00398-00398.pdf
86.ABC de Madrid, miércoles 21-1-1931, edición de la mañana, pág. 18, consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1931/01/21/018.html .
87. Decreto de 20 de enero de 1950 por el que se nombra Ingeniero Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes al servicio del Ministerio de Hacienda a don Bernardino Alonso de Celada y Rebuelta. Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 34, de 03/02/1950, p. 483, visto en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1950/034/A00483-00483.pdf .
88. Decreto de 15 de junio de 1951 por el que se nombra Ingeniero Jefe de Sección del Cuerpo de Ingenieros de Montes al servicio del Ministerio de Hacienda a don Bernardino Alonso de Celada y Revuelta, dado en Madrid el 15-6-1951 por D. Francisco Franco y el ministro de Hacienca, D. Joaquín Benjumea Burín, BOE, Núm. 184, 3-7-1951, p. 3144; consultado en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1951/184/A03144-03144.pdf .
89. Decreto de 22 de agosto de 1952 por el que se asciende a Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Montes a don Bernardino Alonso de Celada y Revuelta, dado en San Sebastián por D. Francisco Franco y el Ministro de Agricultura, Rafael Cavestany y Anduaga, BOE, n.º 272, 28-9-1952, p. 4429, consultado en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1952/272/A04429-04429.pdf .
90. Decreto de 29 de noviembre de 1955 por el que se asciende a Presidente de Sección del Consejo Superior de Montes a don Julio Rodríguez Torres, dado en Madrid por D. Francisco Franco y el Ministro de Agricultura, Rafael Cavestany y Anduaga, BOE, n.º 352, 18-12-1955, p. 7623, consultado en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1955/352/A07623-07623.pdf .
91. ABC de Madrid, 16-9-1962, edición de la mañana, p. 78, consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1962/09/16/078.html .
92. Ver ABC de Madrid, jueves 22-4-1926, Fallecimientos, La Sra. D.ª Balbina Rebuelta Sánchez, consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1926/04/22/033.html ; cf.. http://search.ancestry.com.au/cgi-bin/sse.dll?db=pubmembertrees&rank=1&sbo=t&gsbco=Sweden&gsln=Rabbilt .
93. Doña Balbina y Don Bernardino fueron padres también, cuando menos, del citado Don Leandro y de Don Julio. El Excmo. Sr. Don Leandro Alonso de Celada fue Gran Cruz de Isabel la Católica, del Mérito Militar y otras, y falleció en Madrid -al parecer soltero- el 1-7-1932 a los 88 años.;ver el ABC de Madrid, sábado 2-7-1932, noticias necrológicas, consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1932/07/02/046.html .
94. Ver ABC de Madrid, 29-10-1978, pág. 90, Primer aniversario del Excelentísimo Señor Don Bernardino Alonso de Celada Rebuelta, consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1978/10/29/090.html .
95. Nació el 19-11-1805 y falleció el 3-9-1868. Ver Guitarte Izquierdo, Vidal: Episcopologio español (1700-1867): españoles obispos en Epaña, América, Filipinas y otros países, Ayuntamiento de Castellón de la Plana, 1992; consultado en Google Libros. En la pág. 135 se menciona a un Juan Arciniega -sin duda pariente de Don Ponciano-, nacido también en Herrán, el 19-6-1766, que fue ordenado obispo el 23-9-1816 y falleció el 2-1-1835. Fue obispo titular de Adra y auxiliar de Toledo, lo cual ayuda a explicar que Don Ponciano fuera canónigo de la Catedral de esta ciudad.
96. Ver Campo Valiña, José María: «Ponciano de Arciniega, obispo de Mondoñedo (1858-1868)», en Estudios mindonienses: Anuario de estudios histórico-teológicos de la diócesis de Mondoñedo-Ferrol, n.º 8, 1992, pp. 495-536. Hay una reseña de este artículo en Centro de Estudios Históricos Internacionales: Índice Histórico Español, vol. XXXVI, 1998, Núm. 109, 98-1318, Publicacions Universitat de Barcelona.
97.Ver Cal Pardo, Enrique: Episcopologio mindoniense, pp. 926-941 -su escudo episcopal está en la p. 932- y 1093 (Victoria Alonso de Celada), CSIC, 2003; consultado en Google Libros.
98. Analecta Sacra Trraconensia: anuari de la Biblioteca Balmes, vol. 72, 1999, pp. 24 y 32; consultado en Google Libros.
99. Ver «Obispos Carlistas (II) : Francisco López Borricón, Obispo de Mondoñedo», 25-6-2005, en http://agenciajai.mforos.com/418065/3309232-obispos-de-espana-ii/
100. Nació el 13-9-1868. Ver los Servicios y circunstancias del General de brigada D. Luis Navarro y Alonso de Celada en el "Real decreto promoviendo al empleo de General de división al de brigada don Luis Navarro y Alonso de Celada". Gaceta de Madrid núm. 182, de 01/07/1927, pp. 4 a 5, visto en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1927/182/A00004-00005.pdf
101. Anuario Militar de España, años 1919 (pp. 182 y 330) y 1927 (pp. 149 y 211), Madrid, Talleres del Depósito de la Guerra; visto en Google Libros.
102. Ver Bleiberg, Germán; y cols.: Diccionario de Historia de España, 2.ª ed., vol. II, p. 27 (A.P.); Alianza Editorial, Madrid, 1979.
103. Cf. http://www.xtec.es/~jrovira6/bio/navarro1.htm , http://cpgralnavarroval.juntaextremadura.net/index.php?option=com_content&task=view&id=16&Itemid=57 y http://www.geocities.com/CapitolHill/Rotunda/2209/Spain.html .
104. Real decreto promoviendo al empleo de General de división al de brigada don Luis Navarro y Alonso de Celada [y a continuación su nombramiento como Fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina]. Gaceta de Madrid núm. 182, de 01/07/1927, pp. 4 a 5, visto en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1927/182/A00004-00005.pdf .
105.En 1940, este Cuerpo Colegiado lo mencionó entre sus caballeros muertos en el solemne funeral que celebró por el alma de éstos el 2 de febrero. Ver ABC de Madrid, 1-2-1940, p. 2, consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1940/02/01/002.html
106. Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de división D. Luis Navarro y Alonso de Celada. Gaceta de Madrid núm. 55, de 24/02/1929, p. 1460, visto en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1929/055/A01460-01460.pdf

107. Real decreto promoviendo al empleo de General de división al de brigada don Luis Navarro y Alonso de Celada. Gaceta de Madrid núm. 182, de 01/07/1927, pp. 4 a 5, visto en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1927/182/A00004-00005.pdf
108. Decreto disponiendo cese en el cargo de Fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina el General de división D. Luis Navarro y Alonso de Celada. Gaceta de Madrid núm. 114, de 24/04/1931, p. 297, visto en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1931/114/A00297-00297.pdf
109.Ver La Vanguardia, domingo 6-11-1932, p. 23; cf. http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/
110. ABC de Madrid, jueves 8-12-1932, edición de la mañana, p. 28, consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1932/12/08/028.html
111.Exactamente el 4 de febrero. Fueron sus hermanos Elena, Manuel, María del Pilar y Gustavo Adolfo, y Carmen, primera esposa del teniente general D. Andrés de Saliquet Zumeta, Marqués de Saliquet, procurador en Cortes (+ Madrid, 23-6-1959; ver su noticia necrológica en La Vanguardia Española, miércoles 24-6-1959, p. 37, consultado en http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1959/06/24/pagina-27/32743046/pdf.html). Casó Don Luis con Doña Libia Sardiña. Ver Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos, José Miguel: «Movimiento Nobiliario 1931-1940», consultado en http://www.ariasdereyna.com/Documentos/Libros-otros/Movimiento%20nobiliario%201934.pdf . Doña Pilar Navarro y Alonso de Celada estuvo casado con el Ilmo.Sr. D. Alfredo de Piquer y Martín Cortés, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de la Beneficencia Municipal y del Cuerpo de Baños, fallecido en Madrid el 24-4-1962; cf. ABC de Madrid, 25-4-1962, p. 93, consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1962/04/25/093.html
112. Falleció el 3-11-1966; ver la noticia necrológica en ABC de Madrid, viernes 4-11-1966, edición de la mañana, pág. 64, consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1966/11/04/064.html . La fuente primera de esta biografía es http://es.wikipedia.org/wiki/Gustavo_Navarro_y_Alonso_de_Celada , que a su vez se nutre principalmente de la citada noticia necrológica.
113.Renovación del Consejo Nacional de Economía, Boletín Oficial del Estado (BOE, España) de 8 de febrero de 1958, en el ABC de Madrid, 11-02-1958, p. 26; consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1958/02/11/026.html
114.Decreto nombrando a D. Gustavo Navarro y Alonso de Celada Jefe de los servicios técnicos de Política Arancelaria. Gaceta de Madrid núm. 348, de 14/12/1933, p. 1812, visto en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1933/348/A01812-01812.pdf
115.Ver http://es.wikipedia.org/wiki/Conferencia_Econ%C3%B3mica_de_Londres .
116.Decreto nombrando Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas, a D. Gustavo Navarro y Alonso de Celada. Gaceta de Madrid: Diario Oficial de la República núm. 235, de 23/08/1934, p. 1652, visto en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1934/235/A01652-01652.pdf
117. En el referido artículo de wikipedia sobre Don Gustavo, se dice que, apenas comenzada la guerra, Navarro dirigió varios servicios de la ciudad de Burgos, capital de la España Nacional entonces: el Aeródromo, Correos, los Depósitos de Azúcares y la Inspección de Coloniales y Detallistas de Alocoholes. Sin embargo, dicho artículo remite a «Manuel Aparici Navarro, Capítulo IV», en http://www.peregrinosdelaiglesia.org/iv.htm , donde se aprecia que quien se encargó de todos esos servicios fue su sobrino, el citado Sr. Aparici, hijo de D. Rafael Aparici Cabezas y de una de las hermanas de Don Gustavo Adolfo, D.ª Elena Navarro y Alonso de Celada, naturales también de Madrid. Doña Elena falleció en esta ciudad el 1 de junio de 1959 a los 85 años, y está enterrada, junto con su marido, en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena de la capital española; ver ABC de Madrid, martes 2-6-1959, edición de la mañana, p. 65, consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1959/06/02/065.html .
118.Orden encargando de la Jefatura de los Servicios Técnicos de Política Arancelaria a don Gustavo Navarro y Alonso de Celada. Boletín Oficial del Estado núm. 226, de 14/08/1939, p. 4450, visto en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1939/226/A04450-04450.pdf
119.Decreto nombrando Director General de Aduanas a D. Gustavo Navarro y Alonso de Celada. Boletín Oficial del Estado núm. 9, de 09/01/1940,p. 171, visto en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1940/009/A00171-00171.pdf
120.Decreto por el que se nombra Jefe superior de Administración, en ascenso, del Cuerpo Pericial de Aduanas a don Gustavo Navarro y Alonso de Celada, que es Director general del Ramo. Boletín Oficial del Estado núm. 50, de 19/02/1943, p. 1690, visto en http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1943/050/A01690-01690.pdf
121.Fecha de alta la de constitución de legislatura, en BOCE nº 1, página 4; fecha de baja la del Decreto mediante el cual deja de ser Consejero Nacional, en BOE nº 122, de 2 de mayo, página 3186; y fecha de juramento en BOCE nº 1, página 10. Ver la siguiente página del sitio web del Congreso de los Diputados de España: http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Iniciativas?_piref73_2148295_73_1335437_1335437.next_page=/wc/servidorCGI&CMD=VERLST&BASE=DIPH&FMT=DIPHXDSP.fmt&DOCS=3
122. http://www.asambleamadrid.es/AsambleaDeMadrid/es/QueEsLaAsamblea/ComposicionAsamblea/Cvs/eduardo%20oficialdegui%20alonso%20de%20celada.htm.
123.Cf. ABC de Madrid, miércoles 21-9-1994, p. 63 (Agenda, Vida Social, Enlace [Francisco Javier] Oficialdegui Alonso de Celada-[Bárbara] De Segarra y Cotoner), consultado en http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1994/09/21/063.html
124.Mogrobejo, Endika, Irantzu y Garikoitz de: Diccionario hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía, vol. XVIII (III), p. 208; edit. Mogrobejo-Zabala, Bilbao, c. 2000.
125. Nos parece probable que se refiera a la más cercana: Celada de la Torre. Cf. los Alonso de Maluenda, vecinos de Burgos y con casa en Celada de la Torre desde al menos 1570.

126.En Archivo de la Casa de Juntas de Gernika, Fondo de la Diputación Foral de Bizkaia, Hidalguías, Expedientes de Hidalguías, Reg. 20, Gen. 358. Cf. Amador Carrandi, Florencio; y Ruiz Salas (Pr.), José María: Catálogo de genealogías. Archivo General de la Casa de Juntas de Guernica, [s.n.], [s.l.] (Bilbao: Gráficas Ellacuría), 1958. N.º de catálogo de la referencia: 1537. Cf. Badator, en http://dokuklik.snae.org/ .

127.El mismo pueblo donde nació en 1897 la expresada Concepción Sáinz-Amor y Alonso de Celada.

128.No en 1557 como se lee de Simón en García Carraffa, Alberto y Arturo: Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana, t. 7, p. 51, Madrid, 1926; y en Basanta de la Riva, Alfredo: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Sala de los hijosdalgo, t. I (A-F), p. 45, Hidalguía, Madrid, 1955.

129. ARCV, Sala de Hijosdalgo, cajas 1091, 60 (Baltasar Alonso de Celada, 1736); 1118, 44 (Matías Alonso de Celada, 1756); 1118, 41 (Baltasar Alonso de Celada, 1757); 1112, 24 y 1258, 11 (Pedro Antonio Alonso de Celada, 1757-1777 y 1777); 970, 11 (Pedro Eladio Alonso de Celada, 1769); 1300, 4 (Pedro Alonso de Celada, 1777); y 1043, 16 (Antón Alonso de Celada, 1825). Cf. http://pares.mcu.es/ y Alonso, María Esperanza: Pleitos de hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid: Extracto de sus expedientes, pp. 274-278, Ediciones Hidalguía, 1981; visto en Google Libros.

130.«Expediente de Hidalguía de Pedro Manuel Alonso de Celada Villota Díaz de la Fuente Díaz de la Cueva, y sus hermanos. Natural de Medina de Pomar (Burgos). Residente en Somorrostro», 1786-04-08 (fecha en que se otorga el Sello Mayor de residencia), Archivo de la Casa de Juntas de Gernika - Vizcainías, Hidalguías, Expedientes de Vizcainía, Reg. 116, Gen. 1435; reseña vista en http://dokuklik.snae.org/badator_sencilla_result_registro.php?idreg=91446 .

131. Ver García Carraffa, Alberto y Arturo: Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana (o.c.), t. 7, p. 51; y Basanta de la Riva, Alfredo: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Sala de los hijosdalgo (o.c.), t. I (A-F), p. 45.

132. Ver la orden correspondiente publicada en el Boletín Oficial del Estado, en http://www.boe.es/boe/dias/2002-07-12/pdfs/A25522-25522.pdf . Hay un pueblo llamado Champourcin en Francia, en el este-nordeste del departamento de Alpes de Haute Provence, región de Provenza-Alpes-Costa Azul.

133. Ver González-Doria, Fernando: Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España (o.c.), p. 128, San Fernando de Henares (Madrid), 2000. Cf. http://es.wikipedia.org/wiki/Baron%C3%ADa_de_Champourcin

134.Mogrobejo, Endika, Irantzu y Garikoitz de: Diccionario hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía, vol. XVIII (III), p. 208; edit. Mogrobejo-Zabala, Bilbao, c. 2000.

126. Cadenas Vicent, Vicente de: Repertorio de blasones de la comunidad hispánica, letras C-Ch, p. 100, Hidalguía, Madrid, 1968.

135. Cadenas Vicent, Vicente de: Repertorio de blasones de la comunidad hispánica, vol. 18, p. 57, Ediciones Hidalguía, 1985; consultado en Google Libros.

136. Mogrobejo, Endika, Irantzu y Garikoitz de: Diccionario hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía, vol. XVIII (III), p. 208; edit. Mogrobejo-Zabala, Bilbao, c. 2000.

129.Cadenas Vicent, Vicente de: Repertorio de blasones de la comunidad hispánica, letras C-Ch, p. 100, Hidalguía, Madrid, 1968.

137.Así figura en un anillo de lacrar de la familia del citado D. Carlos Alonso de Celada (v. la nota xxxiv), donde los esmaltes de los campos y la bordura se representan con el sistema de Pietrasanta. A partir de una fotografía del anillo, en la primera página reproducimos las armas con pocas licencias interpretativas: suponemos de oro la torre –al menos en parte– y las cruces –como en la armería de Moneo–, y barbamos –por parecernos lo más probable– y coloreamos de carnación más oscura las cabezas de moro (en vez de pintarlas de sable, como se hace las más de las veces). Las cintas de éstas, el guerrero –salvo la cara y su mano izquierda–, la línea que troncha la torre y los bordes de ésta, del escudo y de las particiones se han pintado de color gris (plateado). Y la bandera, de plata (blanca), para no repetir el metal oro y evitar que haya color sobre color, como exige la Heráldica por lo común.

138.Propiamente, no creemos que sea un ciprés, pues la mitad del tronco está libre de ramas y la base de éstas es más ancha que la de esa especie. Opinamos que la estrechez del árbol se debe más a la del espacio disponible en la partición que a una voluntad de representar un ciprés.

139.En cuanto a este esmalte, cf. infra las armas de los Alonso de Villasante.

140.Su número varía entre una y ocho, y aun diez en la bordura del escudo. Cinco cabezas traen, por ejemplo -normalmente en aspa o en cruz-, las armerías de sendos linajes apellidados Agurto (Vizcaya), Castrillo, Campos (Sevilla y Maracaibo), Novaes (Santiago de Compostela), Quiles, Rodezno (La Rioja y Navarra), Uhía (La Coruña)...

141.Villasante es el nombre de varias poblaciones, una de las cuales se halla en el norte de Burgos, en la Merindad de Montija.

Ver Mogrobejo, Endika, Irantzu y Garikoitz de: Diccionario hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía (o.c.), vol. XVIII (III), p. 211, Bilbao, c. 2000.

142.Hay varias poblaciones en España llamadas Pesquera y aun Pesqueira. Entre ellas, Pesquera de Duero (Valladolid) y Pesquera de Ebro (Valle de Sedano, Burgos), y sendas Pesquera en Piedrahita (Ávila), en Cantabria y en Cistierna (León). Cf. Ruiz Agulló y cols.: Nomenclator Comercial Pueblos de España, 15.ª ed., Madrid, 1997.

143.El I Marqués de Alonso-Pesquera, desde 1896, fue D. Teodosio Alonso y Pesquera, ingeniero de Caminos, Gran Cruz de Isabel la Católica, Diputado a Cortes y Senador del Reino, fallecido en Madrid en 1899. Era hijo de D. Millán Alonso Barrio, nacido en Quintanilla de Abajo [luego de Onésimo] (Valladolid) en 1795, industrial papelero, diputado provincial, y a Cortes desde 1837, y senador vitalicio desde 1858, fallecido en Valladolid en 1873, y de D.ª Mamerta Pesquera González, nacida en 1808 y fallecida en la misma ciudad en 1865. Quintanilla de Abajo está a 19,2 Km al oeste de Pesquera de Duero. Ver Instituto Luis de Salazar y Castro: Elenco de grandezas y títulos nobiliarios españoles, p. 80, Ediciones de la Revista Hidalguía, 2010; González García-Valladolid, Casimiro: Datos para la historia biográfica de la M.L.M.N.H. y Ecma. Ciudad de Valladolid, 2 tomos, Tomo I, pp. 53-58, Imprenta y Librería Nacional y Extranjera de Hijos de Rodríguez, Valladolid, 1893, consultados en Google Libros; y «Expediente personal del Senador D. Millán Alonso Barrio, vitalicio y por la provincia de Valladolid», en http://www.senado.es/cgi-bin/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=HISE&DOCN=000000113

144.Ver Mogrobejo, Endika, Irantzu y Garikoitz de: Diccionario hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía (o.c.), vol. XVIII (III), p. 208, Bilbao, c. 2000.

145.Más que del Alcázar de los Velasco -«Las Torres»-, sería el símbolo del Rey de Castilla, y un manzano por Pomar. Llama la atención que incluso los esmaltes del blasón sean iguales que los de los Alonso de Celada de Moneo. Es probable que haya una relación, al menos cultural, entre ellos. El origen del escudo de Medina de Pomar está en el sello de su concejo, del que nos han llegado sendas improntas en dos cartas de hermandad de los concejos castellanos, de 1282 y 1295, que se conservan en el Archivo Municipal de Nájera (La Rioja): en el anverso llevan la representación de un manzano y en el reverso la de un castillo, que es el emblema real de Castilla y reforzaba el valor legal del sello ante los destinatarios. Ver Menéndez-Pidal, Faustino: «Informes oficiales aprobados por la Real Academia de la Historia», en Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo CXCIII, cuaderno II, mayo-agosto de 1996, Informes oficiales, p. 356, Real Academia de la Historia, Madrid.
146. Después, en la Edad Moderna, se idearon complejas simbologías sobre los esmaltes y las figuras heráldicas. El árbol, por ejemplo, se consideró símbolo de antigua y esclarecida nobleza; y la torre, de la generosidad con que el caballero se ofrecía al servicio de su patria y de su rey. Cf. http://www.heraldaria.com/simbologia.php .
147. Entidad del municipio de Medina de Pomar.
148.Población, como Gobantes, del concejo de Medina de Pomar.
149.Ver González-Doria, Fernando: Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España, p. 789, Trigo Ediciones, San Fernando de Henares (Madrid), 2000.
150.Población del Valle de Tobalina.
151.Mogrobejo, Endika, Irantzu y Garikoitz de: Diccionario hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía, vol. XVIII (III), p. 210; edit. Mogrobejo-Zabala, Bilbao, c. 2000.
152.Ver González-Doria, Fernando: Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España (o.c.), pp. 382-383, San Fernando de Henares (Madrid), 2000.
153.Ver González-Doria, Fernando: Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España (o.c.), p. 382, San Fernando de Henares (Madrid), 2000.
154. Cf. Asúa Campos, Miguel de: Santillana Del Mar, Romantica y Caballeresca, Editorial Maxtor, Valladolid, 2006 (1.ª edic. en Taller Gráfico Herrero, 1934), p. 62; consultado en Google Libros.



Iglesia del Rosario o del Salcinar de Medina de Pomar (siglos XII-XIV)

Bibliotheca Hispanica Historico-genealogico-heraldica, de Gerardo Ernesto de Franckenau

Por Juan Cartaya Baños


GERHARDI ERNESTI
de FRANCKENAU,
Equit. Danic.
BIBLIOTHECA
HISPANICA
HISTORICO-GENEALO-
GICO-HERALDICA.
LIPSIÆ,
Sumptibus MAUR. GEORGII WEIDMANNI,
SAC. REG. POL. MAJ. AC ELECT. SAXON.
BIBLIOPOLÆ. ANNO MDCCXXIV.

Traemos a esta sección una obra singular, dentro de nuestro empeño en tratar de rescatar para nuestros lectores textos genealógicos tal vez menos conocidos o que puedan suponer alguna rareza. En este caso, nos ocupamos de un texto de referencia –porque en realidad se trata de un catálogo- de la mano del autor danés Gerardo Ernesto de Franckenau (1676-1749), diplomático y secretario del embajador de Dinamarca y Noruega, "Viro generoso atque eruditissimo domino", que debido a su fuerte vinculación con España escribió –o más bien plagió, como últimamente se ha venido demostrando(1)- diversas obras basadas en el Derecho hispánico (Sagrados Misterios de la Justicia Hispana; Historia General del Derecho Español), además de este vademécum genealógico al que hoy aludimos, que –como veremos- resulta de gran utilidad para el investigador. Sin embargo debemos hacer una precisión sobre la autoría real del texto, ya que en realidad debería atribuirse al reconocido bibliófilo don Juan Lucas Cortés, aunque estuviera firmado finalmente por el danés Franckenau(2).

El primer hándicap con el que nos enfrentamos ante su lectura es el hecho de que la obra está escrita en latín, idioma universal de la cultura y auténtica lengua koiné europea en el momento en el que fue producido (no olvidemos las cartas cruzadas entre sí en el s. XVI por los humanistas, en el XVII por los eruditos y en el XVIII por los enciclopedistas e ilustrados, naturales de muy diversos y lejanos países del marco europeo). Esto, que hoy nos desconcierta, permitía por esas fechas que muchos y muy diversos lectores pudieran acceder a él.

Sin embargo, creemos que este hecho –el que el texto esté escrito en una lengua que desgraciadamente, al menos en España, está desapareciendo cada vez a mayor velocidad de los currículos escolares- no debería amedrentarnos. Franckenau nos ofrece diversas

herramientas de utilidad con las que podemos trabajar, lo que como decimos valida claramente el uso, por parte del historiador o del genealogista, de esta obra como una fuente realmente relevante para conocer qué manuscritos u obras impresas de carácter genealógico relativas a España (porque tal es su marco geográfico) podía llegar a consultar un erudito en el primer cuarto del s. XVIII.

La obra, dedicada al V conde de Zavella, don Juan Antonio de Boixadors (descendiente del señor de Padula Bernat de Boixadors)(3), está organizada por orden alfabético; pero tal y como era habitual en esas fechas, dicho orden viene determinado por el nombre de pila del autor, y no por su apellido, como se acostumbra hoy en día. Así, si por ejemplo deseamos buscar el más que conocido Nobiliario Genealógico... de Alonso López de Haro (1622), lo hallaremos por "Alphonsus Lopesius de Haro". Franckenau nos ofrece también, cuando ello es posible, algunas referencias biográficas del autor que cita, y una ficha bibliográfica de las obras citadas. Esto nos permite enlazar con otros repositorios para poder localizarla, caso de que a día de hoy se conserven ejemplares, como la sección Manuscritos de la Biblioteca Nacional de España(4), o en la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico(5). Es notable también la gran cantidad de manuscritos y memoriales específicamente familiares, además de crónicas y obras más genéricas, que referencia. La búsqueda, finalmente, se ve facilitada por un potente índice onomástico, en el que podemos consultar el apellido o apellidos que estemos buscando, tanto en el caso de un autor específico, como en el de un personaje o linaje en concreto.

En suma, y para concluir esta necesariamente breve ficha bibliográfica, se trata de una obra que –pese a lo que en una primera impresión nos pueda parecer- no debe faltar en los anaqueles (en este caso virtuales) de nuestra biblioteca genealógica. Puede, como es habitual en esta sección, consultarse o descargarse libremente de la plataforma Google Books(6).


ILLUSTRISSIME & EXCELLENTISSIME COMES.

ANtiqua ingeniorum laude floret Hispania, nec fortissimos modo imperatores Veteri Romæ, sed viros etiam philosophiæ, & liberalium artium disciplina excultissimos præbuit: Et postea

X 3 non


A.

ACHILLES STATIUS, vernacule ESTAZO. Vidigueiræ, quod oppidum est Trans-Taganæ in Lusitania Provincia, anno Christi 1524. ex nobili familia (cujus peculiarem inferius laudabimus Panegyristam, qui nostri stemma patrium recensuit) prognatus. Vitam & scripta Achillis susius expossuere *Andreas Schottus* (α) & *Nicolaus Antonius* (β) in Bibliothecis Hispanis; *Hieronymus* item *Ghilinus* Italus (γ) qui peculiare Statii elogio caput tribuit, ac *Jacobus Augustus Thuanus* (qui tamen prostitutam in eo fidem notavit. (δ) Opusculum, cujus causa Virum in hanc vocavimus scenam, est. *CARMEN de insignibus Regum Portugallie, quod Monomachiæ navis Lusitanæ* Romæ apud Josephum de Angelis anno 1574. (ε) editæ adjectum cernitur. I. (1.)

DON ADAMUS CENTURIO & CORDUBA, tertius *Estepæ, Laulæ* &c. Marchio, Virtutes fugique artibus illustris, cujus majores, integramque prosapiam exhibent *Alphonsus Lopez de Haro* (ζ) & *Ludovicus* de II.

(α) Tom. III. fol. 483. seqq. (β) Tom. I. Lit. A. pag. 2. col. 1. (γ) Theatro degli huomini letterati Tom. II. pag. 3. (δ) Historiar. Lib. 39. ad an. 1566. pag. 779. col. I. edit. Francofurt. fol. (ε) Sic recte Anton. Verderius in Supplem. Biblioth. Gesneri, non autem 1674. ut apud Nic. Antonium errore typothetæ legitur. (ζ) Nobiliario de los Reies y Titulos de Espanha. Tom. II. fol. 470. seqq.

A

NOTAS:

1. ESCUDERO, José Antonio: "Tríptico Escandinavo (en recuerdo de Gunnar Tilander)". Anuario de Historia del Derecho español, Núm. LXX, Enero 2000, pp. 425-447.

2. SORIA MESA, Enrique: "Genealogía y poder. Invención de la memoria y ascenso social en la España moderna". Estudis, 30, 2004, pp. 21-55, especialmente la página 23, nota 4, en donde el autor ofrece otras referencias textuales sobre el caso.

4. BRAH (Biblioteca de la Real Academia de la Historia), fondo Salazar y Castro, D-32, ff. 125v. y 126, nº inv. 26923 y 26924, para dos árboles genealógicos de los Boixadors. Digitalizados en http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/i18n/consulta/busqueda.cmd (teclear en el campo de búsqueda "título" el término "Boixadors").

5. http://www.bne.es/es/Inicio/index.html

6.http://bvpb.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion

http://books.google.es/books?id=Gh8UAAAAYAAJ&printsec=frontcover&dq=franckenau&hl=es&sa=X&ei=Y7ndUPL_O4qQhQfm6YDoBQ&ved=0CDoQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

Las casas solares y de apellido en Guipúzcoa según Lope Martínez de Isasti

Por Inés Olaran Múgica

1. INTRODUCCIÓN

Para la reconstrucción de la historia es necesario el estudio de las fuentes documentales y bibliográficas. En los últimos años se está avanzando de forma importante en el acceso a las mismas a través de medios digitales y se está produciendo un gran cambio en los métodos de investigación histórica, al eliminar numerosos inconvenientes como aquellos de tipo geográfico y temporal. La puesta en Internet de la documentación y la bibliografía producida en siglos anteriores, es un avance muy importante en la manera de reconstruir la historia.

El investigador debe conocer y consultar las fuentes realizadas en siglos anteriores no solamente por la cercanía en el tiempo que sus autores tuvieron sobre el tema estudiado, que nos proporciona una visión de la manera que en dicha época o en otras épocas diferentes a la nuestra se tenía sobre ese suceso u objeto de estudio. En el caso que nos ocupa, y que se refiere a las casas solariegas y de apellido que había en Guipúzcoa en el primer cuarto del siglo XVII, la consulta de obras escritas en siglos anteriores nos aporta datos que hoy día sería imposible tener -en muchos casos- al haber desaparecido una gran cantidad de esas casas. Además, a medida que vamos profundizando en la consulta de estas obras podemos comprobar que otros autores tuvieron la misma inquietud que nosotros y que el tema que nos interesa ya ha sido estudiado por ellos. Los enfoques de determinado asunto, sin embargo, pueden ser diferentes y variar de unos investigadores a otros, por lo que es necesario conocer aquello que otros autores ya han estudiado y escrito con anterioridad.

Los genealogistas deben también conocer el origen de los apellidos para su estudio y para enfocarse en determinado ámbito geográfico y cultural dentro del cual poder realizar la investigación. Los apellidos de origen vasco son toponímicos en la mayor parte de los casos, y al conocer en qué lugar o lugares se encontraban casas solariegas y de apellido, se va acotando de forma considerable el escenario en el que moverse a la hora de investigar. El apellido, en la historia y la cultura vasca, está en gran medida unido a la toponimia. Luís Michelena, basándose en la lista de nombres tomados del Libro Rubro o Memoria de las rentas del monasterio cisterciense de Santa María de Iranzu de Abárzuza, en Navarra, escrito en los siglos XIII y XIV indica que los apellidos vascos que señalan procedencia, bien sea el pueblo o la casa de quien los lleva, son la parte más importante de los apellidos que ha habido desde entonces. A ellos siguen los patronímicos solos o acompañados de otro apellido, los adjetivos con artículo que forman una especie de mote o apodo, los sustantivos con artículo que indican el apodo o la condición de su portador y, por último, los sustantivos y adjetivos yuxtapuestos al nombre, que no aluden a particularidades personales, sino al lugar de nacimiento o residencia del

portador y sus características.
La casa ha tenido gran importancia en la historia y cultura vasca, aunque este concepto haya ido variando según los cambios de mentalidad que acompañan al paso del tiempo. La casa ha sido la base de la sociedad y además de ser un espacio físico ha sido un lugar íntimo. En la casa tradicional vasca quedan reflejados los siguientes principios: protección (material como lugar de habitación, familiar como acogida de un grupo humano y religiosa asimilando casa con templo y lugar de culto); relación (acogiendo a parientes tanto cercanos como lejanos, a personas que no pertenecen al tronco familiar, como amigos y a la servidumbre, y asimismo a los animales domésticos), y autoridad (del propietario con el resto de los miembros de la casa). Su objetivo ha sido la conservación de los bienes raíces, sirviendo de enlace entre los tiempos pasados y el futuro. El sistema de transmisión de la casa a un único heredero garantizaba la continuidad y la conservación de la misma y sus propiedades en la familia troncal y evitaba su disgregación como un todo y su posible desaparición con el tiempo. Ha sido por todo ello, una entidad de carácter económico, religioso y social y aglutinadora de conceptos materiales e inmateriales.
La obra que se estudia en estas páginas fue escrita por el Dr. Lope Martínez de Isasti y es de gran importancia ya que aporta datos sobre las casas solariegas y de apellido que existían en Guipúzcoa en su época y que el mismo autor conoció en la mayor parte de los casos, muchas de las cuales ya han desaparecido por completo y otras han sido transformadas de tal modo que apenas queda rastro de sus características originales. Otras obras escritas posteriormente han estado inspiradas en la de Lope Martínez de Isasti, aunque se puede asegurar, tal y como indica Juan Carlos de Guerra, que hasta el siglo XIX la literatura dedicada a los linajes vascongados escrita por autores vascongados y en concreto referida a los guipuzcoanos ha sido muy pobre. Guerra atribuye esta falta de escritos al hecho de que en Guipúzcoa no hubo a lo largo de los siglos necesidad de puntualizar ni inventar la nobleza de sus originarios para los fines prácticos de la vida, ya que no existían las fricciones que había en otras zonas de España, porque su peculiar organización y autonomía no se veía afectada por las distinciones y jerarquías aristocráticas.
Actualmente podemos encontrar algunas copias manuscritas completas o parciales del Compendio Historial de Guipúzcoa de Lope Martínez de Isasti en instituciones como la Real Academia de la Historia y la Biblioteca Nacional de España. Para concluir este trabajo me centraré en comentar dos de estas copias que existen en esta última Biblioteca.

2. LOPE MARTÍNEZ DE ISASTI Y SU OBRA

En 1625 y 1626, el Dr. Lope Martínez de Isasti, presbítero natural de la localidad guipuzcoana de Lezo, y beneficiado de su iglesia parroquial escribió su obra: Compendio Historial de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa, donde se detallaban, entre otros datos de interés, los sucesos ocurridos en Guipúzcoa desde antiguamente, los usos y costumbres de sus habitantes, su lengua, poblaciones y los hombres ilustres por sus servicios al Estado. Del manuscrito original de dicha obra circularon diferentes copias por el país pasando dicho manuscrito en 1781 a manos de la Provincia de Guipúzcoa, proporcionado por D. Rafael Floranes Robles y Encinas, Señor de Tavaneros, que lo había adquirido en una librería de Valladolid.
La Provincia de Guipúzcoa mandó realizar dos copias del manuscrito original, una para enviársela a Floranes y otra para la Secretaría de la Provincia, guardándose el original en el archivo de esta Institución. Es en esta época cuando aparecen las primeras copias correctas del manuscrito original existiendo otras copias incorrectas que habían circulado por el país con anterioridad, pero la Provincia de Guipúzcoa no mandó imprimir la obra en aquel momento. Más tarde, y por diferentes circunstancias, desaparecieron, tanto el manuscrito original como la copia correcta que existía en la Secretaría de la Provincia. La Diputación Foral de Guipúzcoa, considerando que en el país existían ya muy pocos manuscritos del Compendio Historial de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa y temiendo que con el tiempo desaparecieran todos ellos, decidió publicar esta obra por acuerdo del 30 de abril de 1849, optando por utilizar para su publicación una copia que existía en poder de D. Antonio María de Zavala.
Hasta la fecha en que Lope Martínez de Isasti escribió su Compendio Historial, no existía una historia particular de Guipúzcoa, siendo esta

obra de incalculable valor histórico aunque existan algunas inexactitudes, como las prerrogativas dadas por el autor a los parientes mayores. El capítulo 10 del libro I trata de las casas solariegas y de apellido que había en Guipúzcoa calificando como armeras solamente a una parte de ellas y no a todas aquellas que lo fueron, error que puede comprobarse por el estudio de muchas hidalguías litigadas.

Lope Martínez de Isasti había nacido en Lezo poco después de la segunda mitad del s. XVI. Era hijo de Onofre de Isasti, natural de Irún, que había pasado a Lezo por casamiento. No conocemos el nombre de su madre, pero al parecer pertenecía a las familias Villaviciosa y Lezo, del mismo lugar de Lezo. Aprendió las primeras letras en Rentería y de allí pasó a Salamanca junto con dos hermanos, llegando a doctorarse en la Facultad de Cánones y Teología Moral y fue ordenado sacerdote. Su primera colocación fue en la iglesia de San Juan Bautista de Lezo, obteniendo uno de sus cuatro beneficios. En 1595, Lope Martínez de Isasti y su hermano proyectaron la basílica del Santo Cristo de Lezo, que hasta ese momento era adorado en una pequeña ermita. Fr. Francisco de Tolosa, obispo de Tuy desde 1597, le nombró maestro de ceremonias y de pajes y confesor. Poco tiempo después fue nombrado Abad de Nigrán con 700 ducados de renta y allí desempeñó su cargo hasta que murió el obispo, tras lo que se trasladó a Castilla. El obispo de Ávila, Lorenzo de Otaduy y Avendaño, le llamó para desempeñar entre otros cargos el de su confesor y secretario y más tarde obtuvo el curato de la Nava de Arévalo en este mismo obispado. Al morir su madre, que era señora del palacio de Lezo-andía, pasó Lope Martínez de Isasti a su sucesión. Anteriormente, había heredado por fallecimiento de su padre, la casería y hacienda de Irún y junto con algunas rentas eclesiásticas, se retiró a su casa natal de Lezo. En 1606, el cardenal nuncio Millini le nombró fiscal de la Cámara Apostólica en el obispado de Pamplona, del cual dependía el lugar de Lezo y poco más adelante le otorgó el título de confesor y predicador general para la diócesis de Pamplona, Corte de Madrid y Arzobispado de Toledo.

Su hermano Onofre de Isasti que era tenedor de los materiales y pertrechos de la Real Fábrica de Navíos de Lezo, murió en Madrid el 2 de enero de 1612 sin haber rendido cuentas y sin hijos, y habiendo instituido heredero a Lope Martínez de Isasti. La Corte le encomendó entonces la teneduría de dicho astillero, cargo que desempeñó hasta 1618 en que pasó a Madrid a rendir sus cuentas y las de su hermano fallecido, donde permaneció unos 7 años hasta que las mismas fueron aprobadas. Durante estos años se dedicó a escribir en su tiempo libre y nos ha llegado noticia de un tratadillo que compuso hacia 1622 sobre los mejores arquitectos de Guipúzcoa que no llegó a publicarse debido a la censura. De estos años data también el Compendio Historial de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa, obra organizada en seis libros dividido cada uno en varios capítulos.

Escribió su obra apoyándose en 4 tipos de fuentes: fuentes antiguas no publicadas que él mismo había ido recogiendo antes de dirigirse a la Corte; fuentes publicadas extraídas de autores antiguos que él mismo menciona; otras recogidas de diferentes individuos y de los pueblos y cosas estudiados por él mismo y de las cuales tuvo noticia por su conocimiento y contacto con ellos y las últimas fuentes, aquellas noticias que le dieron en Madrid los naturales de Guipúzcoa o que le enviaron desde esta provincia.

La obra de Lope Martínez de Isasti es de incalculable valor. En primer lugar, por el detalle con el que se narran los hechos, recogiendo información sobre los hombres ilustres que ha dado la provincia de Guipúzcoa, relatando los hechos históricos que en ella se habían producido, dando noticia de una gran cantidad de blasones y casas a lo largo su territorio y detallando aspectos como las actividades productivas de los guipuzcoanos, la naturaleza de esta provincia o su lengua.

3. LAS CASAS SOLARIEGAS Y DE APELLIDO EN GUIPÚZCOA SEGÚN LOPE MARTÍNEZ DE ISASTI

3.1. Consideraciones Generales

Lope Martínez de Isasti trata en su obra de la nobleza e hidalguía de los originarios y naturales de la provincia de Guipúzcoa, indicando que éstos se habían mantenido en sus casas solares sin haberse mezclado con otras naciones extrangeras, como romanos, moros ni judíos, por lo que habían mantenido su lengua vasca y su modo de vida particular. Además dicha nobleza e

El interés de Lope Martínez de Isasti en enumerar las casas solariegas de Guipúzcoa -aunque consciente de que podía omitir muchas de ellas- era porque muchos hidalgos guipuzcoanos que vivían fuera de Guipúzcoa y tenían apellidos de aquella tierra, apenas sabían en qué lugar estaban localizadas sus casas de origen y solamente indicaban que se encontraban en Vizcaya y que sus antepasados eran de ella, sin hacer distinción de las provincias. En cuanto a las casas de los guipuzcoanos, Lope Martínez de Isasti las estructura en diferentes categorías:

Comienza por una descripción de las 24 casas que eran consideradas comunmente como de parientes mayores o cabos de linaje y bando, y que ya habían sido nombradas por el bachiller Zaldivia. De ellas, quince eran del bando oñacino y las nueve restantes del gamboíno, bandos que en épocas anteriores habían estado enfrentados. Todas ellas estaban situadas fuera de las villas.

Las casas pertenecientes al bando oñacino y las localidades en donde se encontraban eran: Lazcano, en Lazcano; Loyola, en Azpeitia; Verastegui, en Verastegui; Aguirre, en Gaviria; Arriaran, cerca de Ormaiztegui; Yarza, en Beasain; Alcega, en Hernani; Amezqueta, en Amezqueta; Unzueta, en Eibar; Cerain, en Cerain; Lizaur, en Andoain; Murguia, en Astigarraga; Ozaeta, en Vergara; Gaviria, en Vergara y Ugarte, en Oyarzun.

Las casas gamboínas eran: Olaso, en Elgoibar; Balda, en Azcoitia; Zarauz, en Zarauz; Iraeta, en Aizarna (jurisdicción de Cestona); Zumaya o Gamboa, en Zumaya; Jaolaza, en Elgueta; Cegama de los Ladrones, en Cegama; Sant Millian o Done Maria, en Cizurquil y Achega, en Usurbil. Algunos autores habían indicado cuatro solares más: Galarza, Otalora, Arcaraso y Uribe, todos ellos en el valle de Leniz.

Otros autores habían nombrado antiguamente otras casas más de parientes mayores, como la de Emparan, en Azpeitia; la torre de Leaburu y otra torre que estaba derribada cerca de Alegria; la de Echazarreta y Azcue en Ibarra y Acelain en Soravilla.

Lope Martínez de Isasti realiza una exposición de algunas de las casas de parientes mayores mencionadas, con un recorrido a grandes rasgos por su historia y hechos más importantes, descripción del lugar en donde se encontraban, propietarios más importantes que habían tenido y parientes, sus relaciones con los reyes y sueldo atribuido por ellos y la descripción de su escudo. Describe también cuáles fueron sus posesiones y haciendas y las prerrogativas que gozaban, e incluye los documentos destacados que poseían dichas casas, como las cartas que mostraban sus relaciones con los reyes.

Dejando de lado las casas de parientes mayores, continúa el mismo autor con las casas antiguas y principales que hubo y en su tiempo había en Guipúzcoa y que ya habían sido descritas por el bachiller Zaldivia. Indica que los solares conocidos de hijosdalgo en Guipúzcoa eran aquellas casas que estaban antiguamente situadas en las aldeas fuera de las villas, por haber sido anteriores a la formación de las mismas y que jamás habían pechado. Algunas de ellas, eran casas más antiguas que las de los parientes mayores o cabos de linaje, como la casa de Murua, de donde dependía la casa de Lazcano, Oñez, de donde dependía la de Loyola, Emparan la vieja de abajo, situada fuera de la villa de Azpeitia y de la que dependía la de Emparan situada dentro de dicha villa.

Las casas que no se habían juntado a los bandos eran: Acelain, Echazarreta, Emparan-larrea, Yurramendi, Olazabal de Alzo, Azcue de Ibarra, Lasarte, Alzolaras, Lili, Lasao, Bedua, Lasalde, Carquizano, Yarrazabal, Recalde, Recondo, Legazpi Jauregui, Berrosoeta, Ereñoza, Oribar en Orio, Laurcain, Isasaga, Ugarteandia en Amezqueta, Argañaras, Arrue, Eztenaga, y otras muchas que eran casas solares antiquísimas. Don Juan de Aguirre, señor de la casa de Aguirre en Gaviria y a quien Lope señala como entendido en esta materia, había añadido igualmente la casa de Zavala en Elgoibar, Elduayen, Zaldivia, Andia, Bazterrica, Astigarrivia, Irigoyen en Villareal, Aurgazte, Rezola, Sasiola, Eztanga, Aztina, Beltraoiza, Arrandolaza, Vicuña en Azpeitia, Ibarra, Arrese, Oquendo, Aramburu, Iribe, Aristizaval, Berostegui, Iraurgui, Anchieta, Elorregui, Gurruchategui y Arrastegui. Dichas casas solares estaban situadas cerca de ferrerías y sus dueños eran originarios de ellas, se dedicaban a la agricultura y ganadería y no habían tenido mezcla con extranjeros. Cinco de estas casas fueron consideradas antiguamente en algunos documentos, como casas de parientes mayores: Irarrazabal, Andia, Legazpi Jauregui, Urruti Jauregui y Olazabal de Alzo.

Al solar conocido en algunas tierras llamaban

palacio o jauregui, en lengua vasca, de donde procedían los primeros pobladores de Guipúzcoa y sus dependientes se llamaban hidalgos de solar conocido o infanzones.

Las casas antiguas solariegas y de apellido de la provincia de Guipúzcoa se exponen en la obra del doctor Lope Martínez de Isasti en un nuevo apartado, atribuyéndoles a algunas de ellas el hecho de ser armeras y a otras no, hecho que fue aclarado en los preliminares de la obra como un error del autor, ya que existían muchas más casas solares armeras que aquellas que había expuesto.

Para su relación sobre estas casas, el autor fue realizando un recorrido geográfico por las diferentes villas y lugares de Guipúzcoa y distinguiendo entre aquellas casas que se encontraban dentro de sus muros y las que se situaban fuera de ellos, y que como ya ha sido indicado se consideraban de mayor antigüedad.

En los casos en que alguna casa hubiera sido de algún propietario ilustre o hubiera tenido lugar en ella algún acontecimiento digno de mención, como el haber alojado a algún personaje real, el autor realiza una breve narración de los hechos.

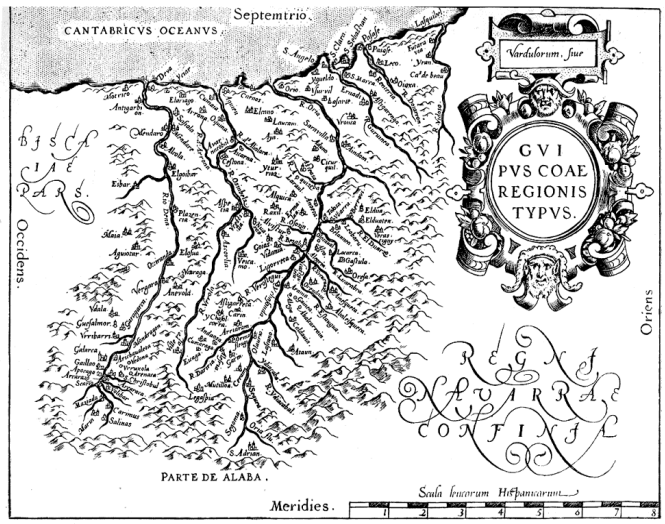
En la mayoría de los casos, se nombra la casa solar por el nombre por la que era conocida, pero en otros casos, en que las casas no eran muy antiguas, como aquellas que se encontraban dentro de los muros de San Sebastián, nombra las casas por el nombre completo de quien era propietario en ese momento. En ocasiones indica si la casa deriva de alguna otra, cual es y donde se sitúa. Distingue las casas situadas dentro de la misma localidad por barrios y también nombra algunos palacios que fueron construidos en las localidades y que asimismo se incluyen en la siguiente relación. El Dr. Martínez de Isasti nombra las casas armeras, pero no menciona muchas de ellas que también lo fueron y en ocasiones realiza una descripción del escudo de armas de la casa.

Lope Martínez de Isasti advertía en su obra que había podido recoger noticia de un total de 2.552 casas solariegas y de apellido, pero que estando en Madrid, era consciente de que algunas otras casas habrían quedado sin nombrar y lo haría en una segunda impresión junto con el resto de las casas armeras que no había indicado como tales.

El autor, realizó su relación atendiendo a un orden geográfico. En primer lugar comenzó por la zona próxima a Francia, empezando por Fuenterrabía y continuó describiendo la zona costera de Guipúzcoa hasta llegar al límite con Vizcaya. Después siguió enumerando las localidades del interior de Guipúzcoa. En el siguiente listado, realizaré la exposición geográfica siguiendo un orden alfabético atendiendo a criterios prácticos, para poder encontrar fácilmente la localidad que pueda interesar, habiendo respetado la grafía existente en los nombres de las casas que figuran en la edición de 1850.



Armas de Guipúzcoa



Mapa de Guipúzcoa.
(Impreso en Amberes en 1584,
es uno de las primeras muestras
de una cartografía más detallada del
territorio, pese a algunos errores
propios del desconocimiento del impresor).

3.1.Relación de casas solariegas y de apellido de Guipúzcoa

Abalcisqueta	Eztanga barrena, Eztanga bitarteco, Eztanga goiena, Azaldegui, Azaldegui, Sasingarate barrena, Sasingarate bitartecoa, Sasingarate goiena, Sasin, Sasin, Sasin, Otamendi, Otamendi, Otamendi, Iturgoyen, Gazteraztegui, Zubeldi.
Aduna	Casa Torre de San Millian, Aduna Zavala, Ulamberro, Larrerdia garaicoa, Larrerdia azpicoa, Apatiaza, Aguirregascue, Izaguirre, Galorraga, Echenagusia, Aizpe, Aizpe, Arizaga, Olazabal, Echeverria, Azpilcueta.
Aizarna	La casa de Iraeta de *parientes mayores*, Alzolaras, Alzolaras, Bedua, Lili, Lasao, Egaña garaicoa, Aurrecoechea, Celaya, Igarza, Echagaray, Aizarnatea, Zuube bitartecoa, Ezenarro azpicoa, Urbieta, Bengoechea, Aramburu, Iribarrena, Amilibia, Chiriboga, Aranguren, Sorazabal, Biquendi, Ereno, Goicoechea, Echeverria, Arrese, Aucoroechea.
Aizarnazabal	Echave, Echave, Igarza, Mancicidor, Amilibia, Echazarreta, Resusta.
Albistur	Atodo, Arretse, Goicoechea, Larrinaga, Idiopaga, Larrarte, Recalde, Irisarri, Gorostidi, Larreta, Arrozpide, Olatea garaicoa, Olatea azpicoa, Artocha, Aranzabe, Zalacain, Yereta araurrena, Yereta bitartecoa, Yereta, Irazuzta, Irazuzta, Olarza, Urquidi, Pagadi, Achezaeta, Biaran, Aguirre, Urcasoro, Azarola, Aialdebarrena, Careaga, Irarrazabal, Eleizalde, Urrutume.
Alegria	Beguiristain, Azperain, Aroztegui, Araiz.
Alquiza	Alquiza, Arricegui, Aguirre, Belzalaga, Urruticoechea, Alcorbe, Arozetegui garaicoa, Arozetegui azpicoa, Zumiza, Ausmendi garaicoa.
Alza	Arzac, Garro, Miravalles, Berra, Garbera, Casares, Aduriz, Sius, Mercader, Cipres, Larrachao, Tomasena.
Alzaga	Mendiola, Mendiola, Mendiola, Sarasola, Echeverria, Rezola
Alzo Muñoa	Arzadum, Arzadun bitartecoa, Arzadunena, Aispea, Echeverria, Arretsea, Beracoetsea, Iriartea, Goicoetsea.
Alzo Olazaval	Olazaval, Eizaguirre, Legarra, Oiarvide, Jaureguigoiena, Yarza, Zuaznabar goiena, Zuaznabar erdicoa, Zuaznabar barrena, Ipenza, Ipenza.
Alzola	Olaechea, Alzolabea, Andonaegui, la casa de Juan Perez Alzolaco Torre, Oribarrena Torre, la casa de Dª Catalina de Comportaeta.
Amasa	Larrea, Garmendia, Garmendia, Etseondo, Musturi, Sandra, Sisoro, Aranguren, Paradisubaraza, Lizarraga, Legarra, Legarra, Legarra, Legarra, Barrena, Joanzurirena, Joanpericena, Legargoiena, Echeverria, Goicoetsea garaicoa, Goicoetsea azpicoa, Muñoqui, Terain, Calatras, Arrazain, Igueretegui, Gardeveraz Suelo.

Amezqueta	La casa de Amezqueta de *parientes mayores*, Argainaras Torre, Carrera, Aguirregoiena, Aguirrebarrena, Lapatza, Ugarte Jauregui, Ugarte andia, Yeregui, Zubiarrain, Zubiarrain, Liciaga, Arizmendi goiena, Arizmendi bitartea, Arizmendi barrena, Loydi, Zavala goiena, Zavala bitartecoa, Zavala barrena, Artola, Toledo goiena, Toledo bitartecoa, Toledo barrena, Echeverria goiena, Echeverria barrena.
Anoeta	Idiaquez, Arrutarte, Aguirre, Echeverria, Sarobe, Mendiguibel, Itrurizaga, Goicoetsea, Urriceta, Miquelesagasti, Arguindegui, Apaizechea.
Anzuola	Galarzatorre, Urusarri, Bereterio, Urrutia, Gorriz, Lazpur, Igueribar azpicoa, Vidaurre, Arizti, Benitua, Arizmendi, Zavala, Iturrioz, Guaricalza, Lausagarreta, Elusa, Azcarate, Azcarate, Iraeta, Udala, Ugarte, Aramburu, Jauregui, Goenaga, Zumeta, Vizcaraza, Lazcurrain andia, Lazcurrain garaicoa, Lizariturri, Lamariano torre, Iturbe, Lapatza, Iriarte azpicoa, Iriarte garaicoa, Ercilla, Ibarra, Irimo, Aizaga, Irala azpicoa, Irala garaicoa, Areluz garaicoa, Areluz azpicoa, Areluz erdicoa, Igueribar garaicoa, Olazabal, Galardi, Arizaga, Erausa, Inurrigarro garaicoa, Inurrigarro azpicoa, Madariaga, Etsarralda goitia, Aranguren, Echeandia, Arriaga, Eztala, Eztala, Arandadiolacas, Sarasqueta, Acuñao, Mutilagua, Amuleta, Basuri, Ibarra, Ugarte, Elusa, Sarralde.
Aozaraza	Otalora, Zuazu, Mendibelzua, Otalora.
Apozaga	Ocaranza, Arana, Charroalde, Lacristeta, Axterra, Gastañadui, Iturbe.
Arama	Arama Jauregui, Ayesta, Ayesta, Aguirre, Mendizabal, Iturrioz.
Arcaraso	Arcaraso, Azcarretazabal.
Arechavaleta	Mitarte nueva, Basabe, Errotaeche, Iturralde, Vengoa.
Arenaza	Uribe, Sardaneta, Mitarte.
Arriaran	La casa de Arriaran de *parientes mayores*, Olea, Muguertegui, Ondarra, Salvatorre, Itola.
Arrona	Arrona, Olea.
Artiga	La casa de Aramburu, Añorga, Amasorarrain, Marquelain, Goiaz, Miramon, Aguirre, Zuazu, Unanue, Lugariz, Loiztarin, Aiet, Cachola, Zavalegui, Ollo, Vidaurreta, Elormendi, Berarraza, Irola, Marcotegui.
Asteasu	Ibiaga, Echave, Ondarra garaicoa, Ondarra erdicoa, Bulano garaicoa, Bulano azpicoa, Umbaran, Igola garaicoa, Igola azpicoa, Aldauriaga, Goroa garaicoa, Goroa erdicoa, Isasteguieta, Ugarte, Yeribar garaicoa, Yeribar azpicoa, Yarza, Echenagusia, Apalasagasti, Urquidi garaicoa, Urquidi azpicoa, Olareaga, Urzuriaga, Eznarrizaga garaicoa, Iturrietasarove, Lizola Echeveste,

	Lizola Juan Martinez, Irareta, Sarasti, Urbieta, Idogarate, Tendariarena, Guruceaga, Icostu, Aramburu, Sarobe, Yeroa, Lizarraga.
Astigarraga	La casa de Murguía de *parientes mayores*, Arguindegui, Plaza, Zapiain, Burbutegui, Chuloagategui, Noblecia.
Astigarreta	Erloeta, Aguirre, Insausti, Alvizu, Muxica, Latsa.
Ataun	Eiztator, Barandiaran, Urdangarin, Urdangarin, Dorronsoro, Bazterrica, Suaga, Gomensoro, Telleria, Arratiguibel, Garindots, Axarista, Eleizalde, Amundaran, Urreztarazu, Suguia, Ubelerain, Ochoarin, Arrizabalaga, Arin, Arin, Arin, Echeverria.
Aya	Arrazubia, Laurcain, Areizterrezu, Manterola, Elormendi, Oria, Jaunsansoro, Olazabal, Olascoaga, Anchieta, Arotzarena, Olaberria, Mañari, Igunceaga, Arizmendi, Urrezti, Larrazpuru, Orendain, Alzuru, Gorriarain, Ayaldeburu, Urozperoeta, Izeta garaicoa, Izeta azpicoa, Lerchundi, Lerchundi, Segurola, Irarramendi, Bengoechea, Bengoechea, Urcudum, Belderrain, Illurdi, Ibarrola.
Azcoitia	La casa de Balda de *parientes mayores*, Aguirre de Irarraga, Aguirre de Aztarbe, Aguirre de Cendoya, Aguirrearan goicoa, Aguirrearan becoa, Aguinaga, Alvizuri, Alcibar, Aldazabal, Aldaco, Aizaga, Aitola, Aiztarri, Aizpuru, Amusategui, Anchieta, Aranaga, Aramburu, Arangoiti, Araume, Arrandolaza, Arrandolaza, Arrieta, Arrieta, Arrieta, Arrizabalaga, Atseguinolaza, Autue, Azpiazu, Aztarbe garaicoa, Aztarbe azpicoa, Baliaras, Basarte, Bazterrica, Betroiza, Bizcargui, Zavaleta, Zavalotegui, Caminburu, Cersandi, Cersandi, Cendoya, Churruca, Cigorraga, Zornoztarizaga, Zubizarreta, Zuloeta, Zumaeta, Zubiaurre, Zuazola torre, Zuazola arretse, Zuazola Olaso, Zuazola de Manuel de Zornotarizaga, Eguino, Eguizabal, Eguzquiza, Egurvide, Epelde, Epelde, Eizaguirre, Eizaguirre, Eizaguirre, Errezola, Estraga, Ezquidi, Floreaga, Floreaga, Galparsoro, Goenaga, Goñativia, Jausoro, Jausoro, Idiacaiz, Igueraran, Insausti, Irarraga, Irizar, Irizar, Isasaga, Juin, Larramendi goiena, Larramendi basterrechea, Larramendi torrea, Larramendibarrena, Larrazcanda, Larrazcanda, Lersundi, Luberiaga, Madariaga, Madariaga, Malmadi, Madalzaeta, Mecolaeta, Mendizabal, Miramonte, Mocorona, Olaverriaga, Olano, Oyararte, Oñaeder, Otaola, Recalde, Sustaeta goena, Sustaeta erdicoa, Sustaeta barrena, Ubaiar, Ucin, Ucin, Ugalde, Ugarte, Umansoro, Urraategui, Ucuelaegui, Urruzola.
Azpeitia	La casa de Loyola y de Oñez de *parientes mayores*,

	Emparan, Arizuriaga, Ibarluce, Aguirre, Barrenola, Arizmendi garaicoa, Arizmendi azpicoa, Vicuña, Idiberri, Arana, Zavalaga, Zavalaga, Otzaca, Sagastizabal, Egurza, Egurza, Beriztain, Beriztain, Beriztain, Berrasoeta, Berrasoeta, Berrasoeta, Eguibar, Azcune, Azcune, Azcune, Usandizaga, Urreta, Etsarun, Abitain, Lastaola, Eizmendi, Iturralde, Echenagusia, Odria, Odria, Oyarzabal, Oyarzabal, Odriozola, Odriozola, Garmendia, Galarreta, Goicoechea, Ipinza, Goenaga, Urbieta, Ondarra, Elizalde, Larrar, Larrar, Azpilaga, Azpilaga, Soquin, Aincia, Garate, Olazabal, Ubilla, Elorriaga, Sagastizabal, Recarte, Recarte, Zuridia, Zavala, Elosiaga Barrio, Aguirre, Ibivir, Arizaga, Garin, Galarreta, Garagarza, Garagarza, Garagarza, Uranga, Lete, Asurain, Larrea, Arregui, Arostegui, Echaniz, Aizpuru, Gomensoro, Mendiolaza, Mendiolaza, Baidiola, Baidiola, Baidiola, Landeta con Barrio, Aranzaeta, Mendivil.
Baliarrain	Garate, Abaligoiena, Erreguillaga, Etsoror, Erbeta.
Beasain	Recarte andia, Recarte chipia, Berasiartu, Anzizar, Aguirre zarra, Aguirre, Arizmendi, Abarrizqueta, Abarrizqueta, Otaño, Otaño, Otaño, Arrieta, Aranzamendi, Aramburu, Aramburu, Unzein, Murua, Murua, Murua, Erauscain, Arana, Loinez, Amunabar, Tapia, Lazcaibar andia, Lazcaibar chipi, Semper, Ugarte, Ugartemendi, Ugartemendi, Echeluce, Saletsea, Bidarte, Letemendia.
Bedoña	Zavala, Urripain, Mendibecua.
Beizama	Belamendia, Iturrisa, Otaegui, Aranabar garaicoa, Aranabar azpicoa, Garagarza, Aierza, Leunda.
Belaunza	Echeverria, Eguaguerre, Azquia, Etsaia, Aranguren, Aranguren, Galarraga, Egostiozabal, Izaguirre, Garetsea, Artabe, Artabe, Iparraguirre, Ezquieta.
Berrobi	Miteguia, Miteguia, Berrobi zarra, Usateguia, Castealceteguia, Alanso, Acoloria, Elizalde, Arbide, Arguindeguia, Anchia, Anchia, Telleria, Urrutia, Soroa, Soroa, Soroa.
Cegama	La casa de Cegama de *parientes mayores*, Aitamarren, Alcibar, Ercilla, Larzanguren, Ormazabal, Aguirre, Maixcuarena, Gozategui, Mendolde, Arrieta, Echeverria, Echeverria, Echeverria, Amiano, Ibiacaiz, Ugarte, Galbete, Unzurrunzaga, Gorrichategui, Antia.
Cerain	La casa de Cerain de *parientes mayores*, Madariaga, Olavide, Mendia, Inurrutegui, Galfarsoro, Lacurrutegui, Latsa, Aguirre, Aldasoro.
Cestona	Acoabarrena, Echeandia, Lizarraras, Zubiaurre, Aiztondo.
Cizurquil	La casa de San Millian Done Maria de *parientes mayores*, Andia, Verastegui, Andiazaval, Larrondobuno, Luzuriaga,

	Zaldua garaicoa, Zaldua azpicoa, Azcarate, Irazu garaicoa, Irazu azpicoa, Legarralde, Loidi, Araeta, Araeta bitartecoa, Andrechqueta, Arizmendi, Otazu, Fagabuno, Iturralde, Yarza.
Deva	Irarrazabal, Sasiola torre, Indaneta, Ibartola, Lasastorre, Devaechea.
Eibar	La casa de Unzueta de *parientes mayores*, Ibarra garaicoa, Ibarra azpicoa, Urquizu, Orbe, Orbea, Isasi, Eguiguren, Arando, Arizpe, Inarsa, Inarra, Iguren, Unceta, Sumundiaga, Aguirre, Pagoaga, Mendigoitia, Arrizavalaga, Larriategui, Palacio de Mallea, la casa de Mallea.
Eiceaga	Sagastiberri, Aizaga.
Eldua	Echenagusia, Urcallearena, Garaicoechea, Aldabono, Zalberridia, Barrenetsea.
Elduayen	Zumarrizta, Berroeta, Berroeta, Olondia, Ermitaritegui, Arretsea, Cascarraga, Etseberria, Sorreguieta.
Elgoibar	La casa de Olaso de *parientes mayores*, Gamboa, Carquizano nagusia, Arriola, Irunaga, Amuzcotegui, Zubiaurre, Recabarren beco Torre, Zavala torre, Garagarza Torre, Anzola, Alzate, Lerun, Burunano, Arregui, Ibarra Torre, Andicano, Aguinaga, Urrunzuno, Guelansoro, Urquieta, Aramburu, Muguerza, Gijon, Azcarate, Aiaztia, Garate, Garate, Olazarraga, Urcaldegui, Iriarte, Rezaval, Asquizabal. *Valle de Mendaro*: Lasaldetorre, Lasalde, Ederra, Igartua, Barrenechea Torre, Bioate.
Elgueta	Jaolaza Torre, (para algunos de *parientes mayores*), Marquiegui, Aranzaeta, Aranzaeta, Izaguirre, Oyanguren, Iturri, Iturri, Aranzaval, Ceceaga, Ceceaga, Aguirre Ceceaga, Aguirre goicoa, Aguirre becoa, Irarraga, Irarraga, Olaineta, Irazaval, Urrupaiti, Echavarria, Echavarria Urrutia, Egurvide, Egurvidezar, Urruxolaegui, Urruxolaegui, Albistegui, Zavala, Eguiluce, Sostoa garaicoa, Sostoa azpicoa, Ansotegui, Ansotegui, Icazerre, Lapurdi, Bazterrica, Larraguibel, Larraguibel, Egocheaga garaicoa, Egocheaga azpicoa, Iturbe, Asula, Assurza Lasarte, Posada, Ariola garaicoa, Ariola azpicoa, Udalga, Arroeta, Sagastiguchia, Aguirre Uriarte, Altube, Albisua, Olaegui, Olaegui, Andu li, Berraondo, Uriburua, Meitegui, Munazuri, Calvidos, Calvidos, Mendraracorta, Olaicorta, Beicua, Arroeta garaicoa, Otamendi. *En Anguiozar*: Arregui, Arderorbe, Orbe, Cabarte, Alcuaran, Garrastegui, Anguiozar, Elexalde, Irigoyen, Irigoyen, Loidi, Ascasibar, Jugazqueta, Jugazqueta, Berrondo, Arexaurrenaga, Arexaurrenaga, Jauregui, Galarraga, Galarraga, Loiti, Iribe, Arretse, Gongaeta,

	Altuna, Pagadigorria, Sagasta, Oronsarri, Lasarte urritia, Aguilaeta, Mendiguchia.
Ernialde	Igor, Bidaor, Urdambilor garaicoa, Urdambilor aspicoa, Aranotzaga garaicoa, Aranotzaga azpicoa, Urruticoechea, Iriarte, Olezaga garaicoa, Olezaga aspicoa, Victoria, Eguzquiza, Escamendi, Sagasti, Vidaur, Arretsse, Maletsea.
Escoriaza	Espilla, Uriarte, Olaeta, Ibarrundia, Aguirre, Esteibar, Soraun, Ugalde, Murua.
Ezquioga	Anduaga, Celaya, Gonechea, Aranceaga, Aranzadi, Urrutia, Aramburu, Echazarreta, Aguirrebengoa, Zalete, Barrenechea, Olazabal, Olazabal, Garion, Aguirregoicoa, Izaguirre, Mendizabal, Igarzabal, Osinalde, Berroeta, Aeta, Hermandasoro, Zubiaurre.
Fuenterrabia	*Dentro de los muros*: Venesa, Azcue, Montaut, Unca, Casadevante, Rota, Landa, San Jaime, Eguiluz. *Fuera de los muros*: Arsu, Justiz, Cornuz o Muguirio, Iraurgui o Garaicoechea, Iraurgui azpicoa o Peruzo, Alchacoa garaicoa, Alchacoa azpicoa, Arrobi, Martierreca, Ochote, Yarza o Basate, Gorria o Miquele, Alquiza, Coistor, Castezar o Ipizticu, Mugarrieta, Lenias garaicoa, Laborda o Chipia, Ogueillurreta azpicoa, Loibiaga, Caicuegui de Arcoll.
Gainza	Oraztegui, Baliorra, Aramburu, Irasuzta, Mendizabal, Barrenechea.
Galarza	Galarza, Cilaurren, Murube, Zaloya.
Gaviria	La casa de Aguirre Jauregui de *parientes mayores*, Aguirrezarra, Madariaga, Zandategui, Zandategui, Eguzquiza, Alcain, Urrutia, Alegria, Erisgaraicoa, Gaviriondo, Gaviriondo, Gaucerizar, Oñativia, Arana, Olaquiaga, Aramburu, Irizar, Isasti.
Gaztelu	Iriarte, Azpilaga, Zorrobiaga, Argarate, Guibelalde, Iguerola
Goronaeta	Iraeban.
Goyaz	Mendizabal garaicoa, Mendizabal azpicoa, Aguirre, Goanetsea, Iriarte, Alcortaetsea.
Gudugarreta	Muxica, Irigoyen, Salsamendi, Salsamendi, Aguirre.
Guetaria	Zarauz, Aldamar, la casa de Antonio de Arriola, la casa llamada Villafranca, la casa de Juan Sebastian de Elcano, Unzeta, Urquiola.
Guillano	Echave, Zavala, Arangutia.
Hernani	La casa de Alcega de *parientes mayores*, Ereiñozu, Epela, Alcega, Orcolaga, Errazu, Sastia, Portuzaval, Elduayen, Ayerdi, Oarraiz, Luscando, Arrigurain, Echerreaga, Lopotsa, Eguzquiza, Marielus.
Ibarra	Echazarreta, Azcue, Huarte, Barrenechea, Bizcardo, Errecalde, Arguindeguia, Iratcezaval, Altuna, Zubiaurre,

	Yoategui, Anciondo.
Icazteguieta	Beidacar, Belzuncibar, Iturrioz, Larrumbe, Lizarza, Goicoechea, Beracibar, Beracibar, Erbeta, Erbeta, Artano, Loperdi andia.
Iciar	Iciar, Ansorregui, Zubelzu torre, Irure, Aranza, Arriola, Aguirre, Erreten, Echave, Gaztañeta, Sorasu, Uzcanga, Usarraga, Ollaoqui, Debaide, Goicoa, Alzuriaga. *Valle de Lastur*: Goicoolea, Plazaola, Lisaola, Cigaran, Murguia, Arrascaeta. *Valle de Elorriaga*: Elorriaga mayor.
Idiazabal	Eztenaga, Oria, Arimasagasti, Arimasagasti, Mintezar, Urbizu, Urbizu, Urbizu, Mendiolatza, Arizcorreta, Olariaga, Campos, Celandieta chipi, Aizcoeta, Arretsea, Guardia, Olazarguibel, Insaibar, Otamendi, Urruticoechea, Aguirre, Albizu, Altuna, Oyarvide, Oyarvide, Oyarvide, Nafarrasagasti, Nafarrasagasti, Ondramuño, Itsca, Celaa, Goienetsea, Goienetsea, Cuimendi, Acutain, Acutain, Zuazti, Eztensoro, Eztensoro, Otazabal, Aldaola, Aizcoeta garaicoa, Lardizabal, Iruin, Iruin, Lersundi, Iparraguirre, Obeguirecuna, Santa Tacan, Soraluce, Loidi azpicoa, Cabaran, Cabaran, Lapidatua, Lapidatua, Lopaztegui, Insausti, Aguirre chipi, Areisti, Celaya, Eguillor, Berrarain, Matsucozirardi, Epasolatza, Vicuña, Torreberria, Ubitarte, Mauguia, Mauguia, Maguiacelaeta, Asisain, Areizederra, Etseolatza, Etseolatza, Urrotazabal.
Igueldo	Aristeguieta, Barrenechea, Gamboa, Durandegui, Balda, Eraunzeta, Bunoa, Arriola, Bengoechea, Iriarte, Echeverria, Amezti, Murgill.
Irun	Iparraguirre, Caicuegui 2ª, Cigarroa, Lenias azpicoa, Ogueillurreta garaicoa, Eztelz, Camio, Berrotaran, Idurmendieta, Landergorrieta, Mainciategui, Echeverri, Semero, Aguinaga, Elbiztieta. *Otras casas apartadas*: Aranzate, Alzaiaga, Alatrista, Alzola, Alzubide, Aldabe, Aguerre, Aguelarre, Ambulodi, Ansanea, Aramburu, Aramburu, Aranibar, Aranguren, Arbelaiz, Arriaga, Arribillaga, Arana, Arrieta, Arreche, Arzaiz, Arizti, Arizmendi, Armora, Artalecu, Artiga, Astigar, Aurbes, Azpilcueta, Beraun, Belbeo, Berutaran, Buztinzuriaga, Zavaleta, Zamora, Cimizta, Eguiluce, Emparam, Eraustieta, Escorza, Endara, Francia, Gainza, Gomicena, Gornochena, Ureder, Ibaeta, Ibargoien, Ibarrola, Izaguirre, Iguiniz, Yurzun, Iparraguirre 2ª, Iturrieta, Larzabal, Larralde, Larreandi, Lastaula, Lascoain, Legarra, Lecaiena, Leguia, Lizardi, Macazaga, Maincia, Mendivil Palacio, Olaverria, Olazabal, Olagaray, Oyanguren garaicoa, Oyanguren azpicoa, Oyarzabal,

	Otaze, Portu, Primaut, Puiana, Rivera, Semezarrena, Tompes, Ugalde, Ugarte, Uranzu, Urdanibia o Irún, Urdaia, Ureta, Usateguieta.
Irura	Jauregui, Elizondo, Camio, Arretse, Echeverria, Lazquibar.
Isaso leorra	Zumalacarregui, Zavaleguia, Texeria, Uribar, Errazti, Errazti, Errazti, Echeverria, Alcuzain, Aztala, Aztala, Aztala, Albisua, Izaguirre, Izaguirre, Izta, Sarrigui, Sarrigui, Sarrigui, Sarrigui, Eguiozabal, Goitia, Oria, Isasobuena, Eguizabal, Ariztizabal.
Isasondo	Isasaga, Isasaga torre, Urquia, Urquia, Urquia, Urquia, Urquia, Urquia, Azubia, Idoyaga, Sarasola, Oremino, Recalde, Lasarte, Gildeguia, Echeverria, Olasagasti, Beitia, Ibarra, Lucusain.
Isurieta	Isurieta, Amezaga azpicoa.
Larraul	Sorarain, Sorarain, Olozaga, Goyeneta garaicoa, Goyeneta aspicoa, Anzola, Larrola, Larrumbide, Larrumbide, Beovide garaicoa, Beovide azpicoa, Eleizalde.
Larrino	Urruti.
Lasarte	Lasarte garaicoa, Lasarte azpicoa, Gamboa, Sasoeta, Garro, Emparam, Goiegui, Atsodacar, Michelena.
Lazcano o Lezcano	La casa de Lazcano de *parientes mayores*, Idibe, Palacio zarra, Berguiriaten, Mariotegui, Arza, Iztueta, Iztueta, Iturgaizaga, Apalategui, Erguinzano, Zufiria, Lizargarate erdicoa, Arramendia, Zubiaurre, Ilurgai, Maiz, Echezuria, Urquiola, Ercilla, Ercilla, Ochotegui, Imas, Imas, Masalde, Masalde, Isasaga, Isasaga, Bengoechea, Aguirre, Azarola, Iriarte, Amuzcotegui, Aranguren, Aranguren, Iranzunga, Garitan azpicoa, Comendradi, Comendradi, Ugartemendi, Ugartemendi, Arramendia.
Leaburu	Izurrain, Guilimodi, Mendiguibel, Otazu, Otazu, Otazu, Caiçar, Caiçar, Caiçar, Arbuela, Arbuela, Mala, Aguirre.
Legazpia	Elorregui, Barrenolea, Galdots, Vicuña, Ubitarte, Manchola, Aguirre, Mendizabal, Zavalotegui, Plazaola, Areizti.
Legorreta	Berostegui, Axobin, Aulia, Eleizalde o Bonechea, Garicano, Oriar, Legorretazarra, Urdaneta, Urdaneta, Eznaola, Goicoechea garaicoa, Goicoechea azpia, Gamboa, Eguia, Albizu, Mucurullo, Berete Sagasti, Eguino, Ermen Sagasti, Iriarte, Aliri, Usabarace torre.
Lezo	Lezo andia, Borda, Sarasti, Isue, Juan de Murudarieta, Darieta, Apaiciarza o Yarza, Juan Martindegui o Izaguirre, Vizcaiarenea, Tizunenea, Nafarche, Gaviria, Michelcorenea, Pelear, Mancia de Rementari, Villaviciosa (antigua Avendaño), Oyanilleta.
Lizarza	Aztina andia, Yuncia, Zumitza, Arrategoiena, Arostegui

	azpicoa, Arostegui garaicoa, Eztanga, Bengoechea, Iribarren, Zubiaurre, Echeverria, Aztina Urrabururena, Aztina bitartea, Goicoechea chiqui, Goicoechea andia, Basaiaz lizarzaburu, Basaiaz Juanguirena, Basaiarena, Basaiazgoiena, Apaeztegui, Asura goiena, Asura azpicoa, Ubereta goiena, Ubereta bitartea, Ubereta barrena, Garro, Meici Mariquirena, Leici echeandia, Leici aispea, Leici echezarra, Leici goiena, Leici aitacorena, Leicicho, Leici Sebastianena, Zelarain, Zuloaga, Rementari, Barrenechea, Babatsa, Huarte, Echaburu, Miranda, Ichabe, Arretse, Aguirre azpicoa, Aguirre erdicoa, Aguirre goiena, Larzabal beratsarena, Larzabal Juan Miguelena, Larzabal Laardizubiaga, Bitzuaga, Latorre, Bidarte, Barreneche chiqui, Altamira, Olloqui, Olloqui, Olloqui, Olloqui, Iturralde, Memartindadi, Arratebarrena, Azpicoa.
Lizaur	La casa de Lizaur, de *parientes mayores*, Izturisaga, Eguzquiza, Arizmendi, Icutza, Echave, Echimuñoa, Echeveste, Mimendi, Atorrasagasti, Ondarreta, Itchaso, Ubillots, Aziendegui, Donachele urtoa, Donachele maisuarena, Aguirre, Anchichu, Arizaga, Larramendi, Eguarats, Garagarza, Bazcardo, Garagorri, Irigoyen, Elizalde, Elizagarate, Carmendia, Galardi, Berrozpe, Belaunza, Chitivar.
Marin	Ascarraga, Romarate, Aguirre, Bidabeitia, Isassi, Zavala, Belategui, Ugarte, Urtueta, Manurquia, Gorostiza, Anchustegui, Maldia, Garaicoa, Echeverria.
Mazmela	Aguirregoya, Mazmela, Castañales, Bazterra.
Mendaro	Gaviola.
Mendiola	Areano, Mendiola, Arrese.
Mondragon	*En Mondragón*: Bañez, Zaraa, Olalde, Zavaleta, Oro, Osinaga, Abarrategui, Arbe, Mondragon, Areaga, Arrupata, Aberaztegui. *En Garagarza*: Jaureguibarria, Isarazaga, Alquiza. *En Udala*: Dolarala, Barrutia, Arteaga, Arteeta. *En Guesalibar*: Jauregui, Humendia, Elesga. *En Uribarri*: Mendia, Goirin, Oquendo, Zamalloa.
Motrico	*Valle de Mixoa*: Illumbe torre, Illumbe, Aguirre, Aranaga, Ybarra, Curpita, Galdona, Yurre, Iguriaga, Urazandi o Urazemeiti, Mendibelzua, Mizquia garaicoa, Mizquia azpicoa, Doiztua garaicoa, Doiztua azpicoa, Lasas torre, Laranja garaicoa, Laranja azpicoa, Ainzuriz garaicoa, Ainzuriz azpicoa, Buztinga, Maia, Olaberrieta garaicoa, Olaberrieta azpicoa. *Valle de Astigarrivia*: Astigarrivia torre, Jauregui torre. *Valle de Olas*: Ibiri, Carastola, Apostategui, Areizaga, Baliotegui, Apategui, Ubee, Jarrolaza, Isasi, Leete,

	Urriztieta, Iturriza, Sarasua. *Valle de Mendaro*: Ospaztorre, Aguirre, Sarasua, Careaga. *Dentro de la Villa*: Plaza, Plaza, Herreria, Arrieta.
Mutiloa	Apaolaza, Barrenola, Aranguti.
Olaverria	Echeverria o Echezuria, Echeverri goiena, Echeverri barrena, Bengoechea, Aranguren, Iribe.
Oquina	Narruondo, Aguirre, Epelola, Epelola, Goibieru, Ballibar, Alzolaras, Alzolaras azpicoa, Bea, Mancicidor.
Oreja	Malcorra, Zurione, Unsalonia, Ormaetsea azpicoa, Ormaetsea garaicoa, Alciturrieta, Alciturrieta, Iriarte.
Orendain	Gorostegui, Larreta, Larreta, Lizarribar, Avalivide, Orendain Jauregui.
Orio	Elorriaga, Ernialde, Aldape, Lizargarate, Lizargarate, Aganduru, Azperro, Esaiz, Callaberro, Echaberri, Lusurbe, Aguirre, Oribar.
Ormaiztegui	Sagastiberria, Arandia, Mendizabal, Mendizabal, Arizmendi, Mullidi, Areizabal, Sufiaurre, Lapatza, Echeverria, Sarauzuaga, Sarauzuaga, Lezeta, Lezeta, Udaberro. *Alegria de Ormaiztegui en Areria*: Palacio de la Guardia.
Oxirondo	Oxirondo, Necolalde, Necolalde, Necolalde Aguirre, Necolalde, Zupide, Arizpe, Eguino, Garitano, Garitano, Eduegui, Gaztelu, Gaztelubeco, Irubio, Amatiano, Marutegui, Beiztegui, Azcosua, Bidarte diruida.
Oyarzun	La casa de Ugarte de *parientes mayores*, Aguirre, Aguirre 2ª, Alza andia, Alza chipia, Albistur, Aldaco, Aldayaga, Altamira, Altamira 2ª, Arain, Arañaburu, Arbelaiz, Arbide, Arbide 2ª, Aramburu, Arainguibel, Arambide, Aranguren, Aranederra, Aranederra 2ª, Arana, Arrazcue, Arrataca, Arburu, Arizabalo, Arrieta, Arizmendi, Auztegui, Arregui, Apaizechea, Arpide, Aurela, Azcue, Amolaiz, Bengoechea, Beoralza, Berrindoiz, Berrindoiz chipi, Bidaguruceta, Bidasoro, Bordas, Zaldua, Camio, Camio chipi, Zamora, Zamora 2ª, Chipito, Cidacó, Zuloaga, Zuloaga chipi, Zuaznabar, Zulotibar, Zurco, Ducatene, Echeverria, Echenagusia, Eguzquiza, Egurcegui, Eguaras, Eizaguirre, Eldos, Eldos 2ª, Elizalde, Errecalde, Erro, Erretegui, Erretegui, Erretegui, Eznao, Fagoaga, Fagoaga chipi, Feloaga, Galberdi, Garbiburu, Garano, Garbuno, Garmendia, Garro, Gaviola, Goicoechea, Ibarburu, Ibarburu 2ª, Yeroa, Yerobi, Yerobi 2ª, Inchaurrandieta, Isasa, Isasti, Iradi, Iradi, Iradi, Iragorri, Iriarte, Iparraguirre, Yurrita, Yurrita bitarteco, Yurrita Juan Sendorena, Larrea garaicoa, Larrea azpicoa, Larzabal, Larmendi, Lartaun, Laurcain, Lascamburu, Lasao, Lecuona garaicoa, Lecuona azpicoa, Lete, Lezancin, Lizarraga torre, Lizardi, Macuso, Marquelain,

	Miranda, Miravalles, Olaiz Maria, Olaiz Clemente, Olaiz heredero, Olagaray, Olaciregui, Olaizola, Olalde, Oyarzabal andia, Oyarzabal chipia, Picocarate, Portu, Rivera, Sagarzazu, Sarasti, Sedero, Sein, Soraburu, Soroeta, Torres, Udicicibar, Ugaldecho, Urbieta, Urdaide, Urdanitivar, Urdinola.
Pasajes	Platain, la Torre, Arizavalo, Navejas, Callas, Cocol, Cocolota, Churdina, Talabota, Zuazu, Santa Clara, Ubilla, Arrechea, Echave, Talaya, Pineda, Mazuera, Santa Celai, Sasua, Asteasu, Mendaro, Estiron, Igueldo, Baro, Ugarte, Artalecu, Escalante, Gaviria, Amadin, Vincuda, Zavalaga, Zornoza, Arrieta.
Pasajes de San Sebastian	Casa de Trencher, San Matet viejo, casería de D. Juan de Idiaquez, Casa de Placer.
Placencia	Iturbe, Irure, Iraola, Mandiolaechea, Armendia, Atseguinolaza, Iturriaga, Aldasoro, Churruca, Saloguen, Larriategui, Arteaga, Iribe, Aguirre, Arizaga, Aguinaga, Loiolaechea, Sagarraga, Zavala, Zavaleta, Uribarri, Izaguirre goicoa.
Regil	Recondo, Loidi, Erquicia, Landerrain, Arcelus, Otaegui, Aguirre andia goicoa, Irure andia de Izaguirre, Arzallus, Galarraga, Galarraga, Galarraga, Zavala, Ibargoyen, Loidi garaicoa, Irure andi, Arcelai, Areizeta, Eruolas, Iraola becoa, Aranguren, Ezama, Telleria, Ibarvia, Ibarvia, Zumaeta, Eresuriza, Lizarreta, Abietabarrena, Armendia, Ereizeta.
Renteria	Pontica, Arranomendi, Zamalvide, Zurbaran, Marcola, Igueldo, Iturriaga, Echalar, Berueta, Tobar, Lecumberri, Acorda.
Salinas	Soran, Laquitegui, Zumarraga, Olaun, Portal, Elexalde, Inurrita.
San Miguel Artadico	Arteaga, Dornutegui, Gorostiza.
San Sebastian	*Dentro de los muros*: La casa de Montaut, la de Peru u Oyaneder, casa de D. Juan de Idiaquez la vieja, la de Mutilloa, la de Martin Gomez de Verastegui, la de Ercilla, la del Licenciado Aguirre, la del Licenciado Lazon, la de Lequedano, la de Zandategui, la de Martin de Nua, la de Martin de Arriola, la de Burbua, la de Dª Lorenza de Izturizaga, la de Chartico, la de Estevan de Arizmendi, la de Caminos, la de Juan Perez de Berrasoeta, la de Iñigo de Quexo, la de Miguel de Achega, la de Sagastumbe, la de Fagola, Arzadum, la de Agustin de Lizarza, la de Lerchundi, la de Ascensio de Amarorarain, la de Leniz, la de Martinez, la del capitan Portu Iturgoyen, la de Juan de Arbelaiz, la de Sancho de Engomez, la torre de Aristeguieta, la del platero de Marti Sanz de Arriola, la de

	Izturiza, la de Martin de Aguirre, la de Sebastian de Urnieta, la de Estevan de Santiago, la del capitan Sebastian de Urrezti, la de Maria de la Borda, la de Domingo de Galarraga Ramon, la de Blancaflor, la de Plazaola, la de Francisco de Aramburu, la de Josefa de Yarza, la de Martin de Urnieta, la de Casares, Estor, el palacio de D. Juan de Idiaquez. *Fuera de los muros*: la casa del Pollo, Algarbe, Parada, Arnaovidao, Zarategui, Lizardi, Portuechea, Gomiztegui, Aliri, Urdinzu, Argarate.
Segura	Aldaolaechea, Yarza, Goya, la Torre de Guevara, Arretsea, Lequedanoetsea, Olea, Aurgazte, Segura, Ondarra, Arrizabalaga, Eguzquiza, Larreiztegui, Oria, Olaquiaga.
Soravilla	Acelain, Ezcurrechea, Cordova, Arbiza, Allurralde, Garaicoechea, Bazcardo.
Tolosa	Yurramendi, Andia, Arteagaechea, Assurcia, Beretervide, Urquizu garaicoa, Urquizu azpicoa, Verasivia garaicoa, Verasivia azpicoa, Muñita, Eceiza garaicoa, Eceiza azpicoa, Iparraguirre, Olarrain garaicoa, Olarrain azpicoa, Esolaga, Hernandosoro, Isastegui, Mititegui, Picoaga, Torre de Lasarain, Elivia, Alliri, Erreca, Anduain, Gorridi, Irizar, Berrano, Montescue, Alzusta garaicoa, Alzusta erdicoa, Alzusta azpicoa, Iturrioz, Ezama, Echaboleta, Arraiechea, Illarramendi garaicoa, Illarramendi erdicoa, Illarramendi azpicoa, Guisuaga, Ferrarategui, Iraneta, Arrillaga, Sarrola, Zoruaga, Amaroz, Eguzquiza, Ailaflor, Usalcain, Muxica, Ayacio, Zumagaray, Sasoeta, Iparraguirre, Ibarechea, Palacio de Ferminenea.
Ugasua	Alcarte, Aguiriano, Eraiña, Echeverria, Olave, Ibarra, Bolivar.
Urnieta	Berrasoeta, Ambulodi, Sorola, Munita, Barcaztegoia, Barcazte azpicoa, Goibireta, Etsaba, Larburu, Larburu, Larburu, Oyarvide, Yerdi, Aritzaga, Erauso, Erauso, Oyanube, Lecun, Aierdi, Egurola, Egurola, Erquecabre, Alcibar, Lagarte garaicoa.
Urriztilla	Mendizabal, Acharan, Errasti, Alzaga, Igarza, Ugarte, Arsuaga, Arsuaga, Aroztegui garaicoa, Biquendi, Recalde, Maquibar, Larrinaga, Ateaga, Eizaguirre garaicoa, Eizaguirre azpicoa, Anchieta garaicoa, Anchieta azpicoa, Catain, Oyanguren, Aranguren, Miranda, Altuna, Altuna, Errezuzta, Elosua, Zabalia, Zabalia, Zuola.
Usurbil	*En Elizalde*: La casa de Achega de *parientes mayores*, Paris, Troya, Babilonia, Infanzon, Juan de Unzarena, Bursar, Gaztañaga, Olloqui, Olarria, Arrazain, Ibarrola, Ariceta, Itsascue, Yarza, Sagastizar, Alarrun, Asteasuainzarra, Ugarte, Vizcarret, Portalea,

	Achegazarra, Celai andia, Suelo, Arriola, Aguirre. *En Zubieta*: Aizpurua, Araeta, Baracezar, Calea, Alsua, Artusa, Goiaren, Berridi, Arbiza, Petriarca, Irigoyen, Echenagusia, Araundi, Aliri, Barrenechea, Lizarraga, Echeverriaga, Suasti, Lersundi, Yurubieta, Arzabalaga, Asteasuain. *En Aguinaga*: Urrizmendi, Echeveste, Sarria, Comestegui, Eiza, Galardi, Galardi, Aldandagorri, Lersundi, Arrillaga, Aincia, Urdaide. *En Urdaiaga*: Torre, Urdaiaga Jauregui, Urdaiaga, Yllumbe, Yoguindegui, Aldatsa, Guillisasti, Hoa, Hoa Urtia, Berreiarza, Berreiarza, Berreiarza, Iratcezabal, Ermotegui andia, Echaverria.
Verastegui	La casa de D. Francisco de Verastegui, de *parientes mayores*, Arreche, Gazpio, Arriaga, Meaca, Arbide, Lizarraga, Buztinsoro, Gaztelurena, Tendaritegui, Irazaval, Iturriza, Bulacia, Sagastiberria, Etsoin, Etsoin, Elaunde, Elaunde, Olloqui, Obineta, Izaguirre, Irigaray Torre.
Vergara	La casa de Gaviria y la casa de Ozaeta de *parientes mayores*, Arrese, Irazabal, Irazabal, Irazabal, Achotegui, Aiardi, Larrañaga, Larrañaga, Garchegui, Lamariano torre, Oxirondo, Basalagaray, Ondarza, Izaguirre, Gorostegui, Eguzquiza, Torre de Rotalde, Torre de Gallaztegui, Recalde, Olalde, Jauregui, Amasa, Zavaleta, Zavaleta, Arana, Arana, Iturbe, Zavala, Elorregui, Narbaiza, Urieta, Ceareta, Arteaga, Irarrazabal, Esaube, Elorza, Olariaga, Bereceibar de medio, Aristizabal, Monasteriovide, Aizcor, Berasiartu, Aguirre, Sagastizabal, Mendizabal, Oruesagasti, Vergara.
Vidania	Urrizaga, Ossirondo, Arretsea, Usarraga garaicoa, Usarraga azpicoa, Elola, Elola, Betelu goiena, Betelu barrena, Betelu bitartecoa, Zelaia, Muñoa, Landa, Iriarte, Legarmendi, Labardain, Andute, Eizaguirre, Urquiola, Bengoechea, Iztiola, Aburruza.
Villabona	Tornari, Juanzuri, Zubiaurre, Errecalde, Milliarena, Torres, Alquizechea, Zumarraga, Apaizechea, Juan de Alquitzarena, Albaite, Barrenechea, Hernando.
Villafranca	Palacio de Zavala, Arranomendia, Arancegui, Arancegui, Oyanguren, Oyanguren, Arramendi, Arramendi, Barrenechea, Barrenechea, Arteaga, Mendiola, casa de Juan Alvarez, casa de Urdaneta.
Villarreal de Urrechu	Ipeñarrieta, Ipeñarrieta, Aguirre, Aguirre, Iturbe, Zavaleta, Beidazar, Errazu, Mendizabal, Guerra, Sasieta, Erlosegui, Irigoyen, Etsaburu, Erosidoeta, Mendiaras, Leizarazu, Larreaga, Baiñes, Baiñes.
Yarza	La casa de Yarza de *parientes mayores*.

Zaldivia	Arrue, Miranda, Aguirrezaldivia, Urtesabel, Alvisu, Lizarraga, Arrue barrena, Ayestaran barrena, Olano, Muguerza, Irastorza, Estensoro, Zaldivia barrena.
Zarauz	La casa de Zarauz de *parientes mayores*, Apategui, Berasadi, Ibaseta, Espilla, Inarriza, Mendicoa, Arbestain, Valencegui, Avendaño, Orsain, Argoain, Casobeltz, Larrea, Otaegui, Eitaran. *En el valle*: Eleizamendi, Garaicoechea, Echeveste, Gurmendi, Isasti, Alleme, Garro, Palacio de Mancisidor.
Zarimuz	Burunzano, Maulanda, Uriarte, Enecotegui, Gorosarri, Mendibe.
Zumarraga	Legazpi Jauregui, Urruti Jauregui, Gurruchaga, Gurruchaga, Landaburu, Soraiz, Soraiz, Aguirre, Aizpuru, Alzubite, Aiesu, Iburreta, Iburreta, Aramburu, Aramburu, Aramburu, Oraa, Oraa, Cortaberria, Alzola, Alzola, Leturia goyena, Leturia barrena, Leturiondo, Necolalde, Aizquivel, Izuzquiza, Oruezavaleta, Elgarrezta, Elgarrezta, Elgarrezta, Areisti, Bidaurreta, Urazandi, Machain, Machain, Machain, Aiesu, Oyanguren, Anduesa, Avendaño, Areizaga, Altuna, Altuna.
Zumaya	La casa de Zumaya Jaureguia de *parientes mayores*, Zumaya, Goicotorrea, Presacotorrea, Gamboa, la casa de Martin Diaz de Oquina, la del Preboste, la torre de Dª Francisca de Mallea, Sasiola.

3. CONSIDERACIONES FINALES

Del manuscrito original del Compendio Historial de Guipúzcoa escrito en 1625 y 1626 circularon diferentes copias, pasando este documento a manos de la provincia de Guipúzcoa en 1781, que mandó a su vez realizar varios ejemplares. Este manuscrito original de Lope Martínez de Isasti no nos ha llegado, y las sucesivas copias que ha habido del mismo evidencian la importancia que durante siglos se ha dado a la obra de este autor.

He podido cotejar con la edición impresa de 1850, algunos manuscritos que son copia del original realizado por Lope Martínez de Isasti. En primer lugar citaré un ejemplar manuscrito del s. XVIII conservado en la Biblioteca Nacional de España. Este documento reproduce íntegramente el Compendio Historial en forma de libro, y en él se encuentra el capítulo dedicado a las casas solariegas y de apellido de Guipúzcoa, que copia literalmente el contenido de la obra de Lope Martínez de Isasti tal como nos ha llegado en la edición de 1850.

Existe otro manuscrito que también se encuentra en esta Biblioteca y que coincide literalmente con el apartado que el Dr. Martínez de Isasti dedicó a las casas solariegas y de apellido de Guipúzcoa en su Compendio Historial. Aunque no se le ha dado una fecha concreta, debe haber sido escrito hacia 1735, ya que se incluye una carta firmada por Sebastián Cardaveraz y fechada en San Sebastián el 22 de abril de ese año, en la que comunica que ha enviado a Juan Alfonso de Guerra y Sandoval el libro de los fueros y ordenanzas de Guipúzcoa y su grafía corresponde con la del manuscrito que trata de casas solariegas y de apellido. Tras el primer manuscrito titulado Las Casas Solariegas y de Apellido que ay en la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipuzcoa, se inserta en el mismo volumen un segundo documento manuscrito que se titula: Cuarta parte de los Anales de Vizcaya que el Sr. Francisco de Mendieta, vecino

de Bilbao, recopiló, por mandado del Señorío.
El primer manuscrito del volumen, que trata sobre las casas solariegas y de apellido de Guipúzcoa, fue estudiado por Julio de Atienza y Navajas. El segundo manuscrito del mismo volumen, del autor Francisco de Mendieta, fue transcrito por Juan Carlos de Guerra y publicado íntegramente en diferentes números de la Revista Euskal-Erria, en 1915 y 1916.
En relación al primer manuscrito del volumen, Julio de Atienza y Navajas indica en su obra:

"El hecho de estar ambos manuscritos escritos por la misma mano, han hecho suponer siempre que este manuscrito titulado "Las Casas Solariegas y apellidos que hay en la Muy Noble y Muy Leal provincia de Guipúzcoa" sea obra del citado Mendieta, apellido que tanto habría de sonar satisfactoriamente en el virreinato de Nueva España. No es este el momento de discutir la paternidad del documento. Hoy, francamente, nos interesa tan sólo su contenido".

Considerando que el manuscrito original del Compendio Historial de Guipúzcoa que, al parecer, se guardaba en el Archivo de la Provincia de Guipúzcoa, y la copia correcta que se conservaba en la Secretaría de la misma Provincia desaparecieron antes de su publicación en 1850 y que para la misma se utilizó una copia que estaba en poder de D. José María de Zavala, hoy no se puede comparar con el original ninguna de las copias que existen ni tampoco la primera edición impresa. Así que en relación a las anteriores declaraciones de Julio de Atienza y Navajas, considero que es el momento de atribuir una paternidad al documento mencionado y tras haber realizado el estudio detallado de este manuscrito puedo indicar que se trata de una copia realizada por autor desconocido de la parte de la obra de Lope Martínez de Isasti que lleva similar título: "De las casas solariegas y de apellido en la Provincia de Guipúzcoa". Este manuscrito se clasificaría como una de las copias que circularon por el país antes de 1781, cuando el manuscrito original de Lope Martínez de Isasti pasó a manos de la Provincia de Guipúzcoa.
También puedo indicar que el primer manuscrito estudiado y titulado igual que la obra de Lope Martínez de Isasti: Compendio Historial de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa, se trata de una de las copias del manuscrito que circularon antes de 1781. Ambos manuscritos estudiados guardan la misma estructura, aunque con algunas pocas variantes en los nombres de las casas y en el orden de las localidades y de las casas solariegas, que no alteran el conjunto de la obra.
Todo ello evidencia la gran importancia que ha tenido la obra de Lope Martínez de Isasti desde principios del s. XVII y cómo hasta hoy ha sido una obra de referencia para estudiar el origen de las familias guipuzcoanas.
La obra de Lope Martínez de Isasti contiene algunas inexactitudes como ya fue indicado en la edición de 1850 y en trabajos posteriores, pero se debe reconocer el enorme valor de la misma en su conjunto y continuar con su divulgación por la información que presenta para la reconstrucción de la historia familiar.

3. BIBLIOGRAFÍA

AGUINAGALDE, F. Borja de: Gipuzkoako Dorretxeak eta leinuak. Diputación Foral de Guipúzcoa, 1997.
ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz: "La Arquitectura popular en la Edad Media (Guipúzcoa)", Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval, nº 4 (1989).
AROCENA, Fausto: "Compendio historial de Isasti. Cautela con que debe ser manejado". BRSBAP XVIII (1962), cuaderno 2º, pp. 107-110.
ATIENZA y NAVAJAS, Julio de: "Casas solariegas y apellidos de Guipúzcoa según un manuscrito del siglo XVIII". La obra de Julio de Atienza y Navajas, Barón de Cobos de Belchite y Marqués del Vado Glorioso en "Hidalguía". Hidalguía, 1993, pp. 79-138.
CARO BAROJA, Julio: Los Vascos. Madrid. Istmo, 2000.
DÍAZ DE DURANA, José Ramón: "Linajes y bandos en el País Vasco durante los siglos XIV y XV". En IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la (coord.): La familia en la edad media. XI Semana de Estudios Medievales. Nájera, 2000.
GARIBAY Y ZAMALLOA, Esteban de: Los quarenta libros del compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los reynos de España. Barcelona. Sebastián de Cormellas, 1628.
GUERRA, Juan Carlos de: Estudios de Heráldica Vasca. 2ª ed. San Sebastián. Librería de J. Baroja e Hijos, 1910.
JIMENO JURÍO, José María: El libro rubro de Iranzu. Pamplona. Consejo de Cultura de

Navarra. Institución Príncipe de Viana, 1970.
LACARRA, José María: "Onomástica vasca del s. XIII": Revista Internacional de Estudios Vascos, nº 21 (1930), pp. 247-254.
LIZASO, Domingo de: Nobiliario de los Palacios, Casas solares y linajes nobles de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa. San Sebastián. Imprenta de la Provincia, 1901.
MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope: Compendio historial de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa. San Sebastián, Ignacio Ramón Baroja, 1850.
MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope: Compendio historial de Guipúzcoa. Bilbao. La Gran Enciclopedia Vasca, 1972.
MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan: Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas del Bachiller Juan Martínez de Zaldivia. San Sebastián. Of. Tip. de la Diputación de Guipúzcoa, 1945.
MICHELENA, Luís: Apellidos Vascos. San Sebastián. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1953.
OLARAN MÚGICA, María Inés: La Junta General de 1773 en Elgoibar y las Hidalguías Guipuzcoanas. María Inés Olaran Múgica, editora. São Paulo, 2009.

NOTAS

1. Archivo Histórico Nacional, Madrid: CÓDICES, L.74.
2. LACARRA, José María: "Onomástica vasca del s. XIII": Revista Internacional de Estudios Vascos, nº 21 (1930), pp. 247-254. El libro rubro ha sido transcrito y publicado por JIMENO JURÍO, José María: El libro rubro de Iranzu. Pamplona. Institución Príncipe de Viana, 1970.
3. MICHELENA, Luís: Apellidos Vascos. San Sebastián. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1953, pp. 18-21.
4. Véase CARO BAROJA, Julio: Los Vascos. Madrid. Istmo, 2000, pp. 110-132 y 207-222.
5. MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope: Compendio historial de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa. San Sebastián. Ignacio Ramón Baroja, 1850.
6. LIZASO, Domingo de: Nobiliario de los Palacios, Casas solares y linajes nobles de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa. San Sebastián. Imprenta de la Provincia, 1901. Introducción de Juan Carlos de Guerra. La obra es también conocida como "Nobiliario de Lizaso".
7. M.N y M.L: "Muy Noble y Muy Leal".
8. Anteriormente a él, algunos autores habían dado noticias de Guipúzcoa en otros trabajos y habían proyectado diferentes obras sobre este tema, como el Bachiller Juan Martínez de Zaldivia, don Esteban de Garibay y Zamalloa, el Dr. Pedro Puerto de Hernani, el Dr. Pedro Salazar de Mendoza y don Miguel de Zavaleta.
9. Algunas inexactitudes fueron señaladas en el prólogo de la edición de 1850, pp. V-X; igualmente Fausto Arocena realizó unas observaciones críticas a los textos de Lope Martínez de Isasti y de sus colaboradores, en la edición publicada en 1972 por La Gran Enciclopedia Vasca, pp. PVII-PXII y en el artículo: "El compendio historial de Isasti. Cautela con que debe ser manejado", en Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, XVIII (1962), cuaderno 2º, pp. 107-110.
10. Entre la bibliografía referente a la hidalguía y nobleza de los guipuzcoanos, quisiera mencionar mi trabajo titulado: La Junta General de 1773 en Elgoibar y las hidalguías guipuzcoanas (São Paulo, 2009). En esta obra se analiza el concepto y su evolución hasta la Junta General celebrada en 1773 en la villa de Elgoibar y se presenta por orden alfabético un listado de cerca de 4.000 hidalguías y entroncamientos litigados desde mediados del s. XVI que fueron presentadas a dicha Junta General. En el apéndice documental de dicha obra, se presenta la transcripción de las ordenanzas y leyes de la Provincia confirmadas por los reyes de Castilla que se refieren a la hidalguía de los guipuzcoanos.
11. Compendio Historial... op. cit. Libro I, Capítulo III.
12. Ibídem, Capítulo IX, pp. 70-90.
13. "Del origen de las casas: y las que llaman de Parientes mayores: y de otras principales antiguas: y de los Bandos", MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope: Compendio Historial, op. cit., Libro I, cap. IX, pp. 70-90. Para más información sobre las casas-torre y linajes de Guipúzcoa, véase: AGUINAGALDE, F. Borja de: Gipuzkoako Dorretxeak eta leinuak. Diputación Foral de Guipúzcoa, 1997, pp. 73-83. En ella se expone el origen y evolución de las torres en Guipúzcoa y sus características arquitectónicas.
14. Lazcano, Olaso, Loyola, Balda o Tubalda, Berastegui, Gaviria, etc.
15. Para tener una visión general de los linajes y bandos tanto en el mundo rural como urbano del País Vasco y de su organización en las luchas sociales de fines de la Edad Media, véase: DÍAZ DE DURANA, José Ramón: "Linajes y bandos en el País Vasco durante los siglos XIV y XV". En IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la (coord.): La familia en la edad media. XI Semana de Estudios Medievales. Nájera, 2000.
16. Palacios se llamaban a aquellas casas que habían alojado a los reyes en sus viajes por Guipúzcoa.
17. Compendio Historial... op. cit. Libro I, Capítulo X, pp. 90-119.
18. Aquellas casas que habían recibido las insignias, blasón y escudo de armas, bien por su mucha antigüedad o porque sus dueños hubieran realizado alguna acción valerosa. Quedaba memoria de ello en el Archivo de Simancas y en los Libros de Armerías de los Reyes de Armas de Madrid y Pamplona, Pau (Francia) y en algunos nobiliarios.

19. Sobre la heráldica guipuzcoana: GUERRA, Juan Carlos de: Estudios de Heráldica vasca. 2ª ed. San Sebastián. Librería de J. Baroja e Hijos, 1910. Esta obra comprende el Diccionario Heráldico de la Nobleza Guipuzcoana y La Heráldica entre los Euskaldunas. La parte de esta obra correspondiente al Diccionario Heráldico de la Nobleza guipuzcoana, que el autor compuso apoyándose, entre otras fuentes. en el Compendio Historial de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa, de Lope Martínez de Isasti, fue publicada en primer lugar en: Revista Euskal-Erria, tomo VII (1882), pp. 241-248; 273-278; 313-315; 381-385; 401-404; 465-470; 498-504; 538-543 y 587-597, dando a conocer más de 500 escudos de casas solares de Guipúzcoa. Posteriormente, este autor publicó en la misma revista una recopilación de otros 400 blasones que fue encontrando: Revista Euskal-Erria, Tomo XVII (1887), pp. 193-202; 257-262; 321-326; 353-357; 385-388; 417-423; 450-454; 513-517; 546-555. El siguiente año publicó en la misma revista los apéndices y algunas correcciones: Revista Euskal-Erria, Tomo XVIII (1888), pp. 321-328 y 417-431.

20.Para más información sobre el modo de construcción de la vivienda urbana en Guipúzcoa en la Edad Media, véase: IRÍZAR, Joaquín de: "Arquitectura popular vasca". Quinto Congreso de Estudios Vascos. Vergara, 1930. Asimismo puede consultarse el artículo de ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz: "La Arquitectura popular en la Edad Media (Guipúzcoa)". En: Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval, nº 4 (1989), pp. 59-74. Se refieren a las diferentes características de los solares guipuzcoanos y exponen las técnicas constructivas de las casas urbanas guipuzcoanas, así como la forma, tamaño y funcionalidad de las diferentes estancias en relación a las ordenanzas de construcción de las villas de esta provincia.

21. Debido a que el autor no menciona todas las casas armeras, he optado por no incluir este dato en el siguiente listado.

22. MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope: Compendio Historial... op. cit., pp. I-X.

23. MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope: Compendio Historial de Guipúzcoa. Ref.: Biblioteca Nacional de España, MSS/11303.

24. "de las casas solariegas y de apellido desta provincia de Guipuzcoa". Ibídem, cap. 10, pp. 49 vº y 77vº.

25."Las Casas Solariegas y de Apellido que ay en la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipuzcoa, 11º-14rº. Biblioteca Nacional de España: MSS/11594.

26. ATIENZA y NAVAJAS, Julio de: "Casas solariegas y apellidos de Guipúzcoa según un manuscrito del siglo XVIII", La obra de Julio de Atienza y Navajas, Barón de Cobos de Belchite y Marqués del Vado Glorioso en "Hidalguía". Madrid. Hidalguía, 1993, pp. 79-138.

27."Casas solariegas y apellidos de Guipúzcoa...", op. cit., p. 80. Creo necesario aclarar que el título correcto del manuscrito es "Las casas solariegas y de apellido que ay en la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa". Como se ha podido ver, en Guipúzcoa había diferentes clases de apellidos pero el manuscrito en cuestión no trata de casas solariegas y apellidos de Guipúzcoa, sino de casas solariegas y de apellido de Guipúzcoa.

la investigación genealógica en

CHILE

Por Cristián Cofré León

INTRODUCCIÓN

Hablar de la investigación genealógica en Chile es hablar de inmigrantes, de nativos, de guerras, de terremotos; y de un conjunto de sucesos que fueron haciendo que la historia de las familias adquiriera características similares a los vecinos americanos, si se contemplara desde una atalaya el devenir de los pueblos, pero cuando se desciende al primer nivel, se puede apreciar con mayor notoriedad los matices que lo hacen distinto. Y que repercuten directamente en la conformación de sociedad, y en su principal componente, las familias.

Perece importante comenzar este artículo con una breve historia del país, que va de la mano con las personas que con distintos orígenes van alimentando el caudal que corre por las venas de los actuales chilenos.

En segundo lugar, y orientándose al tema que convoca esta revista, se repasará lo que podría ser una historia de las investigaciones genealógicas en Chile, partiendo por las motivaciones que hubo y hay detrás de ellas. Y también se mencionan algunos elementos bibliográficos y los tiempos en que se fueron produciendo.

En tercer lugar, se incluye un detalle bibliográfico de las obras que a juicio del autor de este artículo, son más relevantes para ahondar en las investigaciones que se han realizado, pensando en la utilidad que puede prestar tanto para chilenos como extranjeros. En este punto, también se reservó un espacio para señalar lugares físicos y medios electrónicos donde encontrar información.



Pedro de Valdivia, Francisco de Villagra y Jerónimo de Alderete, ilustración de Histórica relación del Reyno de Chile, de Alonso de Ovalle, 1646. Fuente: Wikipedia.

Lo aquí expresado sin duda tendrá sesgos, muy observables en el difícil arte de escoger los libros más importantes, o en la interpretación de la historia genealógica. Pero es de esperar que para los lectores de este artículo, pueda ser un buen punto de partida, tanto si se abre un debate al respecto, como si se obtiene alguna información



Familia mapuche c. 1910. Fuente: Wikipedia.

BREVE HISTORIA DE LA CONFORMACIÓN ÉTNICA DE LOS CHILENOS

Chile comparte una historia común con todo el continente, y a la vez una historia llena de matices.

Como se puede suponer, solo se puede reconstruir históricamente los últimos siglos, porque se desconoce mayoritariamente lo que ocurrió en los miles de años desde que el hombre comenzó a poblar el continente y llegó a todos sus rincones. Entre esos hombres y mujeres primitivas que llegaron al actual territorio chileno, y los habitantes del siglo XVI, solo hallamos oscuridad, nos encontramos con la imposibilidad de saber cómo se llamaban o lo que hacían estos antepasados. He ahí un gran límite genealógico infranqueable, aunque quizás la investigación genética pueda ayudar a futuro.

En el Chile del 1500 vivían varios pueblos con distinto grado de avance cultural, y el territorio ya había sido invadido por el imperio más grande de su tiempo, el Incaico; los Incas ocuparon hasta el Maule, lugar desde el cual no pudieron continuar más al sur por la resistencia de los nativos.

Como ya es sabido, luego del descubrimiento de América por parte de la corona española; arribaron innumerables conquistadores al, para ellos, Nuevo Mundo. Una de las expediciones más conocidas fue llevada a cabo hacia el sur oeste del continente, donde se encontraban los Incas. Particularmente sabida es la historia de la conquista de este pueblo, las disputas entre los principales capitanes, las batallas y muertes de esos años. También puede ser conocida la conquista del territorio chileno, o al menos de gran parte. Las duras jornadas de estos belicosos españoles, que aun cruzando por el desierto más árido del mundo, o por la imponente cordillera nevada de Los Andes, no fatigaron sus músculos frente al desafío de construir su futuro hogar. Costara lo que costara.

Se sucedieron durante el siglo XVI varias expediciones de soldados reclutados en España, algunos de los cuales eran adolescentes sin experiencia militar, varios segundones con muy poca o ninguna hacienda en su tierra de origen, hidalgos y pecheros; aventureros si se quiere, pero no delincuentes condenados o revoltosos presidiarios, como alguna leyenda negra intenta confundir. Resultaría imposible que una empresa de tamañas características pudiera subsistir si no hubiera un mínimo de respeto al orden.

Si los Incas habían llegado hasta el Maule, los españoles lo habían hecho hasta el Bío-Bío con propiedad, ya que las incursiones al sur de este río tuvieron que despoblarse antes de que comenzara el 1600 porque el mismo pueblo que contuvo a los primeros, impidió que los segundos avanzaran más. Los mapuches representan en el inconsciente colectivo a un pueblo luchador y orgulloso, que no se dio por vencido, pese a la notable diferencia tecnológica y de evolución cultural de aquella época. Mientras en otros lugares americanos la conquista ya estaba hecha, la permanente lucha en la frontera del Bío-Bío continuó muchísimo más de lo esperado.

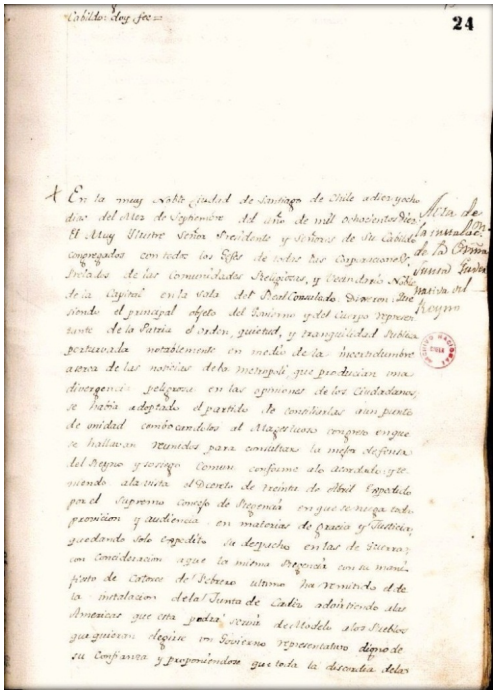
Desde luego, el mestizaje ya se había producido entre los soldados andaluces, castellanos y extremeños (que con mayor número llegaron en esa época), y las indígenas que quedaron bajo su dominio. También se había producido una drástica disminución de los habitantes originarios, tanto por la guerra como por las pestes.

El siguiente siglo trajo la consolidación del modelo organizativo impuesto por la corona española, la creación de la Real Audiencia en 1609 representa de mejor manera este hecho. Y también se puede visualizar la aparición a mayor escala del comercio, con exportaciones de trigo, cordobanes, sebo, jarcias, cáñamo, etc. Siguieron llegando soldados al territorio, y se sumaron militares de más alta graduación y funcionarios

de gobierno. En 1647 la capital del "Reyno de Chile", Santiago del Nuevo Extremo, fue prácticamente devastada. Esta vez no por los guerreros mapuches como un siglo antes, sino por un fuerte terremoto; uno de tantos que cada cierto tiempo sacuden distintos puntos del país, y que como resultado colateral han dificultado la conservación de documentos. Por ese entonces, las viejas familias de conquistadores cedían terreno frente a los hombres nuevos, y estos últimos a través de alianzas matrimoniales fueron uniendo el patrimonio económico al social; mientras tanto el grueso de la población continuaba blanqueándose, puesto que los indígenas fueron decreciendo rápidamente en número, al paso que el grupo mestizo iba siendo cada vez más significativo; y sumado a lo anterior, los españoles aumentaron su presencia con las sistemáticas y abundantes migraciones.

El siglo XVIII partió con el cambio dinástico en España, y con él la posibilidad de que extranjeros como los franceses pudieran llegar a Chile, y fundaran familias muy extendidas y con varios miembros destacados. También es la época que con mayor notoriedad aparecen los vascos, ocupándose de cargos de gobierno y haciendo fortuna en el comercio. Sus descendientes ocuparán lugares destacados en la independencia y en los gobiernos republicanos hasta el primer cuarto del siglo XX principalmente, aunque su participación política todavía es relevante en la actualidad. Hasta hoy inclusive, se asocia la doble erre (rr) en un apellido, con una familia de la élite. No hay que perder de vista que todos los recién llegados se relacionaron sanguíneamente con los descendientes de los primeros conquistadores, formando la aristocracia castellano-vasca, tampoco hay que olvidar que por ese entonces las suertes de las familias más antiguas tuvieron muy disímil porvenir; algunas (las menos) podían considerarse principales, mientras que otras vivían apaciblemente en el campo subdividiendo la tierra, sin mayor figuración. En este siglo se comienzan a fundar varias villas, la mayoría de las cuales aún permanecen, hoy como ciudades. Y como cuento de nunca acabar, todavía se seguía luchando al sur del Bío-Bío.

El siguiente siglo, el XIX, asomó convulsionado con la situación que vivía la España peninsular, y prontamente los aires revolucionarios se dejaron caer culminando luego de varios años de lucha, con la independencia del dominio real. Chile se gobernaba a sí mismo, y entre muchas medidas importantes adoptadas desde el comienzo, como la abolición de los títulos de nobleza y la creación de un cementerio no católico, hubo un decreto que cambiaría para siempre el estatus de una parte de la población: se prohibía la esclavitud, cuyas raíces arrancaban desde los primeros tiempos de la conquista continuando durante toda la colonia. Pese a lo poco estudiado de este grupo, no cabe duda que no desapareció de la noche a la mañana sin dejar rastro en las familias, como ha quedado en el inconsciente colectivo de muchos chilenos. El siglo XIX también trajo nuevos inmigrantes, como los británicos que arribaban al puerto de Valparaíso y terminaron quedándose en Chile. O los croatas que arribaron a mediados de siglo, constituyendo sus descendientes una de las mayores colonias fuera del país; ellos han vivido mayoritariamente en las regiones de Punta Arenas y Antofagasta. También se produjo, luego de más de tres siglos, el término de la guerra de Arauco y con ella la ocupación de esa zona. Para poblar el lugar se trajo a colonos alemanes, suizos, italianos, franceses, españoles; además de los propios chilenos que vivían más al norte de la frontera. Por otra parte, en 1879 comenzó la guerra del Pacífico, que terminó con triunfo chileno y la incorporación al territorio nacional de sendas regiones con gran valor económico. Luego se anexó la Isla de Pascua y también se produjo una dolorosa guerra civil antes de que se diera paso al 1900.



Primera página del acta de la primera Junta Nacional de Gobierno, 18 de septiembre de 1810.

Crecimiento poblacional, Expansión física y aumento de la Densidad de Santiago				
Años Censos	Población de Santiago cd. (nº hab)	Población del País (nº hab)	Superficie Santiago (hás)	Densidad de Santiago (hab/há)
1907	332.724	3.231.022	-	-
1920	507.296	3.730.235	-	-
1930	696.231	4.287.455	-	-
1940	952.075	5.023.539	11.348	84.0
1952	1.353.400	5.932.995	15.570	86.9
1960	1.907.378	7.641.115	22.880	83.4
1970	2.436.398	8.884.769	29.480	94.3
1982	3.650.541	11.275.440	38.364	103.6
1992	4.679.900	13.348.401	46.179	101.3
2002	5.822.316	15.116.435		

El siglo XX partió con la riqueza salitrera en su apogeo, y una industrialización que produjo un explosivo aumento de habitantes en Santiago, principalmente de campesinos que llegaban buscando mejores oportunidades, y de mineros nortinos luego del derrumbe del negocio salitrero en 1930. En casi un siglo Santiago pasó de tener a un 10% de la población de Chile a casi un 40%. Y como si el destino del país estuviera amarrado a la tierra, la explotación del cobre ha producido el impacto económico y social más significativo de una actividad productiva en esta época. En estos 100 años hubo un cambio de régimen de gobierno, pasando a un sistema presidencial en 1925, y también ocurrió el consabido golpe de estado de 1973, que dividió a todo Chile. La inmigración siria, libanesa y palestina, esta última colonia es actualmente la más numerosa fuera de su país en el mundo, ocurrió principalmente a comienzos de siglo cuando llegaron escapando del imperio otomano, ya que eran cristianos. Los judíos también fueron migrando a Chile, donde la colonia es la tercera más grande en Sudamérica.

Si se pudiera definir cómo es la composición étnica de un chileno promedio, aunque la varianza puede ser un poco alta, se debería incluir primeramente a la sangre española que con su dominio y continua inmigración a este territorio debería tener un mayor peso, y dentro de ese grupo, parecieran ser los andaluces, castellanos y extremeños los que más aportaron, y seguidamente los vascos. En segundo lugar, desde luego, la sangre nativa estaría presente en un porcentaje bastante alto, aunque menor que el anterior; y en tercer lugar aparecerían gotas de sangre africana por los esclavos, o sangre francesa del 1700, quizás alemana, inglesa o italiana de la colonización del sur; y ya en unas cuantas generaciones futuras también aparecerán las primeras gotas de sangre árabe y judía.

Y si se pudiera trazar una historia familiar para ese chileno promedio, probablemente se llegaría a la conclusión de que algún bisabuelo o abuelo vivía en el campo y se trasladó a una ciudad; que hace dos siglos atrás sus antepasados trabajaban la tierra y se casaban endogámicamente; que no sabían leer ni escribir, que algunos eran hijos naturales y de la gran estancia familiar ya no quedaba más que unas cuantas varas. Y hace cuatro siglos atrás, no cabría duda que se encontrarían soldados, indias, peones, comerciantes, estancieros, escribanos...

Y si se pudiera reconstruir el árbol genealógico de ese chileno promedio hasta el siglo XVI, por cualquier rama que permitiera llegar hasta allí, se descubriría casi como si fuera una ley de chilenidad, que todos son parientes. Que producto de la historia singular, incluidas las guerras, terremotos, migraciones, vaivenes económicos y revoluciones; aislamiento geográfico, vida campesina y urbana, en esta tierra hay definitivamente una gran familia chilena.

UN POCO DE HISTORIA SOBRE LA INVESTIGACIÓN GENEALÓGICA CHILENA

Si algo han aprendido los genealogistas es que el marco histórico, los sucesos políticos, incluso las catástrofes cambian la historia de las familias, de

ahí lo importante que significa conocer el contexto que envuelve un lugar, tratar de entender las motivaciones que había detrás de un acontecimiento, y también comprender cómo se entendía la genealogía en el pasado y como la vemos ahora. Porque las motivaciones pueden ser muy distintas.

A un conquistador español del siglo XVI le interesaba resaltar sus propios servicios hechos a la corona, porque así podía obtener tierras o encomiendas, vale decir, una recompensa tangible en moneda de su época. Pero no sólo los propios méritos, sino también los de sus antepasados eran válidos para obtener estos beneficios, así que cuando algún abuelo o tío ocupaba un cargo medianamente importante resultaba imprescindible establecer su parentesco y destacar, a modo de la época, los grandes gastos empleados en la conquista, la imposibilidad de sustentar familia, y por supuesto, el no haber sido retribuidos debidamente. Estas informaciones parecen ser un buen punto inicial para tangencialmente incorporar la genealogía al mundo de aquella época.

Con el correr del tiempo, se ven en el siglo XVII genealogías más extensas porque el peticionario debía remontar más atrás en años hasta llegar a establecer su parentesco con el soldado "de los primeros conquistadores de este reino", que fue su bisabuelo, por ejemplo. Y también se ven más peticiones de incorporación a las órdenes militares, lo que habla ya no de rogar por la subsistencia familiar, sino por aumentar el estatus social. En esta misma línea surgen los primeros títulos nobiliarios. Pero también aparecen genealogías inventadas donde se ocultaban orígenes bastante menos glamorosos. En este siglo se publicó el primer libro genealógico escrito por un chileno, en Roma en 1646: Árboles de las descendencias de las muy nobles casas y apellidos de los Rodríguez del Manzano, Pastenes y Ovalles, escrita por el jesuita Alonso de Ovalle.

Las familias no se preocupaban de estos temas mayoritariamente, o al menos no se tienen suficientes registros que ameriten una conclusión distinta. La excepción a la regla, se encuentra en el testamento de Manuel Roco Campofrío de Carvajal, de 1660, en la queordenaba a sus descendientes que concurrieran a sus obligaciones como nobles, tal como lo hicieron "los Armengoles condes de Urgel mis ascendientes" , caso único, pero no en esta familia, ya que se encuentran señales parecidas en al menos un descendiente, y también en sus antepasados. En este caso, la memoria familiar perduró por varios siglos. Durante el siglo XVIII la construcción de genealogías seguía siendo necesaria durante el proceso de obtención de títulos nobiliarios, pero la mayoría de la población aparentemente no se preocupaba de investigar ni de escribirlas, aunque sí debieron tener nociones de parentescos porque en algunos juicios era el único argumento que se esgrimía para reclamar una herencia, por ejemplo, o en el caso de pedir dispensas matrimoniales también era necesario clarificar los vínculos sanguíneos o políticos. En el fondo, la genealogía cumplía un rol utilitario más que de simple conocimiento como se entiende hoy.

En el siglo XIX se abolieron los títulos de nobleza y los mayorazgos, aunque eso no terminó con las reclamaciones por títulos posteriormente. En este siglo se publicó en dos tomos Los títulos de Castilla en las familias Chilenas, de interés nobiliario y genealógico. El historiador Vicuña Mackena incorporaba en sus publicaciones la genealogía de algunos personajes, y es de su autoría, aunque publicado en 1903 Los Oríjenes de las Familias Chilenas, libro de carácter histórico-genealógico.

En el siglo XX es cuando se publican realmente libros de este tema, de nobleza, de inmigraciones durante la conquista y colonia, y algunos que han sido de consulta obligatoria como Familias Chilenas, que en cinco tomos concentra numerosísimas familias coloniales y republicanas. Pero será necesario destacar que también contiene los tabúes de la época, lo que se refleja en la ausencia de hijos naturales.

En este siglo se fundó el Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, en 1948, que ha concentrado a la mayoría de los investigadores, contribuyendo a difundir sus trabajos a través de la Revista de Estudios Históricos, que actualmente cuenta con 54 números. El instituto además brinda acceso a su biblioteca a toda la comunidad.

Cabe destacar dentro de las numerosas publicaciones, la serie de Familias Fundadoras de Chile, probablemente tres libros únicos en la

genealogía mundial, donde se toman personajes llegados o documentados antes del 1700 y se lleva su descendencia por varonía hasta el presente, en total se publicaron 215 familias.

A los anteriores libros, se agregan varios estudios de localidades y familias, destacando entre muchos El linaje Vial. Sucesión y vinculaciones, de Raúl Díaz Vial, Madrid, 1960; uno de los libros dedicados a una familia más completos y extensos, con numerosa información de líneas colaterales y con excelentes referencias.

Actualmente tenemos mayores facilidades para investigar, lo que augura un futuro cada vez más prolífico en esta materia. También se debe notar que hay un campo nuevo de investigación en la genética, donde se pueden encontrar parentescos, orígenes comunes, y quizás cuánto más a futuro.

¿Y por qué se investiga ahora? En nuestros días las motivaciones son bastante menos utilitarias; un título nobiliario no sirve en Chile, ni las hidalguías, tampoco se obtienen beneficios del gobierno porque un antepasado participó en la independencia, ahora quizás como nunca antes, y gracias también al mayor acceso a las fuentes informativas, la motivación de la mayoría de quienes investigan es la simple curiosidad.

BIBLIOGRAFÍA DESTACADA DE GENEALOGÍA CHILENA

En cuanto a publicaciones para leer y estudiar, se señalarán las que son más relevantes, dejando de lado por razones de extensión de este artículo, aquellos libros que apunten a una familia en particular. Se cree que resulta más útil incluir libros un poco más generales, que contengan varias familias.

a) Genealogía en general

En este lugar se expondrán libros y una revista que contienen información muy valiosa de todo Chile; son varias familias y genealogías extensas.



Mapa de Chile. Ilustración de Histórica relación del Reyno de Chile, de Alonso de Ovalle, 1646. Uno de los más antiguos del país. Fuente: Wikipedia.

1. Origen y desarrollo de las familias chilenas, de Guillermo de la Cuadra Gormaz, tomos 1 y 2, Santiago, 1948 – 1949.
Uno de los libros de lectura obligada. En él aparecen numerosas familias tomando mayoritariamente como referencia al inmigrante que fundó su familia acá. Las principales fuentes ocupadas por el autor son los fondos notariales de Santiago y en menor medida otras ciudades, basado en "Origen de doscientas familias coloniales de Santiago", de 1915 del mismo autor. Obra de tamaña envergadura contiene algunos errores que con el tiempo se han ido rectificando. Lo que más podría preocupar es la omisión de los hijos naturales, sin embargo funciona como una excelente guía.

1. Revista de Estudios Históricos, publicada por el Instituto chileno de investigaciones genealógicas, Santiago, desde 1948 a la fecha.

Las 54 revistas contienen muchos estudios familiares de diversos lugares y tiempos en el país. Críticas y notas de otras publicaciones, noticias, bibliografías, etc. Puede consultarse un índice onomástico de todos los apellidos tratados en http://www.genealogia.cl/reh_apellidos.htm. Estas revistas sin duda son una fuente muy valiosa de lectura, y de abundante información.

1. Familias Fundadoras de Chile:

· 1540 – 1600, de Julio Retamal Favereau, Carlos Celis Atria, y Juan Guillermo Muñoz Correa, Santiago, 1992.

· 1601 – 1655 El segundo contingente, de Julio Retamal Favereau, Carlos Celis Atria, y Juan Guillermo Muñoz Correa, Santiago, 2000.

· 1655 – 1700 El conjunto final, de Julio



América del Sur según un mapa holandés del s. XVII

Retamal Favereau, Carlos Celis Atria, José Miguel de la Cerda Merino, Carlos Ruiz Rodríguez, y Francisco José Urzúa Prieto, Santiago, 2003.
El objetivo de esta serie consistió en presentar las líneas que por varonía arrancaran en los años que cada libro comprendía (más las que aparecieran de períodos anteriores) y llegaran hasta el presente. Por cada familia se presentaba un capítulo de origen y homonimias, área geográfica, encomiendas y tierras, servicios y distinciones; y expansión de la familia. A continuación venía el estudio genealógico siguiendo una sola línea, normalmente la mayor o la principal. En total aparecen 217 familias. Al final de cada tomo hay una sección de estadísticas donde puede obtenerse porcentajes de fecundidad, nupcialidad y otros. Por último hay una sección denominada "La gran familia chilena" y en ella mediante cuadros se presentan descendientes de los Ortiz de Gaete, familia troncal chilena; lo interesante es que en estos cuadros figuran artistas, políticos, deportistas, personajes de televisión, todos parientes. Incluso en el último tomo, los propios autores del volumen aparecen enlazados al mismo tronco.

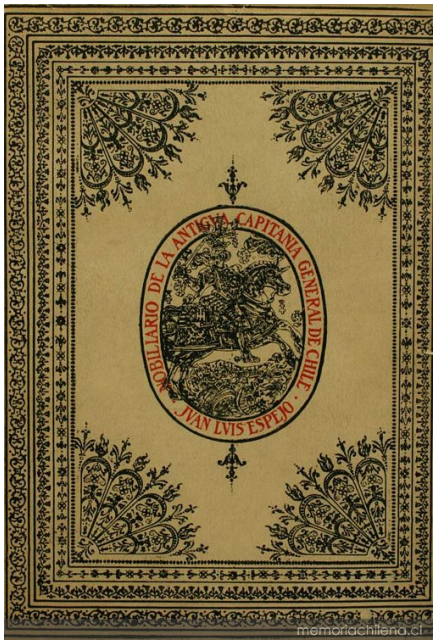
a) Nobleza

También han sido varios los autores que investigaron sobre nobiliaria desde el siglo XIX. Siendo varios los títulos, me pareció razonable señalar dos de ellos que representan la mayor completitud, sobre esta temática.
1. Nobiliario de la Capitanía General de Chile, Juan Luis Espejo, Santiago, 1967.
Sin duda un gran libro que contiene más de 300 familias que al menos fueran consideradas hidalgas. Todas las familias presentadas fueron afincándose en Chile desde la conquista. Contiene también genealogías colaterales que ascienden por línea de mujer hasta llegar a varios de los primeros conquistadores. También se muestran algunos escudos y al final del libro se encuentra un índice con las familias tratadas más las vinculadas a ellas. Un trabajo muy completo y documentado. De lectura obligatoria. La primera versión es de 1917 y se puede descargar del sitio www.memoriachilena.cl, buscando por el título o autor.
2. Mayorazgos y títulos de Castilla, tres tomos, de Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 1901 – 1904.
Contienen estos tres volúmenes todos los mayorazgos y títulos de Castilla dados o fundados por chilenos, junto a la historia del linaje desde el más antiguo, biografías de los miembros, historia de sus tierras, etc. Una muy exhaustiva investigación que va más allá de lo puramente genealógico. Al igual que el anterior, puede descargarse toda la colección desde www.memoriachilena.cl, buscando por el título o autor.

a) Genealogía por zonas geográficas

En esta sección se incluirá bibliografía que específicamente aborde varias familias de un mismo lugar. La idea es detallar un poco más estos aportes.

Zona Norte
En la búsqueda de libros que incluyeran la zona norte de Chile, no se ha podido encontrar más que un autor que ha publicado sus investigaciones sobre este sector, cuyos libros van a continuación. Otro investigador que también publicó, aunque en la Revista de Estudios Históricos fue Juan Barrios Barth, quien estudió la zona de La Serena. En el Instituto chileno de investigaciones genealógicas se conservan sus fichas. Y en la zona de Aconcagua ha publicado en la revista referida Cristián Mujica Escudero, aunque todavía no se cuente con un libro de familias de su autoría.



Nobiliario de la antigua Capitanía General de Chile, de Juan Luis Espejo, Santiago, 1917. Fuente: www.memoriachilena.cl.

1. Familias Fundadoras del Limarí. Antecedentes de la conformación étnica y estudio genealógico de las familias originarias del valle del Limarí, área del curato de Barraza, siglo XVIII, de Guillermo Pizarro Vega, La Serena, 1997.
Un libro que abarca 21 familias que residieron y se desenvolvieron en el valle del Limarí, cuyos fundadores arrancan en el siglo XVII y XVIII. Está muy bien documentado y el autor extiende su investigación hasta el siglo XX.

2. La Villa San Antonio del Mar de Barraza, Estudio histórico-social de un enclave urbano cabecera del Valle del Limarí, 1565-1831, de Guillermo Pizarro Vega, Rosario, Argentina, 2005.
Junto a la historia de Barraza, con los pleitos por tierras y familias en litigio, en la tercera parte presenta 10 linajes de familias de la zona, también de antigua data.

3. Formación de la Sociedad Ovallina. Estudio Genealógico de la estructuración social de una ciudad del Norte Chico, 1831-1901, Guillermo Pizarro Vega, Ovalle, 1999.
Trata 15 familias ligadas a Ovalle y sus alrededores, llevándolas hasta el siglo XX. Interesante trabajo sobre este lugar.

4. Antroponimia indígena, valle del Limarí. Poblaciones originarias, onomástica y genealogía, de Guillermo Pizarro Vega, Ovalle, 2008.
La temática indígena abordada sustancialmente desde un punto de vista arqueológico e histórico. Un trabajo novedoso en cuanto a genealogía, porque aborda el estudio de 9 familias de origen indígena con líneas muy largas, hasta llegar al siglo XX. Cabe destacar que en Chile la identificación con familias de pueblos originarios es casi nula, aun cuando la mayoría lleve su sangre. Sirva como ejemplo como un miembro de la familia Contuliano discutía al autor de este libro sobre su origen, pues consideraba que su ascendencia era italiana. Incluso prefería descender de un europeo (aunque desconociera su historia) que del cacique de Sotaquí en 1610, don Alonso Cantulián.

Zona Central
Esta zona comprende las regiones que van desde Valparaíso hasta el Maule. Probablemente sea uno de los lugares más investigados. Se incorporó la provincia de Cuyo, aun cuando pudo ser considerada más nortina. Si se contaran las familias que de esta zona aparecen en Familias Fundadoras, sin duda serían la mayoría. Se debe destacar entre los estudiosos de esta zona a Juan Guillermo Muñoz Correa, quien ha investigado y publicado varias genealogías de familias colchagüinas, junto a trabajos sobre viñas y censos, que complementan la historia y aportan nuevos personajes y relaciones sociales.
1. Familias Coloniales, tomo III de Valparaíso, de Guillermo de la Cuadra Gormaz, Santiago, 1926.
Como su título lo atestigua, son familias que se investigaron principalmente en el archivo de escribanos de Valparaíso. De ahí tomó principalmente los testamentos y fue realizando las sucesiones.

2. Familias Chilenas, tomo V de Rancagua, de Guillermo de la Cuadra Gormaz, Santiago, 1947.
Contiene un resumen de casi todos los testamentos otorgados ante notarios o jueces de campo que estaban circunscritos al corregimiento de Rancagua desde sus comienzos en el siglo XVIII hasta 1865. En la mayoría de los casos aparecen los hijos y padres del testador, junto a algunos datos de otros lugares.

3. Casas Troncales de Colchagua, de Luis Amesti Casal, Santiago, 1926.
Una importante obra que viene a cubrir esa parte tan tradicional de Chile. No cabe duda que más de algún antepasado nuestro se asentó por estas tierras. Está basado principalmente en la documentación de escribanos y judiciales de San Fernando. Contiene información de varias familias y el autor menciona también algunas líneas sin filiar, para mayor conocimiento de los investigadores.

4. Familias Chilenas, tomo IV de Talca, de Guillermo de la Cuadra Gormaz, Santiago, 1929.
Al igual que el anterior se centró en los archivos notariales de Talca para ir por orden alfabético señalando la información genealógica que se extrae de testamentos, como padres, esposos, hijos, etc.

5. La Provincia de Cuyo del Reino de Chile

tomos 1 y 2, de Juan Luis Espejo, Santiago, 1954.
El valor de este libro, aparte de la calidad de la investigación, radica también en que esta provincia no es parte del territorio chileno republicano, pero sí lo fue durante la colonia, produciéndose un constante ir y venir de varias familias hacia ese lugar, por lo que surgieron líneas genealógicas a ambos lados de la cordillera. En el libro aparecen mercedes de tierras y juicios, ordenados cronológicamente. Se puede extractar interesante información. Puede consultarse en www.memoriachilena.cl.

Zona Sur

Un lugar complejo para investigar, sobretodo porque fue zona de guerra por mucho tiempo. Además, se perdió mucha información de Concepción antes de 1751, producto de un fuerte terremoto y maremotos. Dicha ciudad es una de las más antiguas y durante la colonia fue una zona eminentemente militar. Más hacia el sur, el padre Gabriel Guarda ha realizado uno de los mejores estudios biográficos-genealógicos de Chile austral.

1. Familias del antiguo obispado de Concepción 1551 – 1900, de Gustavo Opazo Maturana, Santiago, 1957.
Una de las dificultades para investigar esta zona ha sido la escasez de documentos, puesto que luego del terremoto y maremotos ocurridos en 1751, desaparecieron libros parroquiales, notariales y judiciales. Justamente es mérito del autor haber recopilado la mayor cantidad de información sobre familias antiguas. Este libro contiene más de 300 familias, muchas de las cuales también tienen descendientes en otras partes de Chile. Un libro de consulta permanente.

2. La Sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana 1645-1845, de Gabriel Guarda Geywitz, Santiago, 2006.
Hay una versión anterior, de 1979, que puede verse en forma parcelada en Google Books. Este libro trae una serie de personajes, con sus descendientes en la medida de lo posible. Contiene una gran cantidad de información. Aparecen soldados que estaban en los fuertes, funcionarios públicos, pero sobretodo militares, dadas las características de la zona. Importante sería destacar las numerosas biografías que presenta y un índice muy útil para este tipo de investigaciones. Sin duda, un gran trabajo.

1. Huellas de familia: Colonias europeas en la Frontera (1883-1900), alemanes, españoles, franceses, ingleses, italianos, rusos y suizos, de Sergio Venegas Aedo, Temuco, 2008.
Contiene una introducción al proceso colonizador, estadísticas y genealogías por colonias, abarcando los numerosos pueblos que se fueron repoblando; además presenta un índice alfabético de los colonos. Una obra muy interesante en un período de gran movimiento.

2. Relación genealógica de varias familias chiloensis, de fray Luis Mansilla Vidal, Angol, 1927.
Un texto dedicado totalmente a las familias que vivieron en el archipiélago de Chiloé, y que se puede considerar de consulta indiscutida si en esa zona se desea indagar. Su forma de listar personas es heterodoxa.

3. Los Encomenderos de Chiloé, de Gabriel Guarda Geywitz, Santiago, 2002.
El autor incorpora en este libro su investigación en el Archivo general de Indias, junto a datos tomados durante varios años. Resulta una obra muy completa, tanto por la parte histórica como por la genealógica.



Portada de Familias Fundadoras de Chile 1540 – 1600. Fuente: Cristián Cofré.

a) Período Colonial

Chile ha pasado más tiempo como colonia que como independiente, y es justamente en ese período en el que se fueron formando las familias, instalándose en el campo, o en labores de guerra, comerciales, etc. Fue en este período donde realmente se conformó la sociedad chilena. Por lo significativo, se reseñarán las principales fuentes de investigación publicadas, aunque haya muchas más investigaciones complementarias.

1. El Reyno de Chile 1535 – 1810, estudio histórico, genealógico y biográfico, de Luis de Roa y Ursúa, Valladolid, 1947.
En sus más de mil páginas aparecen muchos inmigrantes a Chile, aunque no todos necesariamente arribaran finalmente. Contiene información extractada del Archivo General de Indias, más datos complementarios de archivos parroquiales y notariales chilenos, y de otras partes de América. Es una obra monumental que contiene más de 4.300 personajes, con sus pases de Indias en algunos casos, y descendencia.

2. Formación de la sociedad chilena y censo de la población de Chile en los años 1540 a 1565, tres tomos, de Tomás Thayer Ojeda, Santiago 1939 – 1941.
En los tres volúmenes contiene todos los habitantes de Chile de origen extranjero que el autor pudo recopilar en ese temprano período; para cada uno de ellos presenta una biografía, y familia. Declara las fuentes de investigación en cada biografiado, y está ordenado alfabéticamente. Se podría decir que esta obra es la principal en cuanto a genealogía de este tiempo se refiere.

3. Pobladores de Chile, 1565-1580, de Juan Guillermo Muñoz Correa, Serie V Centenario, Vol. 4, Temuco, 1989.
Viene siendo este libro una continuación del anterior, por cuanto el autor continúa con la biografía de quienes fueron llegando en el período de 15 años siguientes. También es de lectura obligada, pues aparecen importantes datos de numerosos biografiados del período.

4. Santiago de Chile durante el siglo XVI: Constitución de la propiedad urbana y noticias biográficas de su primeros pobladores, de Tomás Thayer Ojeda, Santiago, 1905.
El autor fue capaz de reconstruir a través de compras y ventas de solares cómo fue la evolución de la propiedad en Santiago. Contiene, además de un plano con los solares y quienes los poseyeron; una breve biografía de sus dueños, junto a sus familias.

1. Encomenderos y estancieros. Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista 1580-1660, de Mario Góngora, Santiago, 1970.
Pese a no ser una obra genealógica, se incluyó en esta lista por contener valiosísima información de la mayoría de quienes tuvieron encomiendas; junto al contexto histórico, se presentan listas de encomenderos con breves biografías, además de hombres de comercio. Incluye también la cantidad de producción de algunos bienes exportables. Descargable desde www.memoriachilena.cl.

2. Santiago de Chile 1650 – 1700, de Armando de Ramón Folch, Revista Historia N° 12 y 13, Santiago, 1974 – 1976.
Con investigación realizada en el archivo de escribanos de Santiago se realizaron estas publicaciones. Contiene un índice de todos los personajes que aparecen en este período, incluso en calidad de vecinos de los propietarios en la ciudad de Santiago. Si algún antepasado vivió en esa época, debería aparecer en este estudio, seguramente se sabrá dónde vivía y quizás alguna relación genealógica dada por herencia o dote, por ejemplo. Contiene planos fáciles de seguir.

DÓNDE Y QUÉ INVESTIGAR

Aun si se supiera qué investigar, si hubiera interés por los libros antes mencionados, por ejemplo, se necesitaría saber dónde conseguirlos. Como también será necesario saber dónde y qué investigar en cuanto a documentos no editados. Así que, a continuación va una breve reseña de los lugares más importantes a donde acudir.

1. Instituto chileno de investigaciones genealógicas (ICHIG).
Ubicado en Londres 65, Santiago. Allí se puede consultar todos los lunes entre 18 y 21 horas entre abril y noviembre, la biblioteca donde se encuentran casi todos los libros antes expuestos, además de la Revista de Estudios Históricos. También en el Instituto se realizan mensualmente charlas sobre algún estudio en

progreso, son de acceso gratuito y abierto a cualquier interesado. También se pueden obtener algunos índices digitalizados de fondos de amplia consulta. En internet: www.genealogia.cl.

1. Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago

Ubicado en Walker Martínez 2020, La Florida, Santiago. En este archivo se puede acceder a los registros parroquiales de todo Chile, a través de la copia que la Iglesia Católica obtuvo producto de la microfilmación de la mayoría de las parroquias chilenas, realizada por los mormones en la década del 70. Juntamente con lo anterior, tienen libros de capellanías y dispensas, además de numerosos índices de parroquias. Y resguardan los libros originales que fueron depositados. Para más información: http://www.iglesiadesantiago.cl/_archivo_historico.html.

2. Centros de Historia Familiar mormones.

También se puede acceder a la información microfilmada en las estacas o iglesias mormonas. Básicamente registros parroquiales, aunque algunas veces también se puede encontrar censos coloniales, libros, o archivos notariales. También cabe la posibilidad de solicitar microfilmes de otros países. En internet: www.lds.cl.

3. Registro Civil.

Comenzó a funcionar en 1884 y se han anotado hasta el día de hoy los registros de nacimientos, matrimonios y defunciones. Algunos libros se han perdido, pero la mayoría está disponible. En la oficina central, ubicada en Huérfanos 1570 (ingreso por Manuel Rodríguez s/n), se puede consultar los índices de las diferentes oficinas ubicadas en todo Chile. También se puede consultar directamente en la oficina del lugar donde se busca. Para registros más antiguos, antes del 1920 más o menos, se puede consultar los microfilmes que están digitalizados en www.familysearch.org. Para los registros más actuales se dispone de una base de datos consultable en línea con los nombres y apellidos de los buscados. Si se conoce el RUT (DNI), entonces es posible descargar por internet y gratuitamente los certificados. En internet: www.registrocivil.cl.

4. Archivo Nacional Histórico – Archivo Nacional de la Administración.

Ubicados en Miraflores 50 y Matucana 151, ambos en la comuna de Santiago. Para los nuevos investigadores, se accede mediante un registro en la entrada. El segundo contiene la mayoría de los fondos del siglo XIX y XX, mientras que el primero contiene lo más antiguo. En internet: www.archivonacional.cl. Lo que más consulta un genealogista son los siguientes fondos:

- Archivos de Escribanos y Notarios (siglo XVI – siglo XX). Estos fondos contienen los testamentos, dotes, compraventas y otros, que a lo largo de los siglos las personas suscribieron en sus respectivas ciudades o en la cabecera del corregimiento o intendencia. El más antiguo es el de la ciudad de Santiago.
- Archivo de Bienes Raíces – de Minas – de Comercio (siglo XIX – siglo XX). Aquí aparecen tres fuentes de investigación, hasta el momento, todos ellos con buscadores. Se pueden encontrar inscripciones de propiedades de las ciudades, con extractos de testamentos, fallos de juicios, etc. En los registros mineros y de comercio aparecen constituciones de sociedades, mandatos, etc. Se puede consultar en línea en esta dirección: http://documentos.archivonacional.cl/cyberdocs/cyberdocs.asp.
- Archivos Judiciales (siglo XVII – siglo XX). En todas las cabezas de corregimientos o villas o ciudades se ejecutaban los juicios locales, impartidos por un magistrado local. Hay particiones, juicios por herencias, por tierras, etc. Muchas veces contienen testamentos o filiaciones para establecer derechos.
- Real Audiencia (1600 – 1830). En grado de apelación al dictamen de la justicia local llegaban a la Real Audiencia numerosos pleitos, los cuales pueden contener información de interés, como la de los archivos judiciales.
- Capitanía General (1597 – 1823). Contiene parte de la administración colonial de Chile. Hay solicitudes de licencia para explotar minas, para obtener encomiendas, ascensos de oficiales, registros de entradas de navíos y peticiones en general; y también querellas, cobranzas de pesos, y juicios por robos, tierras, etc. Una muy variada gama de documentos. El ICHIG tiene un índice digitalizado de este fondo.

Investigación en Internet

Aparte de las direcciones señaladas, habría que

agregar algunas páginas web útiles, además de un grupo de genealogía chilena que lleva 10 años funcionando y donde se comparte permanentemente información.

1.www.memoriachilena.cl. Memoria Chilena, biblioteca digital de Chile.

Es una de las páginas imperdibles para conocer más de historia de Chile, incluidos libros de historia, de genealogía, diccionarios biográficos, notas culturales, sociales, políticas. Está ordenado por temáticas, pero también tiene un buscador. Este sitio está permanentemente incorporando textos.

2.www.genealog.cl. Genealogía de Chile (o la gran familia chilena).

Es la principal página de familias chilenas. Con muchos aportes individuales y citas de libros, se ha ido conformando una tremenda base de datos. De fácil acceso, puede servir como punto inicial para conocer las familias de un mismo apellido. Las descendencias están por varonía principalmente y cuenta con permanentes actualizaciones. Otro de los elementos favorables es que se puede apreciar rigurosamente las referencias de las fuentes de información. Tamaña obra no está exenta de errores, pero con la buena voluntad del creador y mantenedor de la web, éstas se van corrigiendo.

3.www.familysearch.org. Familysearch.

Una de las páginas web más conocidas por cualquier genealogista, porque ahí se puede buscar personas y obtener rápidamente información. Según se señala en su página, tienen registros de más de 2 millones de bautismos, 400 mil matrimonios y más de 200 mil defunciones de parroquias de todo Chile. Además, se puede ver en línea más de 1,7 millones de imágenes del registro civil. El detalle: .

4.http://espanol.groups.yahoo.com/group/chilegenea/. Chilegenea – Genealogía de Chile.

Como en la descripción del grupo se expresa, es un foro dedicado al intercambio de información genealógica entre profesionales y aficionados. Allí se realizan consultas sobre temas relacionados y se van haciendo aportes en la medida de lo posible. Lo bueno de este foro es que se van creando redes que potencian las investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891, de Francisco Antonio Encina, 20 tomos, Santiago, 1949.
- Historia de la vida privada en Chile, el Chile tradicional de la conquista a 1840, bajo la dirección de Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri, Santiago, 2005.
- Historia de la vida privada en Chile, el Chile moderno de 1840 a 1925, bajo la dirección de Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri, Santiago, 2006.
- Historia de la vida privada en Chile, el Chile contemporáneo de 1925 a nuestros días, bajo la dirección de Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri, Santiago, 2007.
- Encomenderos y estancieros. Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista 1580-1660, de Mario Góngora, Santiago, 1970.
- Familias Fundadoras, 1540 – 1600, de Julio Retamal Favereau, Carlos Celis Atria, y Juan Guillermo Muñoz Correa, Santiago, 1992.
- Familias Fundadoras, 1601 – 1655 El segundo contingente, de Julio Retamal Favereau, Carlos Celis Atria, y Juan Guillermo Muñoz Correa, Santiago, 2000.
- Familias Fundadoras, 1655 – 1700 El conjunto final, de Julio Retamal Favereau, Carlos Celis Atria, José Miguel de la Cerda Merino, Carlos Ruiz Rodríguez, y Francisco José Urzúa Prieto, Santiago, 2003.



Archivo Nacional.
Fuente: Wikipedia.

NOTAS:

1. Revista de Estudios Históricos N° 50, pág. 17. Refuerzos para la Conquista de Chile, 1543-1639, por Carlos Celis Atria.
2. No fue la primera Audiencia, ya que hubo antes en Concepción, pero fue la que permaneció hasta la independencia.
3. Tanto los indios como los mestizos que estaban en territorio dominado por los españoles iban incorporando a su patrón de vida la cultura europea, no la nativa. E intentaron permanentemente mimetizarse con los grupos más altos; utilizando, entre otras prendas, la adopción de apellidos españoles.
4. Por ejemplo, de esta época vienen los Letelier, Pinochet, Morandé, Coo, etc.
5. Familias como Larraín, Errázuriz, Eyzaguirre, Aldunate, Recabarren, etc. Antes de estas familias hubo también varios vascos que vinieron desde el comienzo de la conquista (siglo XVI), algunos de los cuales muy destacados, como los Gamboa e Irarrázabal. Sin embargo, la mayoría de esa época no tuvo tanta notoriedad como los del siglo XVIII.
6. Personalmente me parece más creíble que los descendientes de esclavos fueron integrándose al resto de la sociedad desde temprano, mezclándose con las otras poblaciones; y probablemente cueste ahondar en sus sucesores porque éstos trataron de ocultar su origen, y no tenían tampoco suficientes bienes para dejar rastros documentales. Luego de la independencia todos los bautizados, por ejemplo, eran americanos o chilenos, sin otra distinción que permitiera identificar a este grupo. En 1778 casi un 11% de los habitantes de los corregimientos de Rancagua y Colchagua era descendientes de negros, según se desprende de "Talca, San Fernando y Rancagua, padrones del Obispado de Santiago del año 1778", de Juan Guillermo Muñoz, Santiago, 1994. En Alhué, en 1787 había por lo menos un 15% de habitantes con sangre negra, según una investigación inédita propia (extractado de Archivo Nacional, Fondo Varios Volumen 451). Como no hay razón para suponer que se extinguieran, me parece más natural que sean antepasados de muchos chilenos en la actualidad. Aunque con una proporción muy menor frente a otros países latinoamericanos.
7. Familias como Edwards, Blest, Walker, Mackenna, etc.
8. Creció 19 veces entre 1907 y 2002.
9. Hay otras colonias con menor presencia en Chile provenientes de España, los asturianos, gallegos y riojanos. Como dato curioso en nuestro país se encuentra la mayor comunidad riojana fuera de España.
10. Quizás la lejanía de alguna forma determinó que fuera la última parada de muchos inmigrantes, pero probablemente una de las mayores contribuciones a nuestro parentesco dice relación con que la población bajo dominio real solo se desenvolvió entre La Serena y Concepción durante varias generaciones.
11. Ser descendiente de conquistadores era un muy buen argumento para obtener beneficios, independiente de cuáles fueran en realidad los servicios prestados por ese ancestro, lo que importaba es que estuvo desde un comienzo en la tierra.
12. El caso de los Cortés-Monroy es muy significativo, pues realmente descendían de un pechero, no de Alonso de Monroy como lo presentaron. Un miembro de esta familia fue agraciado con el marquesado de Piedra Blanca de Huana.
13. La obra más importante de este sacerdote fue Histórica Relación del Reyno de Chile, una de las grandes obras históricas que sirvió para dar a conocer Chile en Europa.
14. Familias Fundadoras de Chile, tomo 1, pág. 295, Retamal Faverau y otros, 1992.
15. Benjamín Vicuña Mackena y su libro sobre la Quintrala, por ejemplo, tiene como parte de su línea argumental al momento de tratar de entender por qué era así, la ascendencia de la protagonista, donde se refiere a la maldad de algunas antepasadas suyas.
16. No se incluye El Linaje Vial. Sucesiones y vinculaciones, que ya se comentara en este mismo artículo, exclusivamente por tratarse de un libro de una familia en particular. En otro contexto estaría entre los primeros.
17. Para complementar, el Diccionario Biográfico de Chile, de Pedro Pablo Figueroa es una fuente inagotable de información y pueden descargarse los tres tomos en www.memoriachilena.cl.
18. Linajes Españoles. Nobleza colonial de Chile, de Juan Mujica de la Fuente, en sus dos tomos de 1986, complementan la información, pero me parece que se encuentra en un lugar secundario frente a los dos mencionados, sobretodo por algunas ausencias de fuentes en su escrito. De todas formas puede obtenerse la edición de 1927 en www.memoriachilena.cl.
19. Una de estas publicaciones complementarias es el Diccionario Biográfico Colonial de Chile, de José Toribio Medina, Santiago, 1906. Puede descargarse desde: www.memoriachilena.cl.
20. Todos los libros y revistas publicadas en Chile se encuentran en la Biblioteca Nacional. Incluyendo todos los mencionados.
21. No están todos los libros más antiguos, porque personalmente he encontrado originales en las propias parroquias.
22. Los que se exponen son los fondos más consultados, pero también están los de Contaduría Mayor (dos series) donde aparecen pagos de medias anatas, y movimientos contables de todo el período colonial; el Fondo Varios tiene algunos volúmenes con el censo de 1788, e incluso curiosamente un volumen con los entierros de la iglesia del Sagrario de Santiago entre 1660 y 1668; y en los fondos de Intendencias también aparecen algunos censos y documentos de administración regional, entre otros.

Proyecto Carmesí

http://www.regmurcia.com/carmesi

Por Proyecto Carmesí



Origen y contexto

Región de Murcia Digital (RMD) comprende un conjunto de iniciativas que tienen por objeto dinamizar la Sociedad de la Información en la Región de Murcia dentro del entorno Internet potenciando la generación de nuevos contenidos digitales para su posterior difusión a través del portal www.regmurcia.com.

Este portal temático ofrece de forma ordenada gran cantidad de información relacionada con la Región de Murcia, con un tratamiento de calidad y accesibilidad en sus contenidos multimedia, constituyéndose como un punto de encuentro de carácter regional en Internet y para el fomento del uso de las nuevas tecnologías por parte de los murcianos al disponer de servicios atractivos en la web.

Se puede considerar que el portal está formado a su vez por un gran número de "sub-portales", uno principal de ámbito regional, otros 45 particularizados para los respectivos espacios municipales y 363 correspondientes a las pedanías y diputaciones existentes en la Región de Murcia.

Para segmentar la información y presentarla de forma clara y ordenada al usuario, ésta se divide en canales o áreas temáticas, entre las que destacan Historia, Patrimonio, Naturaleza, Fiestas, Gastronomía, Deportes, Arte y Cultura.

Cabe resaltar el predominio de los contenidos de carácter multimedia (espacios virtuales, interactivos, audiovisuales, fotografías esféricas, imágenes y archivos sonoros).

El portal recibe anualmente una media de 2,2 millones de visitas de calidad (que hayan visitado más de una página) al año.

En el marco de RMD, y más concretamente en el contexto del canal Historia del portal www.regmurcia.com, nace el proyecto Carmesí en octubre de 2005 con el objetivo de conseguir la digitalización, catalogación y divulgación de los archivos históricos de la Región de Murcia. En definitiva, se trata de una iniciativa que conjuga la modernidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la riqueza del legado histórico que representa el importante patrimonio documental de la Región de Murcia.

Participantes

La envergadura del proyecto Carmesí supone un importante esfuerzo de colaboración entre instituciones que aportan su patrimonio, conocimiento, tecnología y financiación.

De este modo, durante los 7 años de vida del proyecto han participado en el mismo las siguientes 25 instituciones:

·La Consejería de Economía y Hacienda, a través



Informática y Telecomunicaciones.
·La Consejería de Cultura y Turismo a través de la Dirección General de Bienes Culturales.
·La Fundación Integra.
·La Fundación Séneca.
·El Archivo General de la Región de Murcia.
·La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia
·Todos los Ayuntamientos en cuyos Archivos Municipales se custodian documentos históricos: Abarán, Alhama de Murcia, Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cehegín, Cieza, Fortuna, Jumilla, Lorca, Mazarrón, Molina de Segura, Moratalla, Mula, Murcia, Ojós, Totana y Yecla.

Asimismo se cuenta con la colaboración de la Real Academia Alfonso X el Sabio que aporta valiosas transcripciones y trabajos de investigación sobre estos documentos históricos, varios coleccionistas particulares, y de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, que posee importantes colecciones hemerográficas en sus centros culturales de Cartagena, Lorca y Mula.

Las colaboraciones de las distintas entidades se formalizan mediante la firma de convenios que recogen las competencias y compromisos de cada una de las partes. De esta manera la Fundación Integra es la encargada de aportar la financiación y realizar la contratación de las tareas de digitalización de los documentos, así como de realizar su difusión a través de Internet mediante el portal Región de Murcia Digital.

La Consejería de Cultura, a través del Archivo General adquiere el compromiso de garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable al proyecto en materia archivística, y en la práctica se encarga también de coordinar las relaciones con todos los archivos participantes, los cuales han de facilitar el acceso a los documentos y permitir, si es necesario, su traslado al centro de digitalización que se establezca.

Fases

Dada la gran envergadura del proyecto éste se realiza por fases, normalmente de carácter anual y en las cuales se aborda la digitalización de un conjunto de colecciones de documentos pertenecientes a unos fondos y periodos cronológicos predeterminados.

En la fase inicial (2005) se han digitalizado y catalogado la totalidad de los documentos medievales que se custodian en los archivos públicos de la Región de Murcia. El periodo de tiempo contemplado abarca desde 1245 fecha del

primer documento conservado, la concesión de Fernando III al Concejo de Mula del fuero de Córdoba, hasta 1504, año de la muerte de la reina Isabel la Católica, lo que ha supuesto la digitalización y catalogación de 70.000 imágenes. Además, a los documentos digitalizados se han unido 2.710 transcripciones obtenidas de los diferentes volúmenes de la Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia editada por la Real Academia Alfonso X el Sabio. De esta forma se facilita la consulta de los documentos a los no iniciados en paleografía.

En la segunda y tercera fases del proyecto (2006 y 2007), se ha trabajado con todas las Actas Capitulares de los siglos XVI y XVII custodiadas en los archivos públicos de la Región de Murcia, añadiéndose de esta manera más de 300.000 imágenes al proyecto CARMESÍ.

Durante el año 2008 se realizó la digitalización y catalogación de 19.000 documentos socioeconómicos de los siglos XVIII y XIX pertenecientes a los fondos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, y más de 35.000 fotografías antiguas de finales del siglo XIX y del siglo XX.

En el año 2009 se continuó trabajando el patrimonio documental del siglo XIX digitalizando algunas de las principales cabeceras de la prensa murciana de este periodo.

En total más de 167.000 páginas en su mayoría pertenecientes a cabeceras de prensa de carácter regional y sobre todo local.

Durante el año 2010 se digitalizaron más de 90.000 páginas de Actas Capitulares del siglo XVIII y más de 75.000 de publicaciones periódicas editadas principalmente durante el siglo XIX.

Durante la fase actual, 2012 se está realizando la digitalización de más de 15.000 páginas de Actas Capitulares y casi 2.000 de publicaciones periódicas de los municipios de Alhama de Murcia, Mazarrón y Mula. De esta forma con el proyecto CARMESÍ ha alcanzado, hasta el momento, la digitalización de más de 785.000 páginas de documentos antiguos, testimonio de siete siglos del rico pasado de la Región de Murcia.

Digitalización

Las modernas técnicas de digitalización permiten obtener una copia fidedigna de cada documento lo que ayuda a su preservación y evita su deterioro.

Además, con el tratamiento posterior de las imágenes, se consigue eliminar manchas, mejorar su apariencia, o reconstruir virtualmente zonas dañadas de los documentos originales.

De cada documento se han generado dos





versiones, una de altísima resolución, que se ha entregado a todos los archivos propietarios, para favorecer la consulta local sin necesidad de manipular el original, y para servir de copia de salvaguarda del manuscrito original.
La segunda versión, de baja resolución y con el logo del archivo propietario, es utilizada por la Fundación Integra para su publicación en Internet.

Difusión

Cada documento digitalizado ha sido minuciosamente catalogado, describiendo tanto su estado como la información que contiene, elaborándose para cada uno de ellos una completa ficha.
A cada página digitalizada de prensa se le ha aplicado, además, un proceso de reconocimiento automático de caracteres, lo que permite su indexación e integración en bases de datos potenciando el servicio de búsquedas por palabras dentro de los documentos.
La universalidad de Internet permite poner a disposición de todos, esta magnífica colección de documentos que representan sin duda, la más completa memoria histórica escrita de la Región de Murcia.
La consulta desde cualquier punto del planeta resulta especialmente atractiva para investigadores y profesores que de forma inmediata podrán acometer interesantes trabajos sobre la historia y el castellano escrito en el antiguo Reino de Murcia, desde sus inicios en el siglo XIII hasta el siglo XX.
De esta forma en la dirección Web www.regmurcia.com/carmesi, y dentro del canal Historia del portal www.regmurcia.com, se pone a disposición de sus usuarios todos los documentos digitalizados con potentes mecanismos de búsqueda para localizar la información disponible de cada documento y poder consultar su contenido.
Atendiendo a la naturaleza de los fondos digitalizados, la página Web del proyecto CARMESÍ organiza sus contenidos en tres secciones:
Fondos documentales
Esta sección cuenta en la actualidad con 489.177

páginas con el siguiente desglose: 69.525 de documentos históricos medievales, 107.156 de Actas Capitulares del siglo XVI, 201.904 de Actas Capitulares del siglo XVII, 91.248 de Actas Capitulares del siglo XVIII, y 19.344 de documentos socioeconómicos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia de los siglos XVII, XVIII y XIX.

Los documentos digitalizados están disponibles en formato DJVU, lo que facilita su lectura y la consulta de documentos con una gran extensión.

El acceso a los documentos digitalizados se realiza través de una ficha descriptiva, que incluye además en algunos documentos medievales su transcripción en formato PDF.

En esta sección hay dos opciones de búsqueda, una sencilla mediante la introducción de texto libre, y una avanzada para realizar búsquedas más complejas basadas en el uso de algunos de los campos que forman parte de la ficha descriptiva de los documentos: archivo, series, fecha, signatura, título, ...

Por último, en el apartado "Archivos", el usuario puede realizar una navegación jerárquica basada en la clasificación en tres niveles aplicada a los documentos que forman parte de esta sección: archivo, fondo y serie.

Colecciones de fotografías

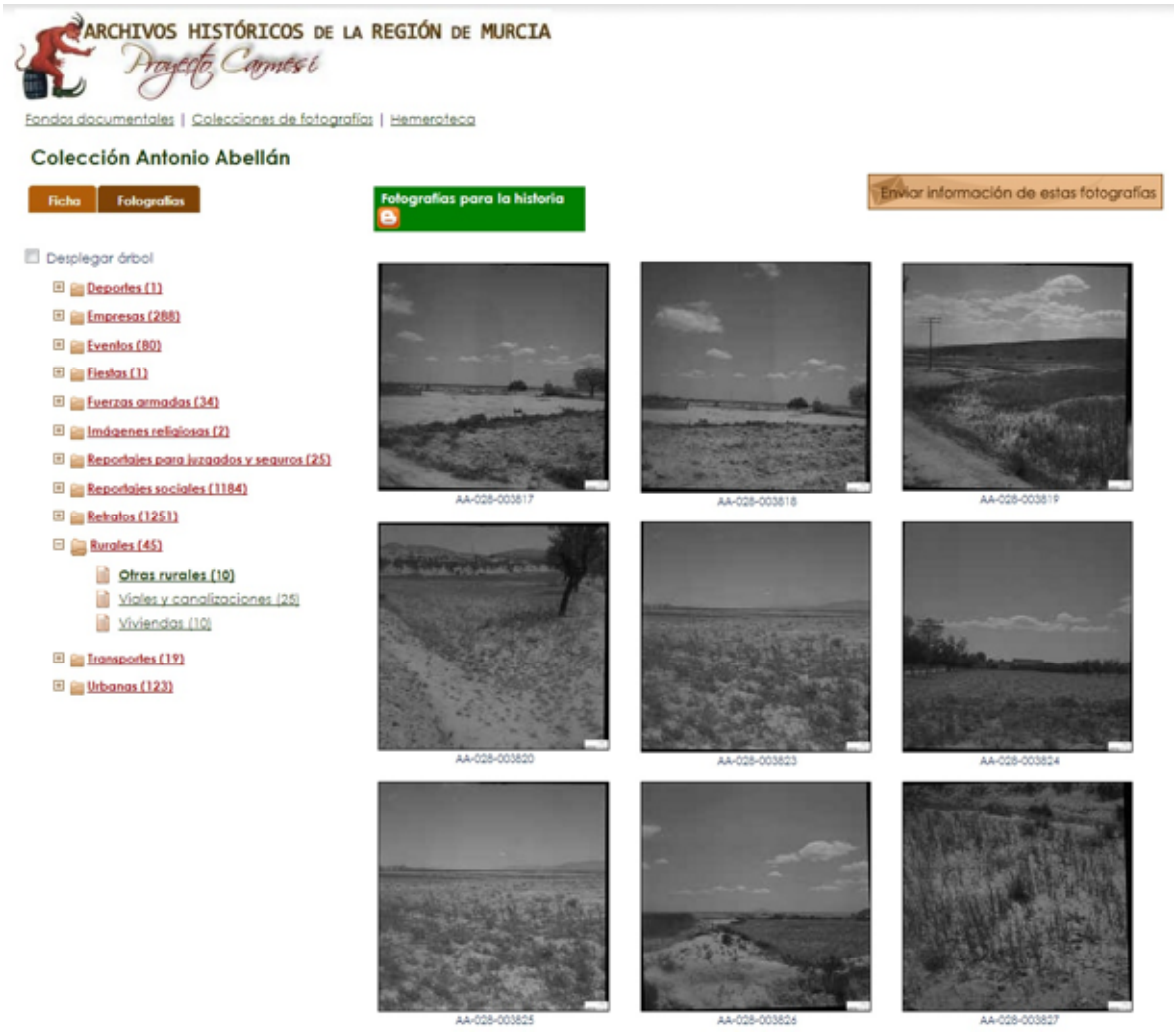
Recopila las cerca de 30.000 imágenes digitalizadas y publicadas del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia organizadas por colecciones, según el fotógrafo del que proceden.

De cada colección se encuentra disponible una ficha descriptiva y todas las fotografías que forman parte de la misma organizadas mediante una estructura jerárquica de dos niveles. Además, en el apartado "materias", es posible realizar una navegación similar por todas las fotografías digitalizadas, con independencia de la colección a la que pertenecen.

Para aquellos ciudadanos que disponen de información sobre alguna de las fotografías publicadas y desean compartirla, se ha incorporado un sencillo formulario para su envío. Esta información, una vez recibida y revisada, es publicada junto a las fotografías a las que hace referencia y recopilada en el blog "Fotografías para la historia", que cuenta en la actualidad con más de 70 entradas.

La sección incluye también una información de carácter histórico sobre la historia de la fotografía en la Región de Murcia, con especial atención a los fotógrafos que forman parte del proyecto





CARMESÍ.

Hemeroteca

Pone a disposición de sus usuarios los 39.204 ejemplares y 225.306 páginas digitalizadas correspondientes a 464 títulos de publicaciones periódicas del periodo comprendido entre los años 1786 y 1988.

Esta sección ofrece al usuario potentes mecanismos de búsqueda, conjugando algunos tradicionales, como la búsqueda por texto, con otros más novedosos como los campos paramétricos: año, lugar, título y fondo.

También cabe destacar el apartado "Calendario" que proporciona al usuario la posibilidad de realizar una navegación cronológica por los contenidos a través de unos sencillos calendarios.

Los documentos digitalizados se encuentran en formato PDF, y al igual que en el resto de secciones se ha realizado una ficha descriptiva, en este caso a nivel de título.

En la hemeroteca se incluye también una completa información sobre la historia de la prensa en la Región de Murcia.

Líneas de actuación futuras

Desde las instituciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se es consciente de las posibilidades que ofrecen las Nuevas Tecnologías en la conservación del patrimonio escrito y se sigue trabajando en ampliar y divulgar la riqueza de contenidos del proyecto CARMESÍ, para lo que se han definido las siguientes líneas de actuación prioritarias para los próximos años:

-Completar las acciones de digitalización en marcha de los dos grandes grupos de documentos que se encuentran incompletos: publicaciones periódicas y Actas Capitulares del siglo XVIII.

-Incrementar la visibilidad y utilidad en Internet de todos los recursos digitales generados en el proyecto mediante la implementación de los principales estándares internacionales y su recolección en repositorios de proyectos como Europeana e Hispana.

-Ampliar la oferta de contenidos del Proyecto Carmesí con la incorporación de nuevos formatos de contenidos digitales como

audiovisuales y objetos de museos.

-Potenciar la difusión. Uno de los principales retos a los que tienen que hacer frente los grandes proyectos de digitalización de recursos de carácter patrimonial y cultural, como es el caso del proyecto CARMESÍ, es trasladar a la ciudadanía el enorme valor e interés que atesoran sus contenidos, y convertirse así en un vehículo eficaz para transmitir la identidad de un territorio, como son en este caso la Región de Murcia y sus municipios. Para ello, se tiene previsto diseñar y realizar en las próximas fases del proyecto acciones de divulgación dirigidas a distintos colectivos de la sociedad murciana.

Más información sobre el proyecto CARMESÍ:

ARMARIO SÁNCHEZ, Fernando; CASTILLO FERNÁNDEZ, Javier. "La digitalización y descripción de los documentos medievales de la Región de Murcia: balance de la primera fase del proyecto CARMESÍ". Tejuelo, Revista de ANABAD-MURCIA. 2006, año IV, número 4-5-6, pp. 38-45 pgs. 38-45. http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3952447.pdf

-FRESNEDA COLLADO, Rafael. "Compartir para divulgar. El proyecto CARMESÍ de la Región de Murcia". Actas de las VIII Jornadas de Archivos Aragoneses. 2008, 133-150 pgs. http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/EducacionCulturaDeporte/Documentos/docs/Areas/Actas_II_Jornadas_Aragonesas/25%20Compartir%20para%20divulgar.pdf

-AMORÓS VIDAL, Francisca. "La digitalización del patrimonio documental murciano. El recorrido del proyecto CARMESÍ desde 2006 hasta 2011". Tejuelo, Revista de ANABAD-MURCIA.2011, número 22, 72-76pgs. http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3949188.pdf

En la propia web del proyecto: www.regmurcia.com/carmesi



Foto de familia correspondiente al acto de entrega de los documentos digitalizados durante la fase 2010 del proyecto.

BillionGraves: cementerios de última generación

Por Sonia Meza Morales

Billion Graves es una útil aplicación que nos permite tomar fotos de lápidas y transcribir sus datos para que cualquier persona alrededor del mundo pueda obtener datos de nacimiento y fallecimiento sobre personas enterradas, algo realmente complicado cuando tenemos una información limitada o no podemos trasladarnos de cementerio en cementerio.

Por desgracia, en Internet no es nada frecuente encontrar digitalizados los datos que figuran en los registros y sepulturas de los cementerios. Billion Graves intenta rellenar el hueco colocando a nuestro alcance una sencilla herramienta para capturar esos datos con nuestro teléfono móvil e incorporarlos a una base mundial.

Puede que los menos altruistas reflexionen: "A mí no me sirve de nada acudir al cementerio de mi ciudad y subir a Internet fotografías de personas fallecidas que no tienen nada que ver conmigo." Sin embargo, ése es el espíritu de colaboración que, según muchos aventuran a predecir, hará avanzar la genealogía en el futuro. "Tú tomas fotos que me servirán de ayuda a mí y yo haré lo propio por ti, o por otro investigador."

Billion Graves está disponible en la tienda Google Play para cualquier dispositivo Android y en Apple Store para iPhone y iPad. La primera impresión que se llevará el usuario desde que empieza a probarla se puede resumir en dos sorpresas: en primer lugar, que Billion Graves es totalmente gratuita. En segundo lugar, es difícil de creer que funcione con tanta sencillez como eficacia, con una interfaz amable, intuitiva y, por si fueran pocos los alicientes, en español.



Antes de preparar nuestra primera salida debemos cumplir con un requisito inicial: la creación de una cuenta de usuario en la aplicación. Tras este rápido proceso, por fin estamos listos para acudir al cementerio, fotografiar lápidas e intentar que el resto de visitantes no nos tome por locos.

Si el cementerio no está dado de alta en la base del programa, introduciremos el nombre, el lugar y la dirección. A continuación, al apuntar a una lápida veremos una luz verde o una amarilla. En el segundo caso lo que nos indica es que la señal del satélite no es lo suficientemente buena, deberemos buscar, por tanto, una posición que se marque con la luz verde.

Posteriormente podremos seguir colaborando de otras formas ya desde la página web, transcribiendo las lápidas fotografiadas. Subir una u otra información será elección de cada usuario: se pueden subir fotografías, transcripciones o ambos tipos de información.

Billion Graves mantiene como aliciente un programa de puntos que recompensa a los usuarios que más información aporten con servicios de pago o regalos. No obstante, es importante dejar claro que el principal objetivo es el de recoger y compartir gratuitamente información que será de valor incalculable para toda clase de investigadores a la búsqueda de fechas y nombres. Cuanto más se use el servicio, más útil se volverá para todos.



Además del servicio básico gratuito, Billion Graves ofrece servicios de pago muy económicos e interesantes, sobre todo para quienes busquen apellidos anglosajones o personas enterradas en cementerios norteamericanos. Su servicio Plus cuesta 9,99 dólares al año e incluye paseos virtuales por cementerios, notificaciones de cualquier novedad en los apellidos, búsquedas en las aplicaciones móviles y la organización de favoritos. Una opción aún más económica es la del paquete de diez notificaciones: por 4,99 euros anuales podremos inscribir diez búsquedas con criterios a nuestra elección y recibir un correo electrónico cada vez que un nuevo registro de la base de datos cumpla con dichos criterios.

La presencia de cementerios y registros hispanos es sensiblemente menor que la de los anglosajones, con toda probabilidad debido a la mucho menor penetración de los smartphones en los países de América Latina. Pese a ello, el número de registros aumenta gradualmente y es un proyecto interesante que merece el apoyo y ayuda de genealogistas e investigadores de todo el mundo, que el día de mañana podrán encontrarse con la sorpresa de que otros han compartido los datos de sus propios antepasados.



bibliografía

Por Miguel Ángel Fernández González

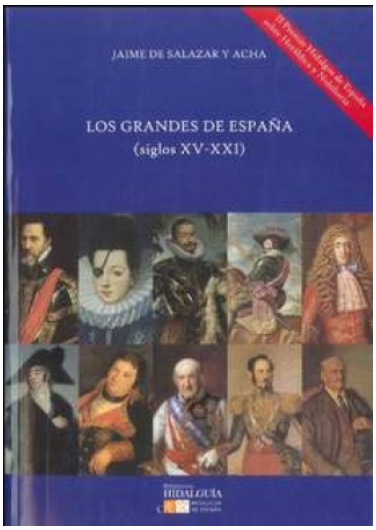
Los Grandes de España (siglos XV-XXI)
La Orden del Toisón de Oro y sus soberanos (1430-2011)
Heráldica de la Casa Real de León y Castilla (siglos XII-XVI)

En los duros tiempos en que vivimos, también la industria editorial atraviesa sus particulares crisis, repercutiendo en general sobre la cantidad de títulos que se publican, y de manera muy especial, sobre aquellos campos temáticos especializados, como es el caso de la genealogía, la heráldica, la nobiliaria y todas las demás ciencias auxiliares de la Historia que le son afines.

A pesar de lo dicho, cosa que cualquier amante de dichas materias podrá apreciar visiblemente al visitar cualquiera de las librerías a las que solemos ir con mayor o menor frecuencia, podemos sentirnos satisfechos, cuando en nuestra lengua castellana, observamos la aparición de algunos títulos que resultan ser destacados en algunas de las temáticas antes mencionadas y que vienen avalados en tales casos por prestigiosas editoriales y/o fundaciones, que garantizan la profesionalidad, tanto de sus autores como de las materias tratadas en cada uno de los mismos.

En el número de cierre del presente año 2012, traemos a colación tres ejemplos de lo antes dicho, cuyos títulos encabezan esta sección de nuestros "Cuadernos de Genealogía" y sobre los que seguidamente queremos hacer mención en tres bloques, de manera pormenorizada, reseñando las particularidades de cada uno de los mismos..

Título: **Los Grandes de España (siglos XV-XXI)**
Autor: Jaime de Salazar y Acha
Ediciones Hidalguía
ISBN: 978-84-939313-9-1
Año de edición: 2012
Encuadernación: Rústica, con solapas.
Formato: 17 x 24 cm
Páginas: 497
Precio: 39,52 €



Una vez más, nos vuelve a sorprender el prestigioso genealogista D. Jaime Salazar y Acha, en una valiosa obra, en la que desgrana la totalidad de las Grandezas de España con riguroso orden cronológico, sin dejar fuera a ninguno de los merecedores de tales mercedes del más alto nivel dentro del Derecho Nobiliario en el Reino de España.
Continuando con su ameno y peculiar estilo narrativo, el autor se recrea adentrándonos en la Historia, al tratar del nacimiento y evolución hasta la actualidad, sin olvidarse de aquellos títulos foráneos sobre los que ha recaído la concesión de alguna de dichas Grandezas de España.
El volumen contiene una gran profusión de imágenes que respaldan gráficamente el hilo del tema tratado.
Sin lugar a duda, es una obra sobre la que no abunda material bibliográfico que se precie, que logra condensarlo todo de manera muy efectiva.

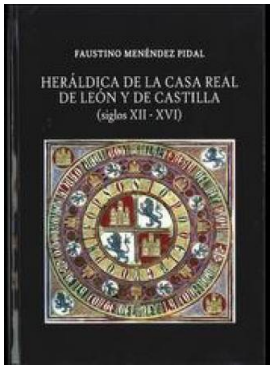
Título: **La Orden del Toisón de Oro y sus soberanos (1430-2011)**
Autor: VV.AA. *(bajo la dirección de Fernando Checa Cremades).*
Editado por: Fundación Carlos de Amberes
ISBN: 978-84-87369-72-8
Año de edición: 2011
Encuadernación: Tapa dura
Formato: 24,8 x 21,8 cm
Páginas: 240
Precio: 30,00 €



Entre finales del 2011 y los dos primeros meses del 2012, estuvo abierta en Madrid una interesante exposición patrocinada por la Fundación "Carlos de Amberes", que recorre la riquísima historia de la Orden del Toisón de Oro, fundada por Felipe el Bueno, duque de Borgoña en Brujas en el año 1430 y cuyo Jefe y Soberano es actualmente S.M. el rey Juan Carlos I, Rey de España, desde que pasó a la soberanía del Reino de Castilla, tras el matrimonio entre Felipe el Hermoso con Juana I de Castilla.
El nombre de la orden hace referencia al muy difundido mito griego del vellocino de oro, regalo de los dioses, que concedía prosperidad a quienes lo poseyesen.
Muchos personajes históricos descollantes como Juan de Austria, héroe de la batalla de Lepanto, Lord Wellington y el káiser Bismarck, han formado parte de esta institución, de la que forman parte todos los monarcas europeos actuales, además del Rey de Arabia Saudí, el Emperador de Japón, y otras muchas destacadas personalidades como Adolfo Suárez, Javier Solana, Víctor García de la Concha y el expresidente galo, Nicolás Sarkozy, desde enero 2012.
El libro que acompañó la muestra está disponible desde mediados de este año y, para quienes estén interesados en los detalles de dicha orden caballeresca, así como en su evolución a través de la historia, podrán encontrar en sus páginas cargadas de profusión de imágenes y referencias, un interesante y muy bien preparado resumen del legado de la Orden del Toisón de Oro, desde su creación hasta nuestros días.



Título: Heráldica de la Casa Real de León y Castilla (siglos XII-XVI)
Autor: Faustino Menéndez Pidal y Navascués
Ediciones Hidalguía
ISBN: 978-84-939313-0-8
Año de edición: 2011
Encuadernación: Rústica, en papel estucado.
Formato: A4
Páginas: 437
Precio: 46,80 €



D. Faustino Menéndez Pidal, con su tradicional y pormenorizada metodología de desgranar la Historia de una manera atractiva y asequible para todos, pone en nuestras manos por medio de Hidalguía, una obra de gran envergadura tanto en contenidos, como en amplitud de los cinco siglos en los que se fundamentan sus estudios heráldicos, comenzando por la descendencia de la dinastía Trastámara, por línea agnada desde Alfonso VII, abarcando los reyes de León y Castilla, así como los de Aragón y de Napolés, pero no sólo desde la condición de primogenitura de los mismos, sino extendiéndose a los segundogénitos y hasta los ilegítimos.
A lo largo de sus páginas se nos va adentrando en una continua reproducción, tanto de sus armas, como de sus correspondientes divisas, ya en el siglo XIV, cuando se generaliza su uso.
Para ello, nos conduce por un didáctico viaje plasmado de testimonios gráficos de dichos emblemas, contenidos en sellos, sepulcros, pinturas y labras existentes en España y Portugal, así como en Francia, Italia e Inglaterra. Con tal profusión de pruebas, en varios casos, la identificación de las personas a las que corresponden estos testimonios, resultaba desconocida o equivocada, contribuyendo a aclarar muchas de ellas.
Varios lugares harto conocidos y cuya importancia dentro del patrimonio heráldico nadie niega, aparecen recogidas entre las muchas fotografías –gran parte de ellas en color-, que incluye esta obra, como son los casos de los monasterios de las Huelgas en Burgos, el de San Isidoro en León, de San Clemente en Sevilla, la Iglesia de la Orden de los Templarios en Villalcázar de Sirga, Palencia; u otros de la catedral de Orense, de la iglesia de Dueñas, etc.

Esta abundante colección de múltiples pruebas testimoniales de distintas personas vinculadas con un mismo linaje, pasa a engrosar los ejemplares de Heráldica del Reino de España entre los siglos XII y XVI.

Enlaces en Internet, relacionados con dichas obras:

www.edicioneshidalguia.es/product_info.php?products_id=711&osCsid=14cb17d79fd4ac7f5dc63693dd086ad5
www.fcamberes.org/actividades/exp/exp_orden_toison_oro.htm
http://monarquiaesp.blogspot.com.es/2012/06/la-orden-del-toison-de-oro-y-sus.html
www.edicioneshidalguia.es/product_info.php?products_id=694&osCsid=0b6b1da080e528eef73285d89b825ebf
www.librosdeheraldica.com

NORMAS DE PUBLICACIÓN EN *"CUADERNOS DE GENEALOGÍA"*

a) La publicación en *Cuadernos de Genealogía* está abierta a cualquier persona, socio o no de HISPAGEN, que quiera aportar sus trabajos, cualquiera que sea el carácter de éstos siempre y cuando estén **relacionados con la temática de la revista**. Las aportaciones deberán ser **originales e inéditas**. La protección de los derechos correrá a cargo del autor, que es el único legalmente capacitado para este cometido.

b) Los trabajos deberán ser remitidos en formato digital, con la **extensión .doc** (Microsoft Word, Open Office, Libre Office). Se aceptarán trabajos escritos en **castellano,** que deberán remitirse a la dirección revista@hispagen.es, indicando en el asunto del mensaje "Ref. Artículo para Cuadernos de Genealogía".

c) La extensión de los trabajos no superará las **20 páginas**, incluidos gráficos (que se adjuntarán aparte y NUNCA en el propio artículo), notas y referencias bibliográficas.

d) La fuente de letra será **TIMES NEW ROMAN a cuerpo 12**; el interlineado **sencillo** con sangrado de 1.5 cm desde la izquierda en la primera línea de cada párrafo.

e) Las **citas** irán entre comillas altas o sajonas (" ") y con tipografía normal, sin cursiva ni negrita. La tipografía cursiva se utilizará tan solo en los **títulos de obras** (libros, revistas, etc.). La tipografía negrita tan solo se utilizará en el **título y subtítulos del artículo** . La tipografía subrayada tan solo se utilizará en los **enlaces web** .

f) Las notas, caso de haberlas, irán al **FINAL DE PÁGINA** con numeración árabe seguida.

g) Las imágenes, al igual que los gráficos, mapas, planos y cuadros, deberán adjuntarse aparte, **NUNCA en el texto ni insertas en un documento**. Se adjuntarán en **formato digital** (preferentemente jpg), e irán numeradas. Estarán acompañadas por sus textos correspondientes en página aparte, numerándolos de manera coincidente con las imágenes adjuntas.

h) Los artículos recibidos serán revisados por el Consejo de Redacción de la revista, pudiendo introducir **cambios o modificaciones** en los trabajos, que en cualquier caso serán comunicados o consensuados con los autores.

i) *Cuadernos de Genealogía* **no se responsabiliza** de los juicios y opiniones expresados por los autores en sus artículos y colaboraciones.

Cuadernos Genealogía

CUADERNOS DE GENEALOGÍA

Coordinación
Juan Cartaya Baños

Consejo de Redacción
Antonio Alfaro de Prado Sagrera
Juan Cartaya Baños
Javier Eguiagaray Pagés
Jesús Elías Becerra
Miguel Ángel Fernández González
Analía Montórfano

Colaboradores
Antonio Alfaro de Prado Sagrera
Manuel Álvarez Casado
Juan Cartaya Baños
Cristián Cofré León
Miguel Ángel Fernández González
Fernando González del Campo Román
Sonia Meza Morales
Inés Olaran Múgica
Proyecto Carmesí

Diseño gráfico
Juan Cartaya Baños



HISPAGEN - ASOCIACIÓN DE GENEALOGÍA HISPANA

Fotografía de portada:
Familia Alba Martínez
(Badajoz, 1905)
Colección particular.

número 12 - 2012/2

www.hispagen.es

HISPAGEN - Asociación de Genealogía Hispana
c/Alejandro Rodríguez, nº 19, 6ºA
28039 MADRID - ESPAÑA
Libre acceso a la revista en *http://cuadernos.hispagen.es/*
Todos los derechos reservados

ISSN 1998-2866